REPORTAJE EN HONG KONG

Roque Fernández alertó sobre los riesgos de aumentar el gasto público y criticó a la carpa docente ("no les interesa la educación")

"Con más déficit habría corrida"

Páginas /4 /5

BIBLIOTECA NACIONAL
Fecha 13 MAY 1999
Coloc. No

Página/12

el país a diario

Buenos Aires, martes 23 de setiembre de 1997

Año 11-Nº 3189 - Precio de este ejemplar: $1,20
Recargo venta interior: $0,20-En Uruguay: $17

Ante miles de jubilados y una banda de porristas con remeras que decían "Menem es Gardel", el Presidente anunció que los 50 pesos de aumento para 220.000 pasivos recién correrán a partir de enero. Además prometió mejoras para otro millón y terminó con una confesión

Páginas/2/3

"SOY UN JUBILADO MAS"

EXCLUSIVO

Los proveedores del PAMI que pusieron la plata cobraron viejas cuentas y renovaron sus contratos

Cómo se organizó el acto

Página/2

Alejandro Amdan

CAMPAÑA

Primero el Presidente acusó al obispo de Morón, Justo Laguna, quien había dicho que sería buena una estabilidad "sin cadáveres". "Yo puedo asegurar que Laguna se reunía por lo menos una vez por semana" con funcionarios de la dictadura, acusó Carlos Menem. Y después, a sólo tres días de haber pedido disculpas por su idea de la "libertad del palo" contra los periodistas, condenó a la prensa extranjera. "Sería muy bueno que vengan aquellos que escriben estos artículos desde Estados Unidos a Argentina a conversar con el Presidente. Que den la cara y van a ver que aquí no hay absolutamente nada de lo que dicen los comentarios", afirmó. Para Menem no hay duda: la prensa norteamericana lo critica como parte de una "campaña totalmente planificada desde aquí, desde Argentina, no sé por qué sectores de la comunidad".

La vuelta de los horribles, *por Miguel Bonasso* **8**

Obligan a las telefónicas a bajar el precio

Internet costará un 45% menos

Página/18

Vándalo, *por Antonio Dal Masetto* **32**

Secuestran e interrogan a Carlos Suárez, periodista y asesor parlamentario

La capucha de regreso

Página/8

El upalalá de Alderete

Por Ernesto Tenembaum

"No levanto las dos manos, porque el Presidente suele decir que cuando levanto las dos manos estoy pidiendo upa." Víctor Alderete, el titular del PAMI, tuvo ayer su día de fiesta. Un sector de las gradas del hipódromo de Palermo estaba repleto de jubilados y de militantes del gremio estatal menemista. Desde la primera fila, lo miraba Isabel Sarli. Los principales funcionarios del Gobierno escuchaban su discurso y, entre ellos, Carlos Menem. Ante cada una de sus pausas, El Tula insistía con los acordes de "¿Qué tendrá el petiso?", el pegadizo hit de Riqui Maravilla. Entre el público sobresalían carteles que decían "Gracias Alderete". Quizás el hombre imaginó que se trataba de su definitivo lanzamiento al estrellato y, de alguna manera, así fue. Nunca hasta ahora había desplegado su personalidad en un escenario tan expuesto. "Que le guste a quien le guste –gritó, eufórico–. Que Dios nos bendiga a todos como lo hizo cuando eligió para conducirnos al presidente Carlos Menem."

Cuando el pequeño Alderete hizo la referencia al pedido de upa, Menem se tentó de la risa. Las cámaras de Todo Noticias muestran los esfuerzos que hizo el jefe de Estado para evitar una carcajada. Miró para abajo, se pellizcó el entrecejo, se refregó la cara con las dos manos, rió abiertamente y finalmente se controló. La fiesta también era un poco suya. Todo el hipódromo había sido decorado con letreros que decían "Gracias Menem", un globo aerostático que repetía "Gracias Menem", grandes carteles que insistían "Gracias Menem". Bastó con que apareciera en el palco para que cayeran sobre la gente miles de papelitos de colores celeste y blanco. Luego del discurso, rayos ultravioletas proyectaron sobre una pantalla transparente la frase "Gracias Menem". Con todo eso obsequió Alderete al Presidente.

El jefe de Estado empezó, sin embargo, con mal humor. A su llegada, varios jubilados le gritaron en contra. Durante los últimos días, además, se había cansado de escuchar críticas por el acto de los jubilados y todavía no se había enterado de que, en los alrededores del hipódromo, miles de ancianos se habían arremolinado durante toda la tarde para conseguir algo de comida. Habían llegado de todo el país para conocer Buenos Aires y, de paso, participar de un acto con el Presidente. "A aquellos que hablan y protestan enviados por políticos superados por la realidad les pido que sigan asistiendo a los actos, infiltrando los actos, que son las cosas que dañan al país."

Menem negó que el anuncio de aumento a los jubilados tuviera algo que ver con la campaña electoral. Sin embargo, dedicó gran parte del discurso a la Alianza. "Cuando en el '95 decía que no podíamos dar aumentos, me calificaban de insensible. Ahora que podemos, me dicen demagogo. ¿Se acuerdan de eso de la gata flora?", dijo. Luego contó, como repite en los actos de las últimas semanas, que en sus horas libres recorre las tapas de los diarios de 1989. "¿Y saben lo que encontré? Una tapa que dec[illegible]ue el Gobierno les iba a dar a [illegible] bilados mil australes. ¿[illegible] cuánto era eso? Trece dóla[illegible] como había hiperinflación [illegible]do lo fueron a cobrar eran oc[illegible]lares. ¿Cómo pueden llamar[illegible] insensible a mí?" A continuación, anunció los aumentos (ver aparte).

El gabinete, atrás, aplaudía ante cada punto y seguido. Un pasito adelante de todos seguía Alderete, ya con el cuello de la camisa que le tomaba parte de la solapa del saco, y un tic rebelde que lo ponía fuera de sí. Alderete levantaba los brazos, exhibía los dedos en "v", pese a su origen ucedeísta. Menem seguía en lo suyo. Era el turno de los veteranos de Malvinas, sumados a la obra social de los jubilados por este Gobierno. "Al llegar, los veteranos de Malvinas me entregaron un pedazo de tierra traído de allí. Esa tierra que uno lleva en el corazón. Siempre es bueno tener un pedazo para que... la observemos siempre." Tula comenzó entonces con los acordes de "Tras un manto de neblina". Esta vez había incorporado a la banda dos porristas con minifalda y remeras que decían "Menem es Gardel" que se movían al compás. "Porque las Malvinas son argentinas, mal que les pese", prepeó el jefe de Estado. El final fue apoteótico. Música triunfal. Rayos ultravioletas que proyectaban el mapa de la Argentina y, en todas sus formas posibles, la leyenda "Gracias Menem". Mucho humo, que hizo torcer al Presidente. Decenas de pancartas con la imagen de Daniel Scioli aparecieron en las gradas: habían llegado tarde. Y fuegos artificiales. Los miles de jubilados comenzaron a retirarse hacia los centenares de colectivos que los esperaban para llevarlos de vuelta a sus provincias. Todavía resonaban las últimas palabras presidenciales. "Para un jubilado no hay nada mejor que otro jubilado. Si yo no estuviera en estas funciones sería un jubilado más. Desde el corazón, soy un jubilado más."

Alejandro Amdan

Menem comparó a la Alianza con la "gata flora".
"Soy un jubilado en mi corazón", agregó.

COMO SE PREPARO EL ACTO DESDE EL PAMI

Toda la carne en el asador

Por Susana Viau

El titular de PAMI, Víctor Alderete, echó toda la carne al asador. Ofreció al presidente Carlos Menem un acto de multitudes módicas, pero, de todas formas, el más grande de los auditorios puestos a su disposición para la campaña. No importó el quebradero de cabeza de los funcionarios, ni la contribución "voluntaria" que se solicitó de los prestadores– y que Alderete blanqueó en su discurso–; tampoco el aquelarre que se vivió en la sede central de la obra social, invadida por ancianos traídos desde el interior que debieron aguardar allí la hora de salir rumbo al Hipódromo. Los empresarios que venden sus servicios al INSSPJ y que cotizaron para estadía, transporte y viandas de los asistentes exhibían tranquilos sus contratos firmados o renovados pocos días antes del mitin.

Previsión: *Curándose en salud, Víctor Alderete había producido diez días atrás una resolución que legalizaba la eventual generosidad empresaria.*

Como informó este diario, el acto del Día del Jubilado no iba a costar nada, o casi nada al PAMI: se financiaría, según afirmaciones del propio Alderete, con aportes de prestadores. Así, por ejemplo, los empresarios de PAMI dependientes de la provincia de Buenos Aires (CORES- Consorcios de Regiones Sanitarias) se cotizaron con los gastos de los jubilados de su área de influencia: unos 25 mil dólares para pago de los autobuses –uno o dos por centro de jubilados– que efectuaron los traslados y cuatro mil viandas consistentes en dos pebetes, un alfajor y un agua mineral Eco de cuarto litro. En la capital, los prestadores también contribuyeron, así como lo hicieron empresarios de cada sector y del resto del país. Casi al mismo tiempo, PAMI renovaba el contrato a los CORES por dos años más y hacía lo propio con odontólogos, ópticos y servicios fúnebres, pagaba ayer 10 millones a la Federación de Geriátricos y saldaba parte de la deuda que mantiene con las empresas de la Capital.

Curándose en salud, Víctor Alderete había producido diez días atrás una resolución que legalizaba la eventual generosidad empresaria. Mediante una circular, "informó" a los proveedores de salud que podían, sin cargos de conciencia, contribuir con metálico a la financiación de eventos y recreaciones encarados por los jubilados y el instituto. En los proyectos del titular del PAMI, siempre atento a los menores gustos de Menem, estaba el acto que coronaría el anuncio de los 200 pesos de remuneración básica. Una idea audaz que, con buena fortuna y sin mucho análisis previo, Alderete había "vendido" al presidente de la Nación.

La movilización de ancianos no constituyó un modelo de organización: quejosos, cansados y aburridos, los jubilados de Córdoba debieron aguardar ayer hasta las dos de la tarde en dependencias de la sede central de PAMI. De allí, sin intermedios, fueron subidos a los transportes que los llevarían al Hipódromo. Otros, no pudieron localizar los alojamientos que les tenían reservados, muchos no lograron hacerse con la ración que les había tocado. Ajeno a los problemas, Alderete cerró su intervención pidiendo, eufórico, que Dios bendijera a todos, como había bendecido al país encumbrando a Menem a la presidencia. El éxodo que se inició hacia la salida fue explicado por las mismas quejas que recibieron los centros: los afiliados habían sido convocados a celebrar su día, no a un acto de campaña.

Bendición: *Alderete cerró su intervención pidiendo, eufórico, que Dios bendijera a todos, como había bendecido al país encumbrando a Menem a la presidencia.*

LOS

El

Carlos Menem, que se definió como "un jubilado más", devaluó ayer su propia promesa de aumento a jubilados. Luego de generar una inusitada expectativa durante la última semana, el presidente informó que el incremento de 50 pesos comenzará a regir recién a partir de enero y beneficiará únicamente a 220 mil jubilados. La mejora se limitará a ese acotado universo de pasivos, ya que no significará un aumento de los haberes mínimos sino apenas una ampliación del subsidio a la pobreza. Claro que la inminencia de los comicios motivó un discurso cargado de nuevas promesas, como la extensión de la mejora a otro millón de jubilados y la incorporación al sistema de cerca de 800 mil pasivos durante los próximos dos años.

Menem habló en el Hipódromo de Palermo al celebrarse el día del jubilado. Ministros, secretarios y sindicalistas lo acompañaron en el palco y celebraron con sonrisas y aplausos cada una de sus palabras. Lo mismo hizo el titular del PAMI y organizador del evento, Víctor Alderete, quien precedió al mandatario en el discurso, mostrándole un amor casi platónico. A tal punto que –tras prometer provisión de anteojos, prótesis dentarias y servicio de sepelio gratuito– no cesó de alzar sus dos manos con los dedos en "V", a pesar de su reconocida inclinación liberal.

"Cuando no había plata para aumentos me decían insensible y ahora me dicen demagogo. Ya no sé qué hacer", sonrió el Presidente, intentando quitarle tinte electoral al aumento. Sin embargo, fue él quien minutos después volvió a poner el tema en carriles de campaña, al recordar los problemas económicos del gobierno de Raúl Alfonsín.

Menem se limitó a difundir los trazos gruesos de la medida. Los detalles quedarán en manos del secretario de Seguridad Social, Carlos Torres, quien ofrecerá hoy una ronda de prensa en el Ministerio de Trabajo. De todos modos, consultadas por este diario, fuentes oficiales dieron a conocer algunos aspectos de la medida:

◆ El aumento comenzará a regir a partir del 1° de enero de 1998.

◆ Los beneficiarios serán 220 mil jubilados (un 6,5 por ciento del padrón total) que perciben el haber mínimo de 150 pesos y no tuvieron acceso a ningún tipo de subsidio.

◆ El aumento no está asignado en el Presupuesto del '98, que la semana pasada comenzaron a tratar los legisladores.

◆Es que de los 570 millones de pesos de aumento para la seguridad social, alrededor de 300 millones se lo "comen" el pago de juicios que el Estado mantiene con los jubilados y el resto estaría destinado a financiar las transferencias de las cajas provinciales y las correcciones ya programadas en las asignaciones familiares.

◆ Pero como el costo fiscal sería menor, el aumento (estimado en 132 millones de pesos anuales) se financiaría con los casi 200 a 250 millones de pesos que se vienen ahorrando anualmente por la reducción del fraude, que nunca se presupuesta.

* Y el mecanismo utilizado para realizar los aumentos será la amplia-

AUMENTOS ANUNCIADOS POR MENEM REGIRAN A PARTIR DEL AÑO PRÓXIMO

salariazo modelo '98

El prometido incremento abarcará únicamente a 220.000 jubilados y entrará en vigencia el primero de enero. No habrá problema con los fondos dado lo escaso del aumento y de los beneficiarios. No implicará suba del haber mínimo sino ampliación del subsidio a la pobreza. El Presidente anunció las medidas en un acto algo caótico organizado por Alderete, que fue pagado por los prestadores del PAMI.

Alejandro Amdan

El presidente Carlos Menem eufórico, ayer, abrazando al organizador Carlos Alderete.

"Cuando no había plata para aumentos me decían insensible y ahora me dicen demagogo. Ya no sé qué hacer."

Cuánto cuesta el aumento

Por Maximiliano Montenegro

Hay una fórmula infalible de evaluar en estos días si una medida oficial es *mucho ruido y pocas nueces*, o si verdaderamente tiene algún impacto tanto sobre las cuentas públicas como sobre los que esperan la asistencia estatal. Si el FMI y Roque Fernández no la objetan es lo primero, si en cambio expresan su "preocupación" es lo segundo. Tanto Roque como el Fondo bendijeron el aumento a jubilados anunciado por el presidente Carlos Menem. La razón –siguiendo el axioma anterior– es que saldrá de la caja chica del Estado y, en consecuencia, beneficiará a una parte minúscula de la ancianos que se entusiasmaron con el prometido aumento de haberes.

Los 220 mil jubilados que cobrarían a partir del primero de enero el incremento del 30 por ciento representan apenas el 6,5 por ciento del total del padrón. Y menos de la quinta parte de quienes perciben jubilaciones inferiores a los 200 pesos al mes. De acuerdo con fuentes oficiales, que hasta ayer a la noche seguían haciendo cuentas, el costo total de la medida rondará los 130 millones de pesos; es decir apenas el 0,65 por ciento de un presupuesto previsional de 20 mil millones de pesos anuales. "Solo por reducción del fraude, eliminando jubilaciones y pensiones truchas, venimos ahorrando de 200 a 250 millones de pesos anuales, que nunca se presupuestan. Así que no habrá problemas en reasignar esos ahorros para financiar el aumento", comentaron a este diario en la ANSeS. De otro modo: con sólo imputar los salarios de la administración pública de diciembre del '98 en enero del año siguiente, se liberarían 500 millones de pesos del ejercicio fiscal del año próximo que más que financiarían el aumento. Si en lugar de extender el subsidio a la pobreza a los mayores de 68 años (hoy lo cobran sólo los mayores de 70 años con jubilación mínima y sin ingresos adicionales) se hubiese llevado el beneficio hasta los 64 años, el costo fiscal hubiera sido tan sólo de otros 260 millones de pesos. Roque y el FMI pueden confiar en la prudencia fiscal del menemismo, al menos cuando de cumplir con los jubilados se trata.

ción del llamado subsidio a la pobreza.

◆En la actualidad este subsidio es de 70 pesos y rige sólo para jubilados mayores de 70 años con haberes mínimos y sin ningún otro tipo de ingresos. El Gobierno lo ampliará el año que viene (aunque bajando el monto a 50 pesos por cabeza) para aquellos jubilados de 68 años. De esa manera podrá mejorar la situación de 220 mil jubilados (la mitad de ellos son mayores de 70 años que por alguna razón nunca percibieron subsidio alguno).

◆ Menem prometió, además, que en dos años el beneficio podrá extenderse a un millón de jubilados. No especificó si será a través de una nueva baja del piso de edad de los subsidios a la pobreza, o mediante otro tipo de reforma.

◆ También prometió, sin brindar ningún tipo de detalle, la incorporación al sistema previsional de 800 mil nuevos jubilados que trabajaron en negro durante su vida activa o no alcanzaron los años correspondientes de aportes para la jubilación.

SORPRESIVA REUNION ENTRE EL PRESIDENTE MENEM Y DUHALDE

Una misteriosa cumbre del PJ

El presidente Carlos Menem y el gobernador Eduardo Duhalde se reunieron sorpresivamente ayer a solas para evaluar, entre otras cosas, la marcha de la campaña. Voceros de ambos líderes justicialistas minimizaron la importancia de la reunión, realizada en la Casa Rosada, después del acto del Hipódromo, que duró 20 minutos y en la que estuvo presente el ministro del Interior Carlos Corach. Sin embargo, fuentes cercanas al duhaldismo expresaron que hubo una discusión por "temas de campaña", entre ellos el hecho de que el gobernador haya decidido hacer un acto el 10 de octubre y haya rehusado su concurso para otro, promovido por el menemismo, a realizarse el 17 de octubre.

El encuentro entre Menem y Duhalde se prolongó durante 20 minutos y, a una parte de las conversaciones, asistió el ministro del Interior, Carlos Corach. El gobernador, según la agencia DyN se retiró de la Casa de Gobierno en silencio, con gesto adusto y su corbata desaliñada. Duhalde no quiso hacer declaraciones.

Antes de ingresar al despacho del Presidente –que retornaba del acto que mantuvo con los jubilados en el Hipódromo Argentino– el mandatario provincial dialogó durante 15 minutos con el vicepresidente Carlos Ruckauf, con quien abordó temas vinculados con la campaña en la provincia de Buenos Aires.

Voceros del Gobierno sólo se limitaron a decir que la reunión entre Menem y Duhalde "fue en tono amistoso y cordial". El ministro Corach, consultado por este diario la redujo a "una reunión social".

Sin embargo, fuentes cercanas a Duhalde afirmaron que en el menemismo tampoco habría caído nada bien la decisión del gobernador de hacer su cierre de campaña en un estadio (ver página 6) y que esa decisión fue discutida ayer. De acuerdo con las fuentes, los menemistas reprochan a Duhalde haber obstaculizado la propuesta del secretario general de la Presidencia, Alberto Kohan de celebrar el 17 de octubre en la Plaza de Mayo, con Menem como protagonista exclusivo. Duhalde hizo saber oportunamente que él no estaba de acuerdo y que no movilizaría a sus cuadros.

> **Acusación:** ***Los menemistas reprochan a Duhalde haber trabado la propuesta de Kohan de celebrar el 17 de octubre en la Plaza de Mayo, con Menem como protagonista.***

Según esa versión Menem le habría cuestionado a Duhalde por qué el gobernador decidió no mover gente para el 17 "pero sí lo hará para llenar un estadio de fútbol" en su feudo bonaerense. La decisión, congruente con la táctica de Duhalde de provincializar la campaña y diferenciarse del gobierno nacional, bien parece haber molestado al Presidente, quien se lo habría reprochado en la reunión celebrada ayer.

ISLOTES

◆ **Desilusión.** La cita era en el Gran Hyatt Hotel, el lunes al mediodía. La revista de finanzas internacional *Euromoney* tenía previsto entregarle el premio al "Mejor Ministro de Economía de América Latina". Iba a compartir el estrado con sus pares de Rusia e Italia, quienes también iban a ser homenajeados. Ingresó al salón y las cámaras de video se abalanzaron sobre él. Era su día. Primero subió al podio el ruso. Luego un chino del Banco de Hong Kong. Era el turno de él, que estaba acompañado por su mujer, ansiosa como madre que espera ver a su hijo abanderado. Pero algo falló. No subió el italiano y el organizador invitó a comer. Roque Fernández se quedó así sin el premio. "No sé lo que pasó", fue su posterior lamento.

◆ **Consejos.** Como en todos los encuentros anuales del FMI-BM, los bancos compiten por hacer la mejor recepción para los visitantes. Nuevamente el Citi sacó ventaja. Armó una inmensa carpa en los jardines del Museum of Thea, donde hay vajillas y piezas de diferentes estilos, con acompañamiento de un conjunto de música china. Bill Rhodes, parado en una alfombra roja, recibía uno por uno a los invitados. Entre saludo y saludo, afirmó que "Argentina anda muy bien", agregando que ahora su principal preocupación es la crisis asiática. "Hace dos días estuve en Tailandia y le recomendé al gobierno que consulte a México y Argentina, que tienen experiencia en esos problemas."

◆ **Oportunidades.** Malasia es un volcán financiero. También el centro de duras críticas por los elevados niveles de corrupción que existe en el gobierno. El primer ministro malayo, Mahathir Mohamad, estuvo en Argentina hace pocas semanas. Además de las reuniones protocolares y sociales, se dedicó a las inversiones: compró un par de campos en Argentina.

◆ **Ausente.** De los 34 miembros de la delegación oficial argentina que figura en los registros de la Asamblea, hay uno al que no se lo vio por el Convention Center. Pablo Alfredo Trusso, presidente del intervenido Banco de Crédito Provincial, se quedó con las ganas de viajar.

Obra pública con corset

Por A. Z.
Desde Hong Kong

Roque Fernández confirmó aquí un adelanto de **Página/12,** referido a la condicionalidad impuesta por el FMI respecto al destino de lo que se recaudará por la privatización del Banco Hipotecario. "En el acuerdo con el Fondo, nos comprometimos a que la Nación utilizará 400 millones de dólares para obra pública, siempre y cuando no se descontrole la cuenta corriente", afirmó el ministro. Los técnicos del Fondo aceptaron que los ingresos por la venta del Hipotecario se destinarán a obra pública en lugar de cancelar deuda, pero impusieron una condición que podría terminar frenando el plan oficial de obras.

La cuestión de la evolución de la cuenta corriente se ha convertido en una obsesión para el Fondo y, por lo tanto, para el equipo económico. Con la experiencia mexicana y la más reciente de Tailandia, que sufrieron un ataque especulativo sobre sus monedas al alcanzar desequilibrios externos del 8 por ciento del PBI, el FMI no quiere más sorpresas. Entonces, si se recalienta la economía con importaciones subiendo fuertemente, el desbalance externo actuará automáticamente de freno a la obra pública prometida y financiada con el dinero de la venta del Hipotecario.

EL FMI, EXPECTANTE DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS

Ahora, a esperar las urnas

Desde Hong Kong

Roque Fernández y Pablo Guidotti mantuvieron una extensa reunión con el director gerente del FMI, Michel Camdessus, y el encargado de liderar las misiones técnicas a Argentina, Tomás Raichmann. Allí debieron despejar la principal preocupación de los funcionarios del organismo internacional: que los aumentos prometidos a jubilados y docentes no alterarían el compromiso de control fiscal contenido en el Acuerdo de Facilidades Extendidas que se firmaría a fin de año. Las explicaciones resultaron satisfactorias, pero los representantes del Fondo se reservaron una última comprobación: esperar los resultados de las elecciones legislativas de octubre y el tratamiento que la nueva composición de las cámaras dará al proyecto de presupuesto elevado por el Ejecutivo.

"Si las metas cuantitativas de las proyecciones 1998/2000 no son aprobadas, el acuerdo no sale", comentan quienes tuvieron contactos mano a mano con los técnicos del Fondo. Por ahora, no es más que una hipótesis extrema. Raichmann y otros funcionarios del FMI han tenido trato con José Luis Machinea –referente económico de la alianza UCR-Frepaso– y confían en que no hay intención de la oposición de patear el tablero. De todos modos, si el resultado electoral es un triunfo demasiado abrumador de la Alianza, abrirán un compás de espera.

A diferencia de anteriores misiones negociadoras argentinas, la conducción económica encabezada por Roque Fernández le inspira al FMI mayor tranquilidad. Incluso con Domingo Cavallo, los funcionarios del organismo reconocen haber tenido roces, fundamentalmente por la falta de garantías políticas sobre el aval que éste pudiera tener del presidente de la Nación, Carlos Menem. Ahora, afirman, las cosas son diferentes. Entienden, por un lado, que el ministro tiene mayor respaldo. Y éste, además, habla "en la misma sintonía" que el FMI.

Si no hay tropiezos, para Navidad la Argentina podrá contar con el nuevo acuerdo del FMI. Este fin de semana, Camdessus le adelantó a Roque que ya fueron aprobados los resultados del segundo trimestre, lo cual abriría las puertas a recibir un nuevo desembolso de 145 millones de dólares. El próximo paso será una visita al país de una misión del Fondo, en noviembre, que evaluará las cuentas fiscales del tercer trimestre. A juicio de los especialistas, es el de más difícil cumplimiento dentro del acuerdo actualmente vigente.

Paralelamente, la conducción económica avanzará en la reestructuración de los vencimientos del próximo trienio. Para 1998, necesita captar 7500 millones de dólares en los mercados internacionales. Es una pieza esencial del esquema con el que aspira a superar el cuello de botella del déficit en la cuenta corriente del balanza de pagos y despejar los temores sobre una corrida.

Michel Camdessus, director gerente del Fondo.
Roque es confiable, pero más vale esperar a fin de año.

ROQUE FERNANDEZ MARCO

"Con más

Por Alfredo Zaiat
Desde Hong Kong

"Argentina no puede permitirse un déficit en cuenta corriente de más del tres por ciento del PBI; si nos mantuviéramos en un nivel superior durante dos años, correríamos el riesgo de una corrida como la que sufrió Tailandia". La advertencia fue planteada por el ministro de Economía, Roque Fernández, en un reportaje que concedió a *Página/12* después de una exposición ante inversores extranjeros. De acuerdo con el presupuesto plurianual presentado al Congreso en la última semana, coincidente con el programa presentado ante el FMI, en los próximos tres años el desequilibrio en la cuenta corriente está justo en ese límite. No quiere saber nada cuando se le menciona que en Buenos Aires se especula con su mudanza a la Jefatura de Gabinete. Critica a la carpa docente y reconoce que la conformación de la Alianza implicó que el Gobierno tenga que gastar un poco más.

–En Buenos Aires dicen que usted podría ir a la Jefatura de Gabinete y Carlos Rodríguez (actual secretario de Política Económica y su jefe de asesores) sería el ministro de Economía.

–No es cierto. No hay absolutamente nada. Espero que Jorge Rodríguez continúe como jefe de Gabinete.

–¿Qué piensa de los movimientos que hubo en la Jefatura de Gabinete? Jorge Rottemberg se tuvo que ir cruzado por denuncias en su contra. Alberto Abad también se fue. Y hasta Rodríguez ha sido cuestionado.

–La Jefatura de Gabinete es una institución nueva, que no tenía cuadros. Y tuvo que empezar a formar a profesionales y técnicos. Siempre hay dificultades cuando se va consolidando una institución. Creo que con el tiempo habrá una estructura más estable.

–El FMI y el Banco Mundial están poniendo aquí énfasis en el tema de la corrupción. Y precisamente la gestión de Rodríguez está siendo cuestionada en ese sentido.

–En el tema de la corrupción pienso que estamos mucho mejor que varios países. Y especialmente por haber tenido un profundo proceso de privatización y desregulación de la economía. Si tomamos en cuenta lo que se ha presentado en esta reunión como potenciales avances de la lucha contra la corrupción –standard de intervención en los mercados cambiarios y monetarios–, Argentina tiene una transparencia en su funcionamien-

PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL E INVERSIONES SOCIALES MUNICIPALES
PRODISM
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACION (SDS)
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)
PROVINCIA DE JUJUY
MUNICIPALIDAD DE LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 001/97 - LIMITADA A LOS PAISES MIEMBROS DEL BID ADQUISICION PARCIALMENTE FINANCIADA CON RECURSOS DEL BID Y DE LA SDS
LA MUNICIPALIDAD DE: LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN
CONVOCA A LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA EJECUCION DE LA SIGUIENTE OBRA:
"PAVIMENTACION DE AVENIDA WOLLMANN"
LOCALIDAD: CIUDAD DE LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN - BELGRANO Nº 350 - TEL. (0886)-23265-23266-23578
PROVINCIA DE: JUJUY
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 256.953,03
MONTO DE GARANTIA: $ 2.569,53
PLAZO DE EJECUCION DE OBRA: 180 DIAS
FECHA DE APERTURA: 26 DE SETIEMBRE DE 1997 - HS. 10:00
LUGAR: SALON DE INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN - BELGRANO Nº 350 L.G.S.MARTIN - PCIA. DE JUJUY
CONSULTAS Y VENTA DE PLIEGO: DIRECCION DE RENTAS MUNICIPAL
LUGAR: MUNICIPALIDAD DE LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN - BELGRANO Nº 350
VALOR DEL PLIEGO: $ 200,00
La licitación se efectuará mediante el método de dos sobres, correspondiente el primero a los documentos que permitan precalificar a los proponentes y el segundo a la propuesta propiamente dicha, la que sólo se abrirá si el proponente califica.
Esta licitación se ajustará a los procedimientos establecidos en los Contratos de Préstamos suscriptos entre la Nación Argentina y el BID Nº 830/OC-AR y 932/SF-AR

PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL E INVERSIONES SOCIALES MUNICIPALES
PRODISM
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACION (SDS)
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)
PROVINCIA DE JUJUY
MUNICIPALIDAD DE LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 002/97 - LIMITADA A LOS PAISES MIEMBROS DEL BID ADQUISICION PARCIALMENTE FINANCIADA CON RECURSOS DEL BID Y DE LA SDS
LA MUNICIPALIDAD DE: LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN
CONVOCA A LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA EJECUCION DE LA SIGUIENTE OBRA:
"PAVIMENTACION DE AVENIDA JUAN XXIII"
LOCALIDAD: CIUDAD DE LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN - BELGRANO Nº 350 - TEL. (0886)-23265-23266-23578
PROVINCIA DE: JUJUY
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 246.799,90
MONTO DE GARANTIA: $ 2.468,00
PLAZO DE EJECUCION DE OBRA: 180 DIAS
FECHA DE APERTURA: 26 DE SETIEMBRE DE 1997 - HS. 12:00
LUGAR: SALON DE INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN - BELGRANO Nº 350 L.G.S.MARTIN - PCIA. DE JUJUY
CONSULTAS Y VENTA DE PLIEGO: DIRECCION DE RENTAS MUNICIPAL
LUGAR: MUNICIPALIDAD DE LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN - BELGRANO Nº 350
VALOR DEL PLIEGO: $ 200,00
La licitación se efectuará mediante el método de dos sobres, correspondiente el primero a los documentos que permitan precalificar a los proponentes y el segundo a la propuesta propiamente dicha, la que sólo se abrirá si el proponente califica.
Esta licitación se ajustará a los procedimientos establecidos en los Contratos de Préstamos suscriptos entre la Nación Argentina y el BID Nº 830/OC-AR y 932/SF-AR

LOS LIMITES PARA EVITAR UN DESAJUSTE CAMBIARIO

déficit, hay corrida"

Si el desequilibrio de la cuenta corriente (balanza comercial más servicios de la deuda) va más allá de los actuales límites, se corre el riesgo de una corrida cambiaria. La advertencia corrió por cuenta del ministro de Economía, en un reportaje exclusivo de **Página/12**.

Tony Valdez

Roque Fernández. "En algún momento, tenemos que dejar de depender del Fondo Monetario".

"No hay absolutamente nada" de su pase a Jefatura de Gabinete, aseguró. "Espero que siga Rodríguez".

to muy superior a muchos otros. Cuando aquí se habla de corrupción, se lo hace de una manera más amplia de cómo se la analiza en Argentina. Para mí, escándalos de corrupción son los vinculados a la Aduana paralela.

–Ahora el FMI y el Banco Mundial también harán un monitoreo externo sobre los niveles de corrupción. ¿Esto molesta en el Gobierno?

–Lo prefiero antes de que se siga hablando en el aire. Me gustaría que haya standards como los de Basilea en materia bancaria. Así se podrá observar cómo está Argentina, y qué hay que hacer para mejorar.

–Pese a lo que dice, Transparency International ubica a la Argentina entre los once países más corruptos del mundo.

–El informe de Transparency no es un buen indicador. Incluso lo reconoce el propio Fondo Monetario.

–¿El Acuerdo de Facilidades Extendidas será el último que se firme con el Fondo?

–Ojalá. En algún momento tenemos que dejar de depender del Fondo Monetario.

–En el Presupuesto '98 y en el plurianual, base del acuerdo con el FMI, no se presentan cambios en la estructura tributaria, manteniéndola regresiva con base en el IVA y con escaso peso de Ganancias. –Tomo con pinzas el concepto de regresividad. Una alícuota elevada da la sensación de progresividad. Pero si el contribuyente inscribe una sociedad en Uruguay para no pagar, lo que se obtiene es nada. Como el gasto en Argentina es bien progresivo, lo que se necesita es un sistema impositivo neutro. Lo que hay que hacer es agrandar la torta, llevar recursos neutrales al Estado y con esos fondos atender a los sectores sociales que lo necesitan.

–Pero coincide en que es poco lo que se recauda de Ganancias...

–Claro. Pero recauda poco no porque la alícuota sea baja, sino por la cantidad de excepciones.

–Una de ellas es la renta financiera (intereses de plazo fijo) y los dividendos en efectivo de acciones y de bonos.

–Hay muchas otras. No me animo a decir nada si no veo una propuesta integral. Pero en base a un concepto integral no lo descartaría.

–¿Seguirá oponiéndose al acuerdo CGT-Gobierno por la reforma laboral?

–Ese acuerdo es lo que se puede obtener por consenso. Hubo modificaciones desafortunadas en el Congreso que lo retrasó. Se puede avanzar dentro del Acta de Coincidencia, que es un piso. Cualquier modificación que haga un régimen más rígido nos generará problemas con el Fondo Monetario.

– ¿El déficit de 12 mil millones previstos para el 2000 en la cuenta corriente de la balanza de pagos también constituye una preocupación?

–Argentina siempre tuvo una mala reputación en los mercados internacionales, por eso estamos obligados a hacer muy buena letra. Brasil tiene un déficit en cuenta corriente equivalente al 5 por ciento de su PBI y no pasa nada, porque no tienen un pasado de hiperinflación y de repudio a su deuda externa. Si Argentina tuviera un déficit del 3 al 4 por ciento del PBI durante un par de años, sufriríamos una corrida como la que tuvo Tailandia en estos meses.

La Alianza sale cara

–La Alianza le está saliendo cara al Gobierno: aumento de salarios docentes, suba de jubilaciones, presentación espontánea para morosos impositivos.

–Nos costará un poco en materia de recursos, pero las promesas de la Alianza tienen un costo mucho más elevado: 9600 millones de dólares. Y nadie le pregunta a la Alianza de dónde sacarían la plata. Nosotros decidimos aumentar 50 pesos a cada jubilado y nos vuelven locos para ver si esos fondos están en el Presupuesto. En buenahora que sea así. Hay toda una administración financiera que puede justificar de dónde va a salir hasta el último centavo. Por el contrario, la Alianza no puede justificar nada.

–Durante el primer año de gestión mantuvo un perfil bajo. Ahora asumió un papel más político, que parece forzado.

–Soy de opiniones fuertes. Mi postura liberal es muy clara. No estoy diciendo ahora nada que no haya dicho antes. No tengo vocación partidista, pero no soy de los que piensan mal de los políticos. Son estrictamente necesarios. Con respecto a la oposición, cuanto más critique a la Alianza mejor, así entran en razón.

La Justicia es inocente

–El Fondo Monetario ha cuestionado el irregular funcionamiento de la Justicia. ¿Cómo le cae esta crítica?

–El funcionamiento de la Justicia está en debate. Pero no está en el centro del debate de la corrupción, más allá de algunos jueces a los que se los ha encontrado en falta.

–¿Usted piensa que la Justicia es independiente y funciona bien?

–No estoy conforme con nada de lo que hay en Argentina. Hay que mejorar en todo. Pero no diría que la Justicia sea uno de los sectores que se lo pueda señalar como culpable por la falta de avance en la lucha contra la corrupción.

–Pero los inversores piden seguridad jurídica, y es difícil que exista con una Corte Suprema muy cuestionada por su mayoría automática a favor del oficialismo.

–Ese es el discurso de la oposición. La Corte está conformada de acuerdo con la ley, a partir de que fue modificada en el Congreso para su ampliación. El nombramiento de los jueces también pasó por el Legislativo. Hay que tener en cuenta que más del 90 por ciento del sistema judicial ha sido nombrado por gobiernos anteriores al del presidente Menem.

–Pero si hasta el Presidente dijo que "por qué no iba a nombrar jueces de la Corte" para tenerla a favor, si lo mismo habían hecho otros gobiernos...

–Esa era la facultad que tenía, la de proponer los jueces a los legisladores.

–No es precisamente una política transparente, como la que reclaman el FMI y el Banco Mundial.

–De ninguna manera la seguridad jurídica en Argentina es un tema de preocupación a nivel internacional. El flujo de capitales positivo hacia el país afirma todo lo contrario.

Contra la carpa docente

–En general, los políticos y funcionarios cuidan sus dichos en temas sensibles. En cambio, usted con la educación pública no se inhibe. Cada vez que la menciona se le cuela, con una sinceridad impresionante, su menosprecio...

–Pongamos algo en claro. Yo estudié dos años y medio en Chicago, pero 18 años en la escuela pública en Argentina. No fui a escuelas privadas. Me formé íntegramente –primaria, secundaria y universidad– en escuela pública. Lo que me da mucha pena es que se malgasten los recursos de educación, que es un sector muy importante. Soy un crítico de la carpa docente. Es una conducción sindical docente que para nada se preocupa del nivel de educación de los chicos, sino que es simplemente una actividad gremial. El último interés que tienen es por la educación. Ese movimiento es de naturaleza estrictamente político.

–Fue usted quien dijo que no había aprendido nada en la escuela pública.

–Esa fue una chicana que me hicieron en el Congreso. Yo escribí un artículo a principios de los '80 sobre la libertad de enseñar y aprender. Y criticaba la restricción, incluso la veda, a las instituciones privadas para poder participar en el sector educativo. Entonces, en forma retórica afirmé: qué pasa si uno no aprende nada en la escuela pública, e incluso tiene vedada la actividad en la privada. De esa afirmación me sacaron que yo había dicho que no había aprendido nada. En realidad, estoy muy satisfecho con mi aprendizaje en la escuela pública, y no tengo ninguna crítica. Por el contrario, creo que hay que perfeccionarla y asignar bien los recursos.

Taller de técnicas del trabajo intelectual
Cómo hacer monografías, tesis, proyectos, currículum, procedimiento y presentación
8 clases
903-3738 • 963-9650

PINTAR ES FACIL
Mega-Pinturerías
ASTRO
PRECIOS - FINANCIACION - ASESORAMIENTO
VENTA TELEFONICA: (01) 308-3010
12 CUOTAS FIJAS EN PESOS
LOS MEJORES PRECIOS DE CONTADO
Entrega a domicilio sin cargo
Lun. a Vier. de 8 a 19 hs., Sáb de 8 a 13 hs.
LATEX ANDINA
PETRILAC · SUVINIL · Plavicon · TAMBIEN VENTA POR MAYOR
EN CAPITAL
MEGA GARAY Av. Juan de Garay 2645
MEGA CORRIENTES Av. Corrientes 3470
MEGA CORDOBA Av. Córdoba 5792
MENCIONANDO ESTE AVISO, UN OBSEQUIO CON SU COMPRA

OPINION

Por Eduardo Aliverti

El juego de Rico

Debe contestársele a Rico o es mejor ignorarlo para no entrar en su juego? La pregunta genera debate en los círculos opositores; y de modo particular en la Alianza, al haber sido dirigentes de esa fuerza los directamente involucrados por las declaraciones del guapo de juguete. Hasta ahora, en actitud que puede compartirse o no pero que en cualquier caso es respetable, los atacados prefieren silenciarse. Ocurre, sin embargo, que el interrogante también acusa al periodismo de opinión. Allí el caso es diferente: si es legítimo que los políticos analicen la estrategia a adoptar, en tanto se enfrentan a un provocador, también lo es que la prensa quede a salvo de esa especulación. Y si se trata de la prensa progresista, antes que un derecho es más bien un deber salir al cruce. Pero no de Rico, que como mucho es un aspecto folklórico y decadente del paisaje partidario, sino de quien lo apaña, nada menos que un referente principal y presidenciable del oficialismo. Hubo unanimidad periodística contra la "ley del palo", blandida por Menem en una de las amenazas más groseras de todo su mandato. Debiera resultar llamativo que ese espíritu de cuerpo no se exprese también frente a un caudillo partidario que convoca a "estar alerta" a la "familia militar". Rico dijo lo que dijo con el "posterior" consentimiento y hasta beneplácito de Eduardo Duhalde, el aliado que es única razón de su existencia política. Se cruzó el límite, entonces. La frontera entre el naturalmente ardoroso debate preelectoral y la virtual reivindicación del terrorismo de Estado. Y si por un segundo pudiera titubearse, bajo el criterio de que tal límite es quizás una cuestión interpretativa, no hay beneficio de la duda en este mundo que pueda salvar a Duhalde y a sus compañeros menemistas de cobijar a una Gestapo confesa. ¿Se dirá que este ñato de ferretería del barrio ni siquiera tiene la estatura monstruosa de un nazi hecho y derecho? ¿Que no es serio prestarle atención a un milico que vivió para rendirse? Es que no pasa por ahí. Pasa por cómo su escala de valores y sus advertencias son avaladas desde el poder actual y futurizable.No es Rico el que importa, efectivamente. Si es por eso, basta cotejar una trayectoria que empezó a la luz pública con aspiraciones a Salvador de la Patria y termina con una candidatura a intendente de San Miguel. El que importa –uno de ellos– está en La Plata, quiere desembarcar en Buenos Aires y acaba de mostrar su fuerza de choque. Física e ideológica.

PROYECTO DE LEY DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS

Los costos de hacer política

El Gobierno sumó su proyecto de ley a los cientos que hay en el Congreso. El oficialismo busca de ese modo mostrarse como adalid de la pureza en el manejo de dinero.
La ley, qué busca limitar los gastos electorales, en el mejor de los casos regirá para el '99.

Por Raúl Kollmann

Mario Manusia

El ministro del Interior Carlos Corach fue quien presentó ayer el nuevo proyecto de ley de financiamiento.
Propone que el Poder Ejecutivo fije antes de cada elección un monto máximo de gasto permitido a los partidos.

El Poder Ejecutivo representado por el ministro del Interior, Carlos Corach, presentó ayer un proyecto de ley sobre financiamiento de los partidos políticos que se parece mucho más a las promesas y a la operación de maquillaje lanzada en las últimas semanas que a una propuesta concreta sobre el dinero que se mueve en la política. El punto novedoso –único en el mundo– establece que los partidos no podrán recibir aportes privados de ningún tipo, por lo que todos los fondos provendrán del Estado. El proyecto se suma a los más de cien que duermen en el Congreso nacional –algunos impulsados por el propio Gobierno– y que nunca fueron siquiera tratados. La idea que subyace es que el oficialismo se presente con este proyecto como un adalid del manejo de fondos inmaculado, justo en el momento cuando se lo cuestiona por redoblar las campañas institucionales –las obras del "Gobierno Menem" y del gobernador Eduardo Duhalde–, con fondos públicos y en plena carrera electoral.

El proyecto no tiene ninguna validez inmediata. Debe pasar por el Congreso y obtener dos tercios de los votos de los legisladores para ser aprobado, ya que se trata de una ley electoral. De manera que, en realidad, es una enunciación de principios más que una acción de política inmediata. En ese plano, la mayor de las urgencias está en el reclamo que han hecho las fuerzas políticas para que el Estado haga un aporte adicional –un peso por cada voto que el partido obtuvo en la elección anterior– para financiar esta campaña, la que concluye el 26 de octubre. En principio, la idea del Gobierno es aceptar esa propuesta, ya que ni el PJ ni los demás partidos han conseguido aportes privados para solventar los gastos de campaña.

En el largo plazo, el proyecto del Gobierno, así como la mayoría de los que están en el Congreso y el que preparó la Alianza, coinciden en un punto de importancia: limitar los gastos de las campañas electorales. En el texto del Poder Ejecutivo se dice que se podrá hacer proselitismo para las elecciones únicamente en los 45 días previos a unos comicios y contratar espacios en los medios –el mayor de los gastos de una campaña– sólo en los últimos 30 días. El proyecto que presentó ayer Corach habla también de que el Poder Ejecutivo fijará, antes de cada elección, un monto máximo de gasto que se permitirá a los partidos. La Alianza propone fijar ya los topes: se podrá gastar, a lo sumo, un peso por cada votante en las elecciones para presidente y cincuenta centavos en los comicios en que se elijan diputados.

El punto clave de acuerdo entre el proyecto del ministro del Interior y la Alianza es que el financiamiento estatal sea la fuente de los fondos que manejen los partidos. Desde el retorno de la democracia, hubo denuncias y en algunos casos hasta confesiones sobre aportes que llegaron a los partidos desde distintos orígenes: empresas como Bunge y Born, grupos guerrilleros, el gobierno libio de Kadafi, Yabrán, la Logia P-2, las cajas negras de los sindicatos y un largo etcétera. En ningún caso quedó claramente registrado el ingreso en la contabilidad partidaria. Ahora la idea es inclinarse por la concepción más moderna, que consiste en considerar la política como un servicio público esencial –igual que la seguridad o la Justicia– y que sea totalmente solventada por el Estado.

De esta manera, teóricamente se impide que los fondos dudosos lleguen a la política y que se pidan favores a cambio de aportes.

Otro de los temas pendientes es el de quién va a controlar todo este endeble andamiaje. El Poder Ejecutivo propone que ese control quede en manos de la Auditoría General de la Nación. La Alianza, en cambio, sostiene que la supervisión debe ser realizada por la Auditoría, el defensor del Pueblo, la Comisión de Etica Pública y algunasorganizaciones no-gubernamentales especializadas. Hasta el momento, en la Argentina casi todo el control electoral está en manos del Gobierno y hay una Justicia electoral, sin medios y sin independencia, que no juega un papel real en garantizar la limpieza de los procesos electorales.

Aunque las fuerzas políticas reconocen que las elecciones presidenciales de 1999 deberían realizarse con una legislación clara y sin sombras respecto de los fondos que manejan los partidos, el hecho es que nunca hubo real voluntad política de aprobar una ley de financiamiento y todo el sistema está sospechado de recibir dinero sin ingresarlo de manera transparente. "Los libros de contabilidad de los partidos son un verso", parece ser la conclusión.

Jornadas "Aldea Global y Espacios Locales en vísperas del Tercer Milenio"
Maestría en Ciencia Política
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad Nacional de La Plata
La Plata, 24, 25 y 26 de septiembre de 1997
Participarán: Marcos Kaplan, Giorgio Alberti, José Félix Tezanos, Rafael Del Aguila, Carlos Barbé, Rafael Irizarri, Giovanna Zincone
Inscripción: Secretaría de Posgrado
Fac. Cs. Jurídicas y Sociales
Tel./Fax: (021) 22-5843

ACTO DE CIERRE DEL DUHALDISMO

El PJ entra en la cancha

Será Racing o River, o Independiente. Ayer la cúpula del justicialismo bonaerense no alcanzó a ponerse de acuerdo sobre ese punto, pero definieron que la fecha del acto de cierre de campaña de Hilda "Chiche" de Duhalde será el 10 de octubre, a 16 días de las elecciones.

El acto, antes de las previsiones por la abundancia de partidos de fútbol que no dejan canchas vacías, adelantará el debate entre la candidata a diputada del justicialismo en la provincia de más electores del país y su rival de la Alianza, Graciela Fernández Meijide.

Duhalde aprovechó el anuncio del acto para atacar a la oposición haciéndose eco de las palabras del ministro de Economía Roque Fernández. El gobernador también dijo que hay mucha gente que "siente pánico" de pensar que la Alianza gane las elecciones legislativas. Sobre el lugar a elegir para el último discurso de campaña Duhalde reconoció que algunos gremialistas y empresarios le propusieron un acto en River, "porque pretende que sea no solamente un acto de los justicialistas provinciales sino también de los nacionales".

(sic)

Página/12 presenta "EL CHE".
Una colección escrita por el mismo Ernesto Guevara.
Doce fascículos con sus artículos, pensamientos, cartas
fotos inéditas y el diario de sus días en la selva boliviana.

Desde mañana, todos los miércoles con Página/12 10 AÑOS

OPINION

Por Miguel Bonasso

El regreso de los horribles

El secuestro del periodista y militante del Frepaso Carlos Suárez es el segundo episodio de esta naturaleza que se produce en una semana. El primero tuvo como víctima al represor arrepentido Adolfo Scilingo, al que le tatuaron con una navaja las iniciales de tres conocidos periodistas, tras "levantarlo" con sospechosa facilidad en las cercanías del Congreso. La reiteración, que sobrevuela el pedido de perdón a la prensa presentado el viernes por el presidente Menem, sugiere que "alguien", ubicado en los sótanos del Estado, quisiera tratar de crear un efecto acostumbramiento, que vaya anestesiando a la opinión pública en espera de acciones más temerarias y cruentas. Que probablemente pocos argentinos creen factibles en los tiempos que corren. Como si no se hubieran producido ya acciones temerarias y cruentas que permanecen impunes. Si el ataque a Scilingo sólo mereció un gesto de sospecha hacia la víctima por parte del gobierno (y algunos medios), la nueva agresión contra Carlos Suárez recién fue repudiada por el ministro del Interior, Carlos Corach, cuando lo llamamos por teléfono en la noche de ayer. Aun entonces se preguntó por qué el periodista, que está por publicar un libro sobre las oscuras vinculaciones del cubano anticastrista Jorge Mas Canosa con la Argentina, no hizo la denuncia policial y esperó 24 horas para presentarse ante la Justicia. Aunque el ministro del Interior ofreció custodia y poner al flamante secretario de Seguridad, Adrián Pelacchi, a las órdenes del secuestrado, se insinuaba en su reflexión la ya clásica suspicacia hacia la víctima. Suárez, a su vez, no quiso hacer la denuncia ante la policía porque a la luz de lo que ha pasado con otros casos similares le pareció "una pérdida de tiempo". Si se analizan ciertas performances, no parece faltarle razón. Raúl Guglielminetti, acusado de haber facilitado la fuga de José Manuel Pico y de otros delitos por los que es buscado por la Justicia, parece haberse evaporado en el aire. Ni el Ministerio del Interior, ni la Policía Bonaerense, ni la SIDE, ni la propia jueza María Dolores Fontbona de Pombo –que pidió su "paradero" a las fuerzas de seguridad– han dicho hasta ahora una sola palabra sobre este tema. ¿Acaso porque la reaparición del conocido "servicio" demostraría que una, dos o más agencias del gobierno facilitaron la fuga de Pico? Esta ausencia inexplicada, sumada a la reaparición de "los horribles", con sus áreas libres para operar, sus capuchas y sus amenazas de "boleta", deberían encender todas las luces de alarma en la clase política y la sociedad civil.

Fue secuestrado un periodista que investigaba a Mas Canosa

Carlos Suárez fue secuestrado el domingo en Palermo Viejo y sometido a un interrogatorio con capucha que evoca los métodos de la última dictadura militar. No hubo reacciones oficiales. El representante de Mas Canosa sobre cuyas actividades escribió Suárez en Argentina es Manzano.

Por M. B.

Cuarenta y ocho horas después de que el presidente Carlos Saúl Menem pidiera disculpas a los periodistas por su apelación a la "ley del palo", fue secuestrado el periodista, investigador y asesor parlamentario del Frepaso, Carlos Suárez y sometido a un interrogatorio con capucha, que aunque no incluyó torturas evoca la atmósfera del Proceso. Suárez está por publicar un libro titulado *Globalización y mafias en América latina*, donde se describen las actividades mafiosas del Grupo Miami, conducido por el anticastrista Jorge Mas Canosa, que está realizando fuertes inversiones en medios de comunicación locales. El representante de Mas Canosa en la Argentina es el ex ministro del Interior José Luis Manzano. No hubo reacciones oficiales ante el episodio. El ministro del Interior, Carlos Corach, recién manifestó su "repudio" cuando lo consultó *Página/12*.

"Quedate quieto o te quemo", dijo la voz y Carlos Suárez supo que iba en serio, porque ya tenía una pistola en los riñones y otro tipo, "alto y fornido", se le puso al costado. Eran las 12 y 45 del domingo y el asesor de la diputada frepasista Nilda Garré estaba por entrar en su casa en Gurruchaga 2228, una calle oscura, propicia, de Palermo Viejo. Los tipos lo obligaron a meterse en un auto azul (presumiblemente un Renault) estacionado en la vereda de enfrente. Donde apenas alcanzó a distinguir el saco marrón y la gorra del chofer, un tipo de maneras brutales que en esa larga madrugada lo amenazaría varias veces con la boleta. Lo sentaron en el asiento de atrás y lo llevaron todo el viaje inclinado, con la cabeza presionada contra el asiento del conductor. Luego dieron vueltas y vueltas, para "marearlo", que se prolongaron durante media hora. Hasta que lo hicieron bajar para meterlo, con la cabeza gacha, en una casa de largo pasillo. Mentalmente contó como treinta y cinco pasos en línea recta hasta llegar a lo que era, presumiblemente, el cuarto del fondo.

Allí le pusieron la temible capucha y comenzó un extenuante interrogatorio que se prolongaría durante cerca de ocho horas. Con escasos intervalos, en los que los secuestradores se retiraban a parlamentar o a controlar con otras fuentes los dichos del secuestrado. El peso de la inquisición estuvo a cargo de dos hombres educados e informados que, en general, lo trataron correctamente, sin torturas ni golpes. Sólo el chofer, al que reconoció por la voz, profirió insultos y amenazas, cuando le advirtió que no se sacara la capucha o sería boleta o cuando le preguntó si le había "pasado información al hijo de puta de Verbitsky".

Los interrogadores –duchos en estas lides, según percibió la víctima– insistieron mucho en ciertas investigaciones que Suárez viene realizando desde 1994, acerca de conexiones entre el Grupo Miami de Mas Canosa (al que se asocia con actividades de narcotráfico y terrorismo anticastrista) y el gobierno menemista. (Mas Canosa, que preside la Fundación Nacional Cubano-Americana, condecoró al presidente Menem por sus simpatías con la causa anticastrista.) Algunas de estas investigaciones fueron ya publicadas por Suárez en forma de folleto. También quisieron saber qué informes y documentos había hecho llegar el secuestrado a la Comisión Antimafia de la Cámara de Diputados y si estas informaciones estaban vinculadas con el empresario Alfredo Yabrán. Suárez les dijo que había enviado el libro a la Comisión, pero que los datos sobre Yabrán eran escasos y conocidos. Le preguntaron por sus relaciones con distintos legisladores del Frepaso y, sugestivamente, si "conocía dirigentes de la provincia de Buenos Aires", en transparente referencia a figuras del duhaldismo. A una hora indefinible de la mañana supo, por fin, que iba a salir. "Esta vez la sacaste barata –le dijo el "batata" del volante– pero si seguís jodiendo sos boleta". A las 10 y 30 lo dejaron cerca de la estatua del Cid Campeador.

No quiso ir a la policía, por falta de confianza. Recién presentó la denuncia en la mañana de ayer, ante la Justicia. Cuando habló con **Página/12** tenía "los huesos molidos por latensión" y una mirada vuelta hacia adentro. Hacia el horror y la humillación.

Mario Manusia

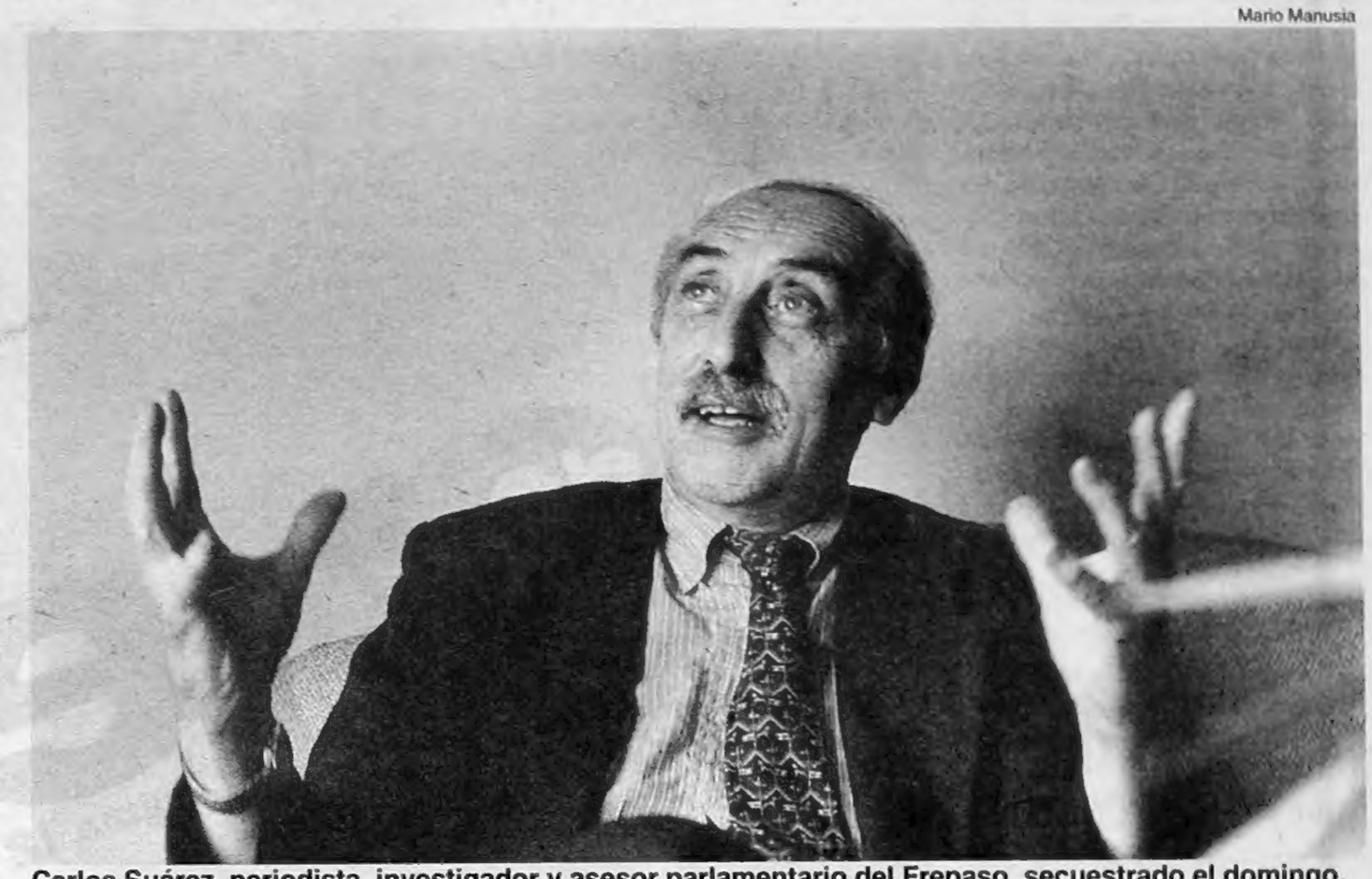

Carlos Suárez, periodista, investigador y asesor parlamentario del Frepaso, secuestrado el domingo.
Le preguntaron si le había "pasado información al hijo de puta de Verbitsky".

Método: ***Lo sentaron en el asiento de atrás y lo llevaron todo el viaje inclinado, con la cabeza presionada contra el asiento del conductor.***

EDICTO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
SECRETARIA DE TRANSPORTE
SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE TERRESTRE

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución M.O.S.P. Nº 237/85 se hace saber a los interesados que podrán hacer llegar a la COMISION NACIONAL DE REGULACION DEL TRANSPORTE en el plazo de VEINTE (20) días hábiles administrativos después de esta publicación, en un escrito original, con TRES (3) copias del mismo, sus objeciones respecto a la siguiente solicitud, dando cumplimiento a los requisitos que preceptúa la norma citada.

EXPEDIENTE Nº: 9399/96
EMPRESA: EXPRESO GENERAL SARMIENTO S.A. -Línea Nº 176-
DOMICILIO: AVENIDA HIPOLITO YRIGOYEN 57, (1665) JOSE C. PAZ, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

TEMA: Ramalizar el recorrido del Ramal CHACARITA por AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES -PUERTA 4- CRUCE JOSE C. PAZ, según el siguiente recorrido: **IDA A JOSE C. PAZ:** Desde CASTILLO y FITZ ROY (CAPITAL FEDERAL) por su ruta autorizada hasta PRESIDENTE RIVADAVIA y AVENIDA HIPOLITO YRIGOYEN -RUTA NACIONAL Nº 197-, JOSE C. PAZ (PARTIDO DE JOSE C. PAZ, PROVINCIA DE BUENOS AIRES), continuando por PRESIDENTE RIVADAVIA, PIÑERO, FLORIDA, PIÑERO, BRUGHETTI, ORIBE, AVENIDA CROACIA, OTTAWA, CORBETA LA URUGUAY hasta TEGUCIGALPA (PARTIDO DE JOSE C. PAZ, PROVINCIA DE BUENOS AIRES). **REGRESO A CHACARITA:** Desde CORBETA LA URUGUAY y TEGUCIGALPA, por CORBETA LA URUGUAY, OTTAWA, AVENIDA CROACIA, ORIBE, BRUGHETTI, PIÑERO, FLORIDA, PIÑERO, PRESIDENTE RIVADAVIA hasta AVENIDA HIPOLITO YRIGOYEN -RUTA NACIONAL Nº 197- donde retoma su recorrido habitual.

Sr. GUSTAVO ALBERTO ALVAREZ
SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE TERRESTRE
SECRETARIA DE TRANSPORTE

EDUARDO ROSEN
SUSANA PUGLIESE
(desaparecidos en septiembre - 1977)

Cuando suba la marea / yo me quedo en este barco /
Porque llevo sus zapatos / y su sangre, caminando /
Y mañana serán 10, serán 20 / o serán 1000 /
A su lado, sol de Mayo
Hubo un tiempo, que peleaban
ese tiempo va llegando" / (F. Capello)

A 20 años,
no hay olvido ni perdón
que pueda con nuestra memoria

Fer y Ana

LA FUGA DE PICO Y LAS INTERNAS DEL GOBIERNO

Una pelea entre compañeros

El lugarteniente de Guglielminetti que habría acompañado al ex concejal en su huida es agente activo de la SIDE. Todo hace suponer que Pico fue "botín de guerra" de la dura interna que enfrenta al Ministerio del Interior con la Secretaría de Inteligencia.

Por Daniel Casas

Daniel Alejandro González, el lugarteniente de Raúl Guglielminetti que el 16 de julio habría acompañado al ex presidente del Concejo Deliberante porteño, José Manuel Pico, en su fuga al Brasil desde la ciudad correntina de Paso de los Libres, revista actualmente en la grilla de agentes activos la SIDE. Trabaja dentro del área de la "Sala Patria" –donde se lo llama sólo por su segundo nombre o con el apodo de "Pinocho"– y participó entre otras cosas en la investigación del atentado a la AMIA, según pudo establecer *Página/12*. La posible participación de un agente activo de los servicios en el operativo de fuga refuerza la teoría de que el ex candidato a legislador porteño del PJ fue sin saberlo un botín de guerra en el enfrentamiento que mantienen la SIDE con las fuerzas de seguridad que dependen del Ministerio del Interior.

Liberación: ***Que un prontuariado se arriesgara a pasar con su verdadera identidad por un control de migraciones da la pauta de que había zona liberada para concretar la fuga.***

En tanto, nuevos testimonios afirman que Guglielminetti acompañó a Pico hasta Paso de los Libres. Un integrante de fuerzas de seguridad aseguró que el miércoles 16 de julio, a las 17.30 vio a Pico acompañado por Guglielminetti y otros dos hombres (González y Hugo Alberto Romano). Los cuatro ingresaron en la delegación de la Policía Federal para hacer gestiones. "Un policía que estuvo con ellos me contó que recibieron la orden de ayudarlo a salir del país", relató la fuente al diario *La Nación*.

La información le amargó la asunción al nuevo jefe de la Policía Federal, comisario general Baltasar García, quien apenas terminó de jurar aseguró ante una nube de micrófonos que pidió un informe para determinar "si hay policías implicados". Si así fuera "procederemos a relevarlos en el acto, iniciaremos sumarios administrativos y los pondremos a disposición de la Justicia", agregó el nuevo jefe policial.

Luego de esas gestiones en la sede policial Pico habría tomado un taxi junto a su secretaria, Karina Uroda, para pasar hacia Uruguayana. En el registro de salidas que confecciona sin demasiado rigor la Gendarmería Nacional figura que a las 17.34 salió del país Julio Carzoglio (Pico) y un minutos más tarde lo hizo Graciela Palencia (Uroda). A las 17.38 aparece registrado Daniel Alejandro González, ciudadano argentino nacido el 10 de agosto de 1961, con DNI 14.518.935, sobre quien pesa una orden de captura desde 1985, a raíz de una causa por tenencia ilegal de armas de guerra que compartió con Guglielminetti y Juan Carlos Fotea. Un oportuno error de tipeo en la carga del documento, evitó que los antecedentes del agente de los servicios aparecieran en la computadora de la Gendarmería.

El hecho de que un prontuariado como González se arriesgara a pasar con su verdadera identidad por un control de migraciones da la pauta de que había zona liberada para concretar el operativo fuga. En todo caso, todas las especulaciones confluyen en que Pico salió con cobertura, pero no se ponen de acuerdo en quién proveyó el salvoconducto.

Una opción es que Pico haya contratado los servicios "privados" de Guglielminetti y su banda y que éstos lo vendieron a la SIDE para repatriarlo en el marco de la Operación Maquillaje que impulsa el Gobierno. Con esta captura el jefe de los espías, Hugo Anzorreguy, pudo marcar diferencias entre las fuerzas de seguridad, es decir el Ministerio del Interior a cargo de Carlos Corach, que buscaron a Pico durante más de 40 días, mientras su gente lo encontró en 24 horas. Por otra parte, la posibilidad de que Guglielminetti haya cobrado por sacar al prófugo y luego haya cobrado por el dato de su paradero es perfectamente posible.

Pero también es posible que la información sobre la doble participación de la banda de Guglielminetti haya sido blanqueada por Interior, para dejar en claro que la SIDE había estado detrás del operativo fuga.

CARTAÑA

Pide prisión para Grosso

El ombudsman porteño, Antonio Cartañá (foto), reclamó ayer la detención del ex intendente Carlos Grosso, de miembros de su gabinete, de los integrantes de la Comisión Evaluadora y Técnica de Concesiones y del directorio de Asesores Empresarios S.A., por considerarlos miembros de "una organización delictiva". El escrito que presentó Cartañá ante la Justicia afirma que durante casi un año Grosso "maniobró para asegurarle a Osvaldo Diéguez, hombre cercano a (el secretario general de la Presidencia) Alberto Kohan, y luego a la empresa creada de apuro Asesores Empresarios S.A.", la concesión del Campo de Golf y el Velódromo de la Ciudad de Buenos Aires.

Exportación de Carnes
1997

Gran Premio

El galardón mayor.
Cuidadosos y perseverantes productores e industriales, apoyados
por una decidida acción de las autoridades del área,
lograron la reanudación de las exportaciones de carne a Estados Unidos.
Junto a ellos, **EDCADASSA** forma parte de este hito histórico.
La carne enfriada es conservada en cámaras de frío y luego palletizada de acuerdo
a las especificaciones técnicas y de calidad que requieren envíos de este tipo.
Esta actividad necesita de los mejores servicios y en **EDCADASSA** sabemos brindarlos.
Tenemos la mejor calidad en servicios para que Argentina exporte más y más todos los días.

EDCADASSA
AL SERVICIO DEL COMERCIO EXTERIOR

http://www.edcadassa.com.ar

Jornadas '97
del Supermercadismo Argentino

24, 25 y 26 de septiembre de 1997
Buenos Aires Sheraton Hotel & Towers

Informamos a nuestros invitados y amigos
que el acto inaugural de las Jornadas
se realizará en el Salón Retiro el
Miércoles 24 a las 10:00 hs.

Asociación Civil Argentina de Codificación de Productos Comerciales
Cámara Argentina de Supermercados
FASA Federación Argentina de Supermercados y Autoservicios

LA COMUNIDAD JUDIA PIDIO

Donde hay un

Alfredo Yabrán, Monzer Al Kassar y el polémico BCCI son algunas de las "nuevas líneas investigativas" propuestas por la DAIA y la AMIA al juez federal Juan José Galeano.

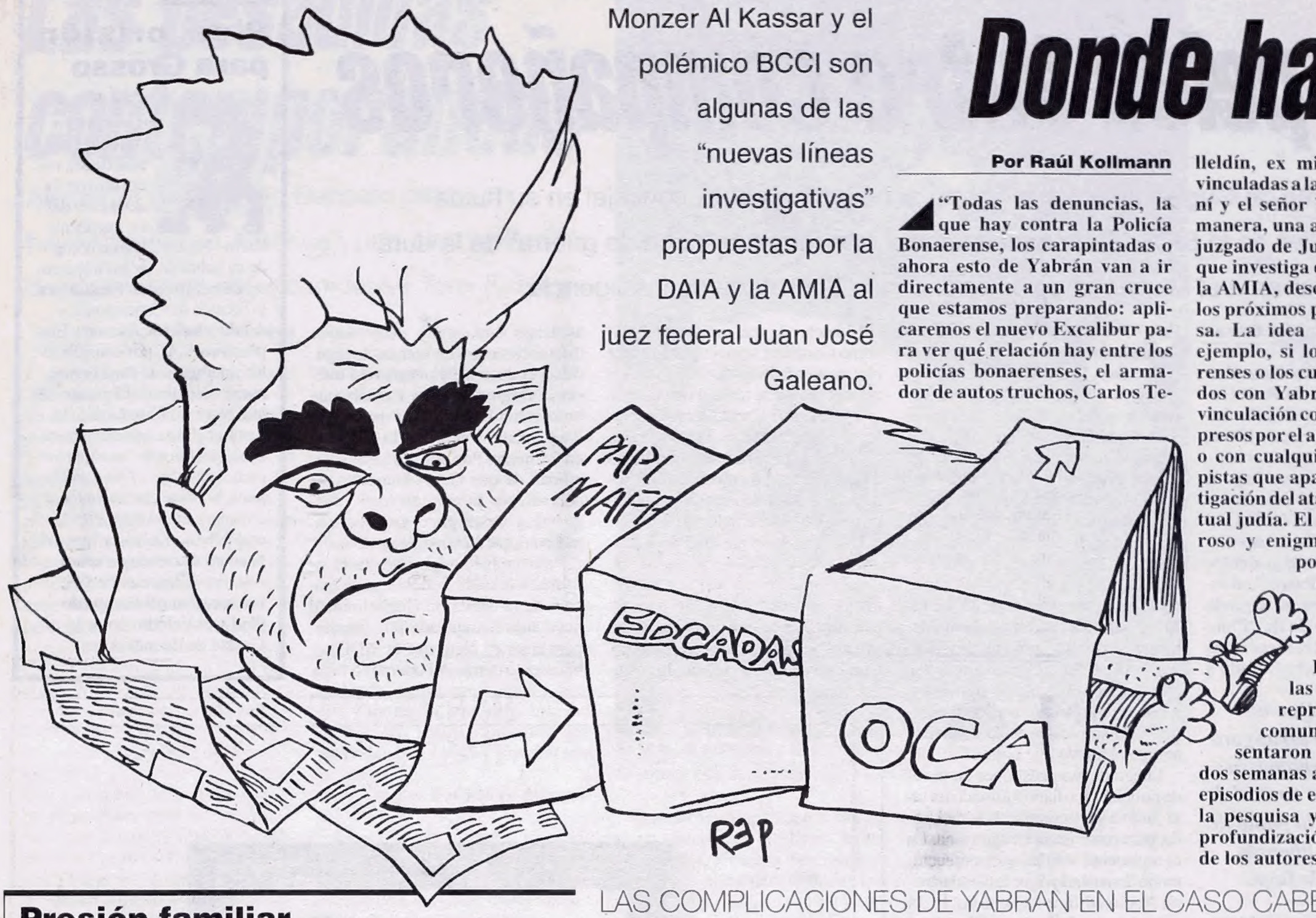

Por Raúl Kollmann

"Todas las denuncias, la que hay contra la Policía Bonaerense, los carapintadas o ahora esto de Yabrán van a ir directamente a un gran cruce que estamos preparando: aplicaremos el nuevo Excalibur para ver qué relación hay entre los policías bonaerenses, el armador de autos truchos, Carlos Telleldín, ex militares, personas vinculadas a las pistas siria e iraní y el señor Yabrán". De esta manera, una altísima fuente del juzgado de Juan José Galeano, que investiga el atentado contra la AMIA, describió a *Página/12* los próximos pasos de la pesquisa. La idea es verificar, por ejemplo, si los policías bonaerenses o los custodios relacionados con Yabrán tienen alguna vinculación con los uniformados presos por el atentado a la AMIA o con cualquiera de las demás pistas que aparecen en la investigación del ataque contra la mutual judía. El nombre del poderoso y enigmático empresario postal figura en el capítulo "nuevas líneas investigativas", del documento que la DAIA y la AMIA, las dos entidades más representativas de la comunidad judía, presentaron al juez Galeano dos semanas atrás denunciando episodios de entorpecimiento de la pesquisa y reclamando una profundización en la búsqueda de los autores del atentado.

Presión familiar

La familia de José Luis Cabezas entrevistará a un senador por semana, sin distinción de bloques, para solicitarle apoyo a la ley del arrepentido que ya tiene media sanción de Diputados. La ronda comenzó ayer con el titular de la Cámara alta, Carlos Ruckauf, quien le expresó a Gladys Cabezas su convicción de que "muchos" de sus pares preferirían "cajonear" la iniciativa que trae el respaldo del gobernador bonaerense, Eduardo Duhalde. Ligado políticamente a Duhalde, Ruckauf se manifestó a favor de un texto que ha levantado polémicas por doble andarivel: los ultramenemistas, estilo Jorge Yoma y las organizaciones de derechos humanos, por distintos motivos, recelan de la figura del arrepentido y de su utilización al margen del caso Cabezas. Los familiares del fotógrafo anunciaron que harán pública una nómina que detalle apoyos y rechazos de los senadores al proyecto, con las razones esgrimidas.

LAS COMPLICACIONES DE YABRAN EN EL CASO CABEZAS

Las apuestas no lo favorecen

En La Plata y en Dolores volvió a sonar con fuerza en las últimas horas el rumor que ubica en un plazo no mayor a quince días la decisión del juez José Luis Macchi de citar a Alfredo Yabrán e imputarle algún tipo de responsabilidad en el crimen de José Luis Cabezas. En el despacho del juez no sueltan prenda, pero los pesquisas policiales hicieron trascender que será la prisión preventiva de Gregorio Ríos, jefe de custodios de Yabrán, la que desencadene la convocatoria al poderoso empresario cuyo nombre apareció también en la causa que investiga el atentado a la AMIA (ver nota central). Pero, ¿hay pruebas, siquiera indicios suficientes, para que Yabrán deje de ser un simple testigo en el caso Cabezas? Los que siguen son los puntos principales que Macchi tiene anotados para la eventualidad de un nuevo cara a cara con el cartero:

◆ Gustavo Prellezo, el acusado de haber asesinado a José Luis Cabezas, tenía una tarjeta personal de Alfredo Yabrán. El empresario, inclusive, había escrito dos números de teléfono personales de puño y letra. Prellezo tenía, además, una agenda personal en la que Yabrán y Ríos aparecen en clave alfanumérica.

◆ En un principio, Yabrán intentó ocultar la comunicación mantenida entre su entorno y el ex oficial. Pero el sistema informático Excalibur comprobó una importante cantidad de comunicaciones de Prellezo, no sólo con Ríos, sino con empresas vinculadas a Yabrán. El dueño de Yabito terminó reconociendo las comunicaciones.

◆ Más tarde, quedó admitido también que Prellezo hizo trabajos de "vigilancia" sobre el Hotel Arapacis, propiedad de Yabrán.

◆ Según el testimonio de los peritos Silvia Dalau Dumm y José Abasolo, durante una evaluación psiquiátrica Prellezo se quebró y confesó que Yabrán le pidió que "asuste, apriete" a Cabezas.

◆ La presunción de que Prellezo fue el ejecutor de Cabezas es, entonces, el primer eslabón fuerte de lo que se conoce como "la pista Yabrán". El segundo sería Gregorio Ríos, jefe de custodios del poderoso empresario, que no tiene, aún, coartada firme para el día del crimen ni explicación consistente para sus contactos asiduos con Prellezo. Hay, incluso, un par de custodios más que están en la mira judicial.

> **Peso.** ***"La imputación tendría que ser de suficiente contundencia para sobreponerse al argumento de que Yabrán es víctima de 'objetivos electoralistas'."***

◆ Ríos está detenido y en los próximos días el juez fundamentará su prisión preventiva. El punto que puede conducir de Ríos a Yabrán es que el custodio está imputado como "instigador" del asesinato, pero no se encuentra un motivo por el que haya querido eliminar al fotógrafo. Es en ese punto donde se afirman las sospechas sobre su patrón.

◆ Hay sobrados episodios de violencia o confrontación entre hombres de Yabrán y periodistas. Por ejemplo, la agresión con condena judicial firme a dos camarógrafos de Canal 8 de Mar del Plata, causa en la que la Suprema Corte bonaerense acaba de ratificar la orden de primera instancia de "investigar a Yabrán por falso testimonio", ya que éste había negado tener custodia.

◆ En la causa Cabezas constan tarjetas de salutación enviadas por el empresario. En una, junto a un jarrón de regalo, Yabrán escribió "Muy feliz cumple. Si no te sirve de adorno es para que se lo rompas en la cabeza a algún fotógrafo indiscreto". Como parte del contexto, está su famosa frase: "Sacarme una foto a mí es como pegarme un tiro".

◆ Si el crimen implicó un mensaje para el precandidato presidencial Eduardo Duhalde (el cadáver apareció a un costado de un camino que recorría rutinariamente), en la sede del poder provincial recuerdan que el gobernador frustró dos emprendimientos importantes del dueño de Ocasa: uno vinculado al correo y otro al puerto deportivo de Pinamar.

◆ El eje de discusión entre funcionarios políticos, judiciales y policiales pasa por establecer si esta ilación es de suficiente contundencia como para sobreponerse a las ya conocidas acusaciones de Yabrán, respecto de que se utiliza su figura con "fines electoralistas" yque tanto él como sus hombres son víctimas de una "gigantesca manipulación" destinada a encubrir la responsabilidad de hombres de la Policía Bonaerense.

Alfredo Enrique Nallib Yabrán. *También él con foto de Cabezas.*

QUE SE INVESTIGUE AL CARTERO

caso, aparece Yabrán

Junto con la mención de Yabrán, el texto alude a Monzer Al Kassar, involucrado en causas de tráfico de armas y al polémico Banco de Crédito y Comercio Internacional (BCCI), al que se vincula con "actividades delictivas tales como financiamiento a organizaciones terroristas y lavado de dinero". Todos ellos, exponen DAIA y AMIA, "deben ser investigados con relación a la presente causa".

El origen de la referencia a Yabrán es el testimonio que en su momento dio el ex ministro Domingo Cavallo. El ahora candidato sostuvo que Yabrán dominaba áreas de aduana y de control de movimientos de personas en las fronteras y que esas actividades podían estar ligadas al tráfico de armas, o de drogas, o al amparo a terroristas. En aquel entonces se vivían momentos de tensión entre el Gobierno y Cavallo y la DAIA vio los dichos del ministro como una maniobra política contra la Casa Rosada. Rubén Beraja dijo secamente que Cavallo no había aportado nada y que se trataba únicamente de acusaciones generales.

"Hemos reconsiderado las cosas a raíz del caso Cabezas. Hemos visto las imputaciones sobre la conexión entre Yabrán y los policías bonaerenses y no debe olvidarse que en el caso AMIA hay también detenidos efectivos de la misma fuerza. Lo que pedimos es que se investigue todo eso. Nosotros no aportamos ninguna evidencia, pero solicitamos que se tome en cuenta lo dicho por Cavallo", explicó a este diario Rogelio Cichowolsky, secretario de la DAIA.

"Somos víctimas de la campaña electoral del señor Cavallo. No hay otra cosa. Yabrán se puso a disposición de Galeano en su momento y también Yabrán le mandó una carta a la DAIA con el mismo objetivo. Es todo una burda mentira", expresó por su parte Wenceslao Bungé, portavoz del empresario.

Cruce: ***"El Excalibur cruzará datos para saber si existe relación entre policías bonaerenses, Telleldín, ex militares, las pistas siria e iraní y el señor Yabrán".***

En el juzgado utilizarán el sistema informático Excalibur, famoso a partir de su utilización en el caso Cabezas, para cruzar las vertientes y pistas que tiene la causa hasta el momento:

◆ Las pistas iraní y siria, con los nombres de sospechosos por actitud o por ser señalados por testigos y presuntos arrepentidos.

◆ Los sectores carapintadas que traficaron armas y explosivos y que aparecieron merodeando el edificio de la AMIA antes del atentado.

◆ Los integrantes de la comunidad árabe local relacionados con Telleldín, con la colocación de un volquete frente a la AMIA y con policías de la Bonaerense y la Federal. En este rubro aparecen socios del Centro Yabrudense, también vinculados con Yabrán.

◆ Los policías bonaerenses y federales que tuvieron relación con la Trafic usada como coche-bomba y con el negocio de los autos truchos.

◆ Las red de seguridad armada de Yabrán, en particular las agencias de seguridad que se le atribuyen.

Mario Manusia

El atentado de 1994, continúa impune. DAIA y AMIA proponen.
Quieren que el juez busque pistas en el tráfico de armas y drogas.

Ríos trata de explicar

Mientras el juez Macchi resuelve una eventual citación de Alfredo Yabrán (ver nota central), la defensa de Gregorio Ríos intenta reforzar la coartada del jefe de custodios del empresario. Hoy habrá una presentación que explica varias de las llamadas que Ríos le hizo a Gustavo Prellezo, el supuesto asesino, por el robo de un hotel rentado por el Sindicato Unico Petroleros del Estado (SUPE) en el mes de enero. Carlos "Coco" Mouriño, amigo de Yabrán y de Ríos, y ex miembro del SUPE, declaró que fue él quien le pidió a Ríos que llamara a Prellezo para que "acelere la investigación por el robo al hotel del SUPE en Mar de Ajó". La semana pasada, los pesquisas acreditaron que ese hotel, ubicado en la calle Brown 350, no había sido asaltado. Fiscalini, en su escrito, dirá ahora que Mouriño se refería al Hotel Los Pinos, alquilado por el gremio petrolero. Y que allí sí se produjo un asalto. Lo paradójico del caso es que esa denuncia se tramitó judicialmente bajo número 56.258 y el juez interviniente no fue otro que... José Luis Macchi

50.000

HABITANTES DE ISIDRO CASANOVA SE VERÁN BENEFICIADOS CON ESTA OBRA QUE SOLUCIONA, PARA SIEMPRE, EL PROBLEMA DE LAS INUNDACIONES.

EN LOS BARRIOS:

• ATALAYA
• CASANOVA CENTRO
• SAN CAYETANO
• SAN ROQUE

65 NUEVAS CUADRAS DE ENTUBAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL ARROYO DON MARIO

- 2da. ETAPA -

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

NUESTRO DISCURSO SON LAS OBRAS...!

Dr. Héctor Carlos Cozzi
Intendente Municipal

"SEGUIMOS TRABAJANDO PARA LA GENTE"

ALBERTO PIERRI
Diputado de la Nación

DI TELLA

El canciller Guido Di Tella aseguró ayer en Nueva York que para la Argentina no sería un drama si Brasil consigue convertirse en miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Di Tella sostuvo que "es importante que la región tenga más representación" en ese organismo y opinó que "tenemos que acordarla de manera cordial". Tras señalar que Argentina conoce las aspiraciones de Brasil de ingresar al Consejo de Seguridad, agregó que "no consideraremos un éxito de los brasileños como un desastre para los argentinos".

La policía impidió que Scilingo viajara a declarar ante Garzón

El ex capitán de corbeta Adolfo Scilingo fracasó ayer en su intento de viajar a España para declarar ante el juez Baltasar Garzón, quien investiga la desaparición de ciudadanos de ese origen en la Argentina durante la dictadura militar: la Policía Federal no le otorgó el pasaporte porque en su prontuario aparece una prohibición para salir del país a raíz de una vieja causa judicial que fue declarada nula por la Corte Suprema de Justicia.

El ex capitán quería salir del país para participar de un programa televisivo y testimoniar en la causa por desaparición de españoles.

Scilingo fue invitado a viajar a España para participar de "El programa de Carlos Herrero", un prestigioso periodista que todos los martes por la noche conduce un ciclo por el Canal 1 de Televisión. Aprovechando su presencia en ese país, el ex marino que en 1995 confesó su participación en los "vuelos de la muerte" para arrojar prisioneros vivos de la ESMA al mar, tenía previsto declarar en forma personal ante Garzón e interiorizarlo sobre las operaciones represivas que implementó la Armada durante la dictadura militar.

Pero el ex capitán de corbeta no pudo realizar el viaje porque de su prontuario todavía no fue levantada una interdicción judicial que le prohíbe salir del país. "Supongo que se trata de un mal manejo de la Policía Federal, que no hizo los trámites administrativos correspondientes", confió a **Página/12** su abogada, Liliana Magrini, quien detalló que el origen de la prohibición es una causa por la compra de videocasetes con cheques sin fondos de la cual Scilingo fue desvinculado.

Aunque Scilingo no podrá declarar en forma personal ante Garzón a raíz de esta prohibición de abandonar el país, sus abogados prevén que lo haga esta misma semana ante el consulado de España en Buenos Aires. El magistrado español recibió la semana pasada el testimonio de tres testigos que estuvieron secuestrados en la ESMA y se apresta a librar una orden de captura internacional contra el ex almirante Emilio Massera. La declaración de Scilingo podría darle todavía mayores argumentos para fundamentar esa medida.

Página/12, el país a diario, editado en Buenos Aires, Republica Argentina, de martes a domingo por Editorial "La Página S.A.", Registro de Marca 1590381, Editor Responsable: Fernando Sokolowicz. Director Periodístico: Ernesto Tiffenberg. Redacción y administración: Belgrano 671/77. Código Postal 1092, Capital Federal. Telefonos: 334-7203 /7204 /7206 /2322 /2323 /2324. Publicidad: Belgrano 677 Tel.: 342-6000 (líneas rotativas).Email pagina12 @ba net

Página/12

Internet: http://www.pagina12.com.ar Impresión Compañía Impresora Argentina S.A. Cerrito 1735/45 Capital Federal Distribuidor en Capital Federal: Gran Buenos Aires e Interior: DISTRI-12 Belgrano 671/77 Tel. 334-7203/7204/7206/7208/7209 Servicios de TELAM, DPA, "La Jornada" "El País" Prensa Latina, Reuter, DyN, AFP, EFE y ANSA

EL GASTO DEBIA REALIZARLO EL CONCESIONARIO DE AEROPUERTOS

Radares con cargo al erario

A contramano de los pliegos, una ley le ahorró al futuro concesionario privado una inversión de 400 millones de dólares.

Por Cledis Candelaresi

A través de una ley promulgada de hecho a fines de mayo, el Congreso autorizó al Ministerio de Defensa a endeudarse en 185,30 millones de pesos para cubrir la primera fase del Programa de Radarización del país, emprendimiento que, de desarrollarse a pleno, demandará al fisco un total superior a los 400 millones. El permiso, otorgado después de marchas y contramarchas, a veces escandalosas, causó beneplácito en la cartera de Jorge Domínguez, desde la que se promueve esta costosa iniciativa. Pero inquietó a algunos funcionarios de Jefatura de Gabinete encargados de la privatización de los aeropuertos, ya que, en parte, uno y otro plan de obras podrían superponerse. No es el único dilema oficial. El Gobierno también debe prever cómo financiará esta y otras obligaciones a su cargo impuestas por la privatización que comanda el jefe de ministros, Jorge Rodríguez.

Con el argumento de reforzar la seguridad de los vuelos y controlar desde el narcotráfico hasta el ingreso de inmigrantes ilegales, Defensa convocó a licitación para el "diseño, provisión de equipos, instalación, capacitación del personal, puesta en servicio y mantenimiento del Sistema Nacional de Radarización", en su primera etapa. Esta fase inaugural del ambicioso programa de renovar los radares del país, debería concluir el 7 de enero con la firma del contrato a celebrar con el proveedor. Apenas catorce días después de la fecha en la que el Ejecutivo debe aprobar el que se firme con quien gane la concesión del conjunto de aeropuertos.

El grupo que logre alzarse con las estaciones aéreas del país tendrá que invertir obligatoriamente un total superior a 2000 millones a lo largo de toda la concesión. Pero según confió a este diario uno de los privatizadores, esta puesta a punto está condicionada por el programa de radarización, ya que si éste se desarrolla a pleno, el concesionario de las estaciones aéreas quedaría "relevado de algunas inversiones, o condicionado técnicamente por la teconología de los radares".

Gracias al fuerte impulso de los diputados oficialistas como el vicepresidente de la Cámara de Diputados, Marcelo López Arias, o el titular de la Comisión de Defensa, Miguel Toma, el Congreso autorizó a Defensa a contraer préstamos por 126 millones este año, 55,93 el que viene y otros 3 en 1999, sin prever cómo se hará el repago de ese crédito. Esta ley sancionada en abril fue el segundo intento de Diputados de avalar la radarización: a mediados de 1996 una denuncia del frepasista José Vittar advirtió que una iniciativa similar figuraba en el boletín de asuntos tratados, a pesar de que jamás se había discutido en el recinto.

Aunque se trató de una iniciativa parlamentaria, uno de los legisladores firmantes reconoció ante **Página/12** que el texto "fue muy negociado con el Ejecutivo", y hasta "consultado con interesados como la Lockheed". Esta empresa norteamericana sonó junto a la francesa Thomson y la italiana Alenia como una de las postulantes más firmes desde que el proyecto de radarización empezó a cobrar cuerpo en los despachos oficiales.

Conversado: ***Uno de los legisladores que impulsó el proyecto admitió negociaciones con el Ejecutivo y "conversaciones" con las empresas interesadas.***

El empeño parlamentario en el tema no es muy diferente al del propio Poder Ejecutivo, que ya incluyó los radares en el Plan Quinquenal de 1995, aunque con una previsión presupuestaria muy inferior a la que realmente necesitará (entonces previó menos de 100 millones). También los potenciales proveedores dieron pruebas de su interés, a veces, a través de la presión ejercida por sus propios gobiernos. El Departamento de Estado norteamericano (Northrop, Raytheon, Boeing y Hughes son otras interesadas), por ejemplo, cuestionó la falta de seguridad aérea argentina, atribuyéndosela, en parte, al escaso equipamiento para custodiarla. Ya poco antes de partir de Buenos Aires, el ex embajador James Cheek se había lamentado públicamente de que estuviera demorada la licitación para sembrar de radares el país.

La francesa Thomson también hizo saber de su interés a los funcionarios argentinos, del mismo modo que les manifestó su afán por controlar elespectro radioeléctrico. La firma gala es, justamente, la única postulante en la privatización del aire, con la que el Gobierno planea ceder la fiscalización de todas las comunicaciones, desde las frecuencias de radio hasta las torres de control.

Torres de control de Ezeiza. Jefatura de Gabinete incluyó su renovación en la privatización.

Subrepticiamente, Defensa consiguió la adjudicación de los fondos para adjudicar el trabajo.

El Estado sigue poniendo

Cuando los principales aeropuertos del país estén en manos privadas, la Fuerza Aérea seguirá detentando el control técnico del espacio y, por consiguiente, estará obligada no sólo a sostener gastos operativos sino a mejorar su equipamiento para cumplir con esa función. Obligación similar a la que pesará sobre otras dependencias públicas como Aduanas o Migraciones. "De nada vale tener más escaleras mecánicas y buen aire acondicionado si el pasajero tiene que soportar una cola infernal para que sellen su pasaporte", fue la ruda síntesis que hizo Jorge Rottemberg, el ex colaborador de Jefatura de Gabinete días atrás, en su último contacto formal con la prensa. El criterio oficial, suscripto por cualquier funcionario, es claro: el Estado deberá "acompañar" al concesionario privado en su plan de inversiones, asumiendo, con ello, una carga multimillonaria que aún nadie sabe con qué recursos se afrontará.

PROYECTO PARA REHABILITAR CUENTAS CORRIENTES

Condonación para volver a firmar

El ala política del gobierno quiere sancionar antes de las elecciones una ley que permita la reapertura de cuentas corrientes de 280 mil personas inhabilitadas por el Banco Central, previo pago de 3 mil pesos que se destinarán a financiar programas sociales. La movida apunta a completar el paquete electoral del oficialismo que ya incluye las promesas de aumentos a jubilados y docentes, y el plan de facilidades de pagos para los contribuyentes morosos.

Si la iniciativa que promueven senadores del oficialismo fuera aprobada y unos 280 mil penados volvieron al circuito bancario, se recaudarían 840 millones de pesos que serían girados a una cuenta especial; en tanto, si los que decidieran pagar el canon fuera de tan sólo cien mil, la recaudación llegaría a los 300 millones de pesos.

El proyecto que incentiva la reinserción en el sistema de quienes libraron cheques sin fondos, fue redactado en forma conjunta por el presidente de la Comisión de Legislación del Senado, Ricardo Branda, con quien colaboraron funcionarios del Banco Central. "No es una amnistía porque no es general, es una conmutación de penas; se los multa con 3 mil pesos, no se los indulta ni se los perdona", dijo Branda.

La iniciativa tiene dictamen de preferencia para que se trate el miércoles próximo en el recinto del Senado y la intención de los autores es que se convierta en ley antes de las elecciones. Según el senador del oficialismo, si el proyecto prospera el miércoles en la Cámara alta, se remitirá de inmediato a Diputados para que se trate en la forma más expeditiva posible.

Branda afirmó que la conmutación "es por una única vez y apunta a rehabilitar a las personas que se les cerraron las cuentas debido a las consecuencias del efecto tequila". El cobro de la multa se realizaría a través de los bancos privados, que serían los encargados de informar al Central sobre la regularización del ahorrista y remitir los fondos a la cuenta social. El entusiasmo de los legisladores oficialistas por impulsar la norma no parece ser compartido por los funcionarios del Banco Central, que no comprometen su participación en el proyecto, y sólo dicen que participaron en calidad de "asesores técnicos".

Ortega en Tucumán

El ex gobernador de Tucumán y precandidato presidencial, Ramón "Palito" Ortega, volverá esta semana a su provincia, por primera vez después de dejar la administración provincial, en un contexto sembrado de sospechas y denuncias contra varios de sus ex funcionarios por supuestos actos de corrupción. Ortega regresará a Tucumán el viernes próximo para encabezar un congreso de la juventud del justicialismo provincial, como no lo hacía desde diciembre de 1995, poco después de haber entregado el mando a su sucesor, Domingo Bussi.

Cardoso y Granillo

El ministro de Justicia, Raúl Granillo Ocampo, fue recibido ayer por el presidente de Brasil, Fernando Henrique Cardoso, ocasión en la que analizaron "diferentes aspectos jurídicos del Mercosur", se informó oficialmente. La reunión se efectuó en el Palacio del Planalto, en Brasilia, y Granillo Ocampo destacó que "a la voluntad política de los jefes de Estado queremos agregar un proceso de institucionalización y de armonización jurídica entre los países miembros, que le dé estabilidad y previsibilidad en el tiempo al Mercosur", informó en un comunicado el Ministerio de Justicia.

Piden juicio en Neuquén

La Justicia de Neuquén pidió ayer a la Legislatura el juicio político al ministro de Gobierno de la provincia, Carlos Silva, sospechado de haber colaborado con la denominada "mafia de los desarmaderos de autos", una organización delictiva desbaratada hace poco tiempo, se informó oficialmente. El juez federal de Neuquén José Luis Cartolano se entrevistó con el vicegobernador de la provincia y titular de la Legislatura Ricardo Corrado, a quien le entregó el pedido de juicio político contra Silva.

Wowe quiere borrar las escuchas donde pide una coima a Bernardo

En el primer día del juicio oral y público en su contra, el ex juez Wowe agotó su única estrategia: reclamó la inconstitucionalidad de las grabaciones donde pediría el pago de una "póliza de seguro" para favorecer a Bernardo Neustadt en un juicio que éste mantenía con Franco Macri.

Acorralado por una serie de grabaciones en las que se lo escucha pidiendo doscientos mil pesos a cambio de favorecer al periodista Bernardo Neustadt en una causa, el ex juez civil Carlos Wowe –protagonista de uno de los tantos escándalos tribunalicios de los últimos tiempos– pidió ayer la nulidad de esa prueba, en el primer día del juicio oral y público en su contra. Pero no sólo las grabaciones complican la situación de Wowe: al declarar ayer como testigo, el propio Neustadt confirmó ante el tribunal que el ex magistrado intentó coimearlo.

Wowe comenzó a ser juzgado por el tribunal oral penal número 27 bajo la acusación de cohecho y tenencia ilegal de arma de guerra, y aunque se negó a ampliar su declaración indagatoria "por recomendación de mis defensores" dejó en claro cuál será su estrategia defensiva: apelar a la nulidad de las grabaciones porque no fueron autorizadas judicialmente. El tribunal dijo que resolverá ese planteo recién al momento de emitir la sentencia.

Lo paradójico del caso es que las grabaciones que complican a Wowe fueron realizadas por otro juez, miembro de la Cámara Civil, Bernardo Nespral. Conocedor de la amistad entre Neustadt y Nespral, Wowe creyó que su colega podía tenderle un puente con el periodista. Y en tres reuniones diferentes le planteó la posibilidad de arreglar un expediente que complicaba a Neustadt a cambio de 200 mil pesos. Se trataba de una causa en la que el conductor de "Tiempo Nuevo" había sido demandado por el empresario Francisco Macri, quien demandaba una reparación por daños y perjuicios a raíz de declaraciones del periodista en su programa.

En las grabaciones, Wowe apeló al eufemismo de una "póliza de seguro", para no usar la palabra coima. Pero además propuso que Neustadt cambiara su defensor –"un cambio de abogado que estaría bárbaro", dijo– y nombrara a su ex socio en un bufet, Gustavo Lutzky. Y garantizó: "Así va a tener (el periodista) el juzgado a su favor".

Aunque Nespral grabó las conversaciones después de consultarlo con un colega de la Cámara, los defensores de Wowe argumentaron ayer en el juicio que Nespral violó las garantías constitucionales de su cliente al grabar "clandestinamente" las charlas y afirmaron que de este modo "indujo" a Wowe a "autoincriminarse". El fiscal del caso, Horacio Fornaciari, rechazó el planteo y recordó la existencia de jurisprudencia que avala la legitimidad del uso en juicios de grabaciones como las realizadas por Nespral. El de Wowe fue uno de los tantos escándalos judiciales de los últimos tiempos, junto al de Carlos Branca (acusado de integrar una banda que operaba en la aduana paralela) o Hernán Bernasconi, el juez del caso Coppola, que se dedicaba a fraguar pruebas para poner presos a ricos y famosos. A diferencia de Branca o Bernasconi, Wowe renunció a su cargo cuando se destapó el escándalo, evitó así el juicio político, pero meses después, en julio del año último, fue detenido en Mar del Plata. Entonces se encontró en su poder un arma de guerra secuestrada en una causa que tramitaba ante su juzgado, hecho que vino a complicar su situación. Desde entonces permanece preso en la cárcel de Caseros.

TELAM

El juez Carlos Wowe en el inicio del juicio por cohecho y tenencia ilegal de arma de guerra.

El hermano del fallecido Leonardo Simons prefirió no declarar ayer "por consejo de mis abogados".

EL PJ IMPUGNO LA LISTA DE CAVALLO

Por incluir un Franco

El apoderado del Partido Justicialista (PJ), el diputado nacional César Arias, impugnó ayer ante la Junta Nacional Electoral la lista de candidatos a diputados nacionales presentada por el partido del ex ministro de Economía, Domingo Cavallo. La impugnación efectuada por Arias responde a la inclusión del ex diputado nacional Franco Caviglia en el cuarto lugar de la lista de candidatos a diputados nacionales presentada por la alianza conformada por Cavallo y el ex ministro del Interior, Gustavo Beliz.

Caviglia ya había sido rechazado como candidato por la jueza federal con competencia electoral en la Capital Federal, María Servini de Cubría, por cuanto no reúne el plazo mínimo de residencia en el distrito en el cual se postula a una banca en la Cámara de Diputados de la Nación. El caso de Caviglia fue apelado por el partido de Cavallo y se encuentra actualmente a resolución de la Cámara Nacional Electoral, tribunal que cuenta con tres días de plazo para resolver la cuestión. La impugnación a Caviglia se constituyó en el dato más importante de la audiencia realizada ayer a la tarde en Tribunales, en la que los partidos políticos con representación en la Capital Federal presentaron ante la Junta Electoral las listas de los candidatos que presentarán en las próximas elecciones del 26 de octubre para su respectiva oficialización.

Servini detectó "la falta de inscripción en el registro de enrolados del ciudadano Franco Caviglia, por no ser oriundo del distrito y por tener un cambio de domicilio posterior a la fecha de cierre de novedades, es decir, hasta el 29 de abril de 1997", según una resolución conocida en Tribunales.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña SAGGESE MARIA LUISA. Publíquese por tres días en el diario **Página/12**. Buenos Aires, 17 de septiembre de 1997. Adrián H. Elcuj Miranda. Secretario.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

LLAMADO A CONCURSO

La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, dependiente de la UNMDP llama a Concurso Publico de Antecedentes y Oposicion para la provision de cargos de Profesores Regulares en el Departamento de Fisica de acuerdo con la O.C.S. Nro. 690/93 y la O.C.A. Nro. 641/97

ACTIVIDADES PRIORITARIAS A DESARROLLAR: Docencia e Investigacion

FUNCIONES PRIORITARIAS A CUMPLIR: Docencia en el Area a la que pertenece la asignatura de la oposicion

INSCRIPCION: del 1º/10/97 al 21/10/97

CARGOS

AREA: FISICA TEORICA — ASIGNATURA PARA LA OPOSICION: Mecanica Estadistica

-Un (1) cargo de Profesor Asociado o Titular con dedicacion EXCLUSIVA

TEMA DE INVESTIGACION: Procesos estocasticos de [illegible]

AREA FISICA BASICA — [illegible]

Un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicacion SIMPLE

INFORMES E INSCRIPCION: División Concursos. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Funes 3350, Mar del Plata. Lunes a Viernes de 12 a 15 horas.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

LLAMADO A CONCURSO

La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales dependiente de la UNMDP llama a Concurso Publico de Antecedentes y Oposicion para la provision de un cargo de Docente Auxiliar Regular en el Departamento de Biologia de acuerdo con la O.C.S. Nro. 690/93 y la O.C.A. Nro. 654/97

ACTIVIDADES PRIORITARIAS A DESARROLLAR: Docencia e Investigacion

FUNCIONES PRIORITARIAS A CUMPLIR: Docencia en las asignaturas del Area Concursada e Investigacion en las lineas que se desarrollan en el Departamento de Biologia

INSCRIPCION: del 1º/10/97 al 14/10/97

CARGO

AREA: Biologia Celular — ASIGNATURA PARA LA OPOSICION: Genetica General

-Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Practicos con dedicacion [illegible]

INFORMES E INSCRIPCION: Division Concursos. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Funes 3350, Mar del Plata. Lunes a Viernes de 12 a 15 horas.

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, a cargo del Dr. Victor Manuel Castaños Zemborain, Secretaria unica a mi cargo, sito en Alsina 1418, piso 3, de Capital Federal, cita por diez dias a ERNESTO WALTER MOINEGREEN a fin de que comparezca a estar a derecho en el [illegible] y conteste la demanda en [illegible] "FERREIRO GRACIELA INES C/MOINEGREEN ERNESTO WALTER S/DANOS Y PERJUICIOS", Expte 91443/[illegible] bajo apercibimiento de [illegible] al Defensor Oficial para que [illegible]

PRIMER DIA DEL PARO DE DOCENTES UNIVERSITARIOS

El jueves habrá una torta

Los profesores de la Confederación Nacional de Docentes Universitarios (Conadu) empezaron a cumplir ayer el paro que culminará el viernes. Los dirigentes estimaron que el promedio de acatamiento superó el 70 por ciento en las casas de estudio más grandes del país. La ratificación de la medida de fuerza pone en evidencia el descontento de los universitarios con el anuncio del Gobierno de una partida de 65 millones de pesos en el presupuesto '98 "para empezar a recomponer los sueldos docentes y no docentes".

Siete de cada diez profesores acataron el paro de Conadu, según evaluó el gremio. Terminará el jueves con una torta frente a Economía.

El secretario general de la Asociación Docentes de la UBA, Javier Hermo, calificó como "risible" la promesa de los funcionarios y recordó que "acabamos de pedir 120 millones de pesos para un aumento de emergencia que permita recomponer en un 20 por ciento los sueldos, teniendo en cuenta que el 70 por ciento de la planta docente no supera los 167 pesos". Los dirigentes de CONADU destacaron que la ministra de Educación les había prometido conseguir "al menos 300 millones para el año próximo y, en realidad, anunciaron 147 millones de pesos, de los cuales 10 millones corresponden al Instituto Universitario del Arte –es decir, no es más que la unificación de las partidas de los terciarios– y entre 30 y 40 millones corresponden a financiamiento del Banco Mundial vía Fomec".

El jueves, los profesores van a combinar el paro con un paradójico festejo. Poco después del mediodía, la Conadu va a cortar una gran torta de cinco porciones frente al Ministerio de Economía, en la esquina de Balcarce e Hipólito Yrigoyen. Cada una de las porciones representa un año de congelamiento salarial. En el '92, los profesores full time recibieron una recomposición diferenciada que aumentó la brecha con los docentes de dedicación simple y semiexclusiva.

La Conadu estimó que la adhesión durante el primer día de huelga fue del 70 por ciento en Buenos Aires y Entre Ríos; superó el 90 por ciento en Rosario, Tucumán, Mar del Plata, Litoral y Catamarca; fue total en Misiones y San Luis, rondó el 60 por ciento en Mendoza y el 80 en Formosa. Los docentes estiman que la medida de fuerza se profundizará a lo largo de la semana. Hermo dijo que "una vez que terminemos esta etapa del plan de lucha pediremos otra entrevista con la ministra, porque es imposible otorgar cualquier recomposición con el dinero previsto para el '98". Desde la cartera educativa se insiste con que "son las propias universidades las que manejan la totalidad del presupuesto y deben decidir cómo beneficiar a los docentes que dictan clases e investigan".

Desde que el Poder Ejecutivo descentralizó la política salarial docente, intentó responsabilizar a los rectores por los sueldos. Desde la universidad responden que "el 90 por ciento de los recursos se destinan a pagar sueldos, por lo cual, sin aumentar la torta, es imposible cambiar".

A LOS 79 AÑOS

Murió Bittel

El senador nacional Deolindo Felipe Bittel (PJ) falleció ayer a los 79 años a causa de un paro cardíaco originado en una infección intestinal. Bittel, quien había comenzado a militar en el justicialismo en 1946, fue electo en 1952 como vicegobernador de la entonces flamante provincia bautizada como "Eva Perón". En 1955 fue derrocado por el golpe militar y volvió a figurar como candidato a gobernador de El Chaco en 1963, cuando ganó las elecciones ampliamente. Fue nuevamente derrocado en 1966 cuando se produjo el golpe militar del general Juan Carlos Onganía. En 1973, asumió por segunda vez como gobernador, para ser derrocado nuevamente en 1976. En 1983, acompañó en la fórmula justicialista a Italo Argentino Luder, como candidato a vicepresidente. Pese a la derrota, desde entonces fue senador nacional por su provincia, excepto en el período 1987/1989, en el cual se desempeñó como intendente de Resistencia.

EN REPUDIO AL ACUERDO PROVINCIA-BANCO MUNDIAL

Plan de lucha docente en Río Negro

El gobernador de Río Negro, Pablo Verani (radical), firmó un preacuerdo con el Banco Mundial (BM) para reformular el financiamiento en educación mediante el mayor protagonismo al sector privado, la reducción de cargos docentes, el aumento de la cantidad de alumnos por curso y el compromiso de cerrar 12 de los 15 institutos de formación docente. La difusión de las condiciones para obtener un crédito de 75 millones de pesos, sumada a la reducción salarial promedio del 24 por ciento y a las deudas del aguinaldo del '95 y '96 confluyeron para desatar el nuevo plan de lucha docente. La Unión de Trabajadores de la Educación (UNTER) anunció paros de 48 horas semanales por tiempo indeterminado. El viernes, el gobierno logró conjurar la huelga al decretar asueto general por el Día del Estudiante.

Como anticipo de las condiciones del crédito con el BM, la Unión del Personal Civil de Río Negro (UPCN) le ofreció hace un par de semanas a Verani "gerenciar" tres escuelas con cuatro premisas centrales: los establecimientos serían dirigidos por una junta directiva escolar integrada por padres, maestros y no docentes; los recursos presupuestarios se asignarán de acuerdo a la demanda, es decir en función de la cantidad de alumnos; los salarios se establecerán según el grado de eficiencia mostrado por cada uno en su tarea; los programas educativos se adecuarán de manera diferenciada a las características de la población. La propuesta generó el repudio de la CTERA y de los diputados frepasistas Mary Sánchez, Irma Parentella y Carlos Raimundi.

SOLO ASI PUEDE CIRCULAR

Oportunamente lo convocamos para que cambie su patente. Hoy si no lo ha hecho no sólo deja de contar con un elemento de seguridad, sino que tampoco está en condiciones de poder circular.

Han comenzado los operativos policiales a fin de detectar los vehículos en infracción. Su cédula verde ha caducado. Por favor realice el trámite de repatentamiento y evite inconvenientes, demoras y gastos.

REGULARICE SU SITUACION

Ministerio de Justicia

A QUIENES PRETENDEN HACER POLITICA CON LA SALUD

Habiéndose planteado dudas sobre la provisión normal de medicamentos para pacientes **HIV/SIDA,** la garantía en la continuidad de las entregas y la posibilidad de realización en forma gratuita de estudios de carga viral, que puedan provocar temor y angustia a los pacientes y confundir a la opinión pública, el MSAS informa:

1) **QUE EL PROGRAMA NACIONAL DE SIDA CUENTA CON EXISTENCIA NORMAL DE MEDICAMENTOS,** siendo la Argentina uno de los pocos países del mundo que posee un vademécum completo y actualizado (40 drogas en 66 formas de presentación) destinado a pacientes sin cobertura.

2) **QUE LOS MEDICAMENTOS SE ESTAN ENTREGANDO NORMALMENTE,** tanto en la sede del **Programa Nacional**, como a través de las entregas que el Ministerio realiza a los Programas que dependen de las Provincias y del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, alcanzando al presente 6.500 pacientes.

3) **QUE SE ESTAN REALIZANDO NORMALMENTE Y EN FORMA GRATUITA LOS ESTUDIOS DE CARGA VIRAL,** en base a los convenios oportunamente celebrados con la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires y la Facultad de Bioquímica de la Universidad Nacional de Rosario pagados por el Ministerio.

4) **QUE ESTA GARANTIZADA LA CONTINUIDAD DE LOS TRATAMIENTOS Y ESTUDIOS** mediante el **refuerzo del presupuesto del Programa** en el presente ejercicio, y su incremento en el presupuesto de 1998 ($ 70.000.000 para tratamientos).

La entrega de medicamentos a pacientes sin cobertura se efectúa de acuerdo con las normas establecidas por la **Dirección Ejecutiva del Programa Nacional y el Comité Técnico Asesor del Programa.**

Los pacientes con cobertura de Obras Sociales reciben sus tratamientos a través de las mismas, con partidas establecidas en el presupuesto nacional.

Asimismo la Ley 24.754 establece la obligatoriedad de cobertura para las personas adheridas a los sistemas prepagos.

Además de las entregas de medicamentos, el **Programa Nacional** continúa desarrollando actividades de prevención, información y capacitación de recursos humanos según el Programa 1995-1999.

Es por ello que el Ministerio quiere llevar tranquilidad a los pacientes HIV/SIDA, a sus familiares, amigos y a toda la comunidad en cuanto al normal desarrollo del Programa Nacional.

Del mismo modo, el Ministerio reitera que sus funcionarios han estado siempre dispuestos al diálogo con todas las entidades y organizaciones de la sociedad civil.

SECRETARIA DE PROGRAMAS DE SALUD
MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA NACION

La Corte abriría sumario al juez que hizo gestos en el juicio pasado

El máximo tribunal provincial estudia la posibilidad de abrir un sumario a Juan Carlos Sampayo. Interna judicial al rojo.

Por Andrés Osojnik
Desde Catamarca

El juez Juan Carlos Sampayo, quien el año pasado protagonizó el polémico gesto que derivó en la anulación del primer juicio por María Soledad, podría sufrir un nuevo traspié en su carrera por culpa del caso más sonado de la historia judicial catamarqueña. La Corte Suprema provincial estudia la posibilidad de iniciarle un sumario al tribunal que preside el cuestionado magistrado por haber tomado la semana pasada una resolución que le abrió la puerta a la defensa de Guillermo Luque a la recusación de uno de los miembros de la Cámara que ahora juzga el caso. El pedido de los abogados tiene escasísimas chances de prosperar, pero reavivó la interna judicial local, en la que Sampayo, al parecer, lleva las de perder.

En tanto, el juez Edgardo Alvarez, sobre quien recayó la recusación, contestará hoy ante la Corte el planteo. Se descuenta que rechazará la pretensión de Luque.

El máximo tribunal deberá entonces fijar una audiencia para que las partes –la defensa de Luque y el juez Alvarez– expongan sus argumentos. Y luego decidirá quién tiene razón. En esa instancia, también es ínfima la posibilidad de que los abogados del imputado tengan las de ganar. La Corte ya decidió antes del comienzo del juicio que Alvarez no tiene impedimento legal para formar parte del tribunal del caso María Soledad. Precisamente por eso, un sector de la Corte está furioso contra Sampayo. Y según reveló a este diario una alta fuente del tribunal, es posible que inicie un sumario para fijar eventuales sanciones contra la Cámara I.

Lo que hizo esa Cámara, que preside Sampayo, fue ordenar que Alvarez se hiciera cargo como juez de instrucción de las causas por falso testimonio iniciadas en el juicio anterior. En el caso María Soledad, Alvarez integra la Cámara II como suplente. Por lo tanto, si debiera ocuparse de los testigos que mintieron el año pasado, no podría seguir sentado como camarista ahora y escuchar las declaraciones de esos mismos testigos.

La resolución de Sampayo y sus colegas llamó la atención en la Corte: esa decisión permitió que los abogados de Luque tuvieran una nueva oportunidad para recusar a Alvarez, un juez cuya sola mención eriza la piel de cualquiera en Catamarca que se llame Luque o Saadi.

Alvarez aprovechó ayer el franco de los lunes en el juicio para redactar la respuesta que presentará ante la Corte. Se cuidó muy bien de guardar las formas cuando habló que la jugada de los abogados: "Ellos están actuando dentro de lo que creen un marco legal", dijo. Pero cuando se refirió a Sampayo fue algo más crítico: "No tengo ninguna diferencia personal, pero no me puede indicar lo que tengo que hacer", sentenció.

Pero con quien fue durísimo fue con el juez de instrucción Porfirio Acuña, quien tomó la decisión original de exigir a Alvarez que se ocupe de los testigos mendaces. "Yo hablé personalmente con el juez antes de inhibirme en los casos de falso testimonio del juicio pasado –reveló ayer Alvarez–. Le expliqué que para mí implicaba violencia moral el hecho de tener esas causas. Y él aceptó que se las girara. Pero después veo con sorpresa que, ante la marcha de este juicio que llevamos adelante denodadamente, el juez Acuña no ha cumplido con su palabra."

Acuña es el magistrado que sigue en la lista de suplentes si Alvarez queda fuera del juicio. Pero si eso ocurre, el actual proceso oral quedaría anulado. Para garantizar que ello no suceda, es muy posible que la Corte tome cartas en el asunto y decida investigar cómo fue que Luque tuvo una nueva oportunidad para recusar nuevamente a Alvarez.

Por el juez Sampayo se anuló el juicio del año pasado.
Esta vez provocó una avanzada contra otro magistrado.

Una semana muy movida

La sexta semana del juicio empezó movida pese a que no hubo audiencia. Además del debate sobre la recusación que pesa sobre el juez Alvarez, ayer quedó en libertad Pedro Gramajo, uno de los testigos detenidos el martes pasado por falso testimonio, ya que se trata de un delito excarcelable. A su compañero de desgracia, Jorge "Chano" Martínez, el juez no le otorgó ese beneficio. Ambos se ampararon ayer en su derecho de no declarar. Lo que queda de la semana será aún más intenso. Hoy declara la hermana Martha Pelloni, una de las promotoras de las Marchas del Silencio en Catamarca, con las que se evitó que el caso quedara en el olvido. También testimoniará la polémica abogada Lila Zafe, que patrocinó a la familia Morales durante los inicios de la investigación.

PERITAJES EN EL CASO CARRASCO II

Una muy larga agonía

"No me quedan dudas de que Omar Carrasco recibió atención médica en su larga agonía, con un diagnóstico equivocado y un tratamiento por lo tanto inadecuado que lo llevó finalmente a la muerte." En la ampliación de su informe en la causa por el encubrimiento del crimen del soldado Carrasco, el perito Alberto Brailovsky volvió a refutar a los expertos de la Morgue Judicial que habían asegurado que la víctima tuvo una sobrevida de "30 o 90 minutos" a lo sumo y que no fue asistido antes de morir. Para más datos, Brailovsky, luego de peritar más de 150 recetas, puso en el centro de la mira por la presunta atención ilegal al soldado a cuatro médicos que estaban en el Hospital Militar del cuartel de Zapala: capitán traumatólogo Jorge Corvalán, teniente primero neurólogo Daniel Temi, cardiólogo civil Norberto Kurchan y médico civil de guardia Emilio Aguirre.

Mientras en la "historia oficial" del juicio oral y público por el crimen se dijo que Carrasco fue golpeado el domingo 6 de marzo de 1994, el perito dice que la paliza fatal habría ocurrido en la noche del 5 de marzo. En el juicio oral, varios testigos hablaron de esa golpiza nocturna, mientras que hubo otro –cuya credibilidad fue limitada por los propios jueces– que ubicó el hecho en la tarde del domingo. Además, el perito afirmó que no puede considerarse probado, como dijo en el juicio oral el licenciado Enrique Prueguer, que el cadáver de Carrasco haya permanecido oculto en un baño abandonado del cuartel. Hace diez días, el juez federal de Neuquén Guillermo Labate, a partir del testimonio de Brailovsky, allanó dependencias del cuartel –entre ellas el sótano de la farmacia del hospital en donde podría haber estado oculto el soldado.

Brailovsky estableció que Corvalán, Temi y Kurchan estuvieron el domingo 6 de marzo en el hospital del cuartel, aunque el único que tenía guardia era Aguirre. Los cuatro aparecen autorizando medicamentos que podrían haber sido utilizados para atender a un paciente como Carrasco, con un golpe en el tórax. Las recetas están a nombre de otros pacientes con diagnósticos que nada tenían que ver con la medicación suministrada.

ALBERTO F. LANFRANCONI
Pte. Peron 1143 (ex Cangallo) Piso 5° - Of. 66 - Tel. 382-9641 Fax: 382-0226 (Buenos Aires)
Corrientes 1773 Tel. (023) 95-8073 Fax: 95-2776 (Mar del Plata)

JUDICIAL - MAQUINA TEXTIL "STOLL"

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta ciudad, hace saber por el término de dos días en los autos "ASISTEX LATINA S.A. C/GARCIA DARIO HECTOR S/EJECUCION PRENDARIA" que el martillero Alberto F. Lanfranconi, con oficinas en Pte. Perón 1143 5º piso Of. 66, Capital Federal, Tel. 3820226, subastará el día 26 de septiembre de 1997 a las 9.00 hs. en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, los bienes que se detallan: una máquina rectilínea marca Stoll, completamente electrónica de alta producción de tres juegos tipo CMS 430 Selectanit Nº 600 006 092 0220 de 230 cm. de ancho útil, galga 7, compuesta de tres motores marca Stoll sin modelo, números convencionales 301, 302 y 303 de 1 HP, 1/2 HP y 3/4 HP respectivamente; un equipo de computación adicional marca Stoll, modelo VDU, con número convencional 1001, compuesto por una pantalla marca Hantarex CTM-12 de 12 pulgadas Nº 9818320, dos disketeras Apple Nº KG 67402 y KG 66109, un teclado marca Apple Nº 484762, un CPU marca Apple IIGS Nº A2S2 E04104SA0012B/A, una tarjetera Stoll Nº 300618, un mezclador de colores sin marca ni número visible, un selan marca Stoll Selectanit Nº 300503, un monitor a color marca Mitsubishi Nº 201000675 y Stoll Mat-NR 25880, una impresora marca Nec P:70 Nº 560605865, un tablero gráfico marca Stoll Selectanit, model 2210-0.50, C Serial Nº 09044492, en el estado en que se encuentra, sin base al contado. Comisión 10%. Todo efectivo acto subasta entrega inmediata. Los bienes se exhiben de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 hs. en Av. Nazca 1958, Capital Federal. El retiro y traslado de los mismos a cargo del comprador, como también los daños que causare dicha tarea. Se hace saber que se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del CPR y 104.6 del Regl. del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Recepción de ofertas hasta el día 25/9/97. Apertura de sobres a las 12.30 hs. del mismo día. Buenos Aires, agosto 28 de 1997. Víctor A. Vivono. Secretario.

EN

Castig

El anteproyecto de códig contravencional para la Ci dad de Buenos Aires sigue gen rando polémicas. Uno de sus pu tos pretende reducir la edad d imputabilidad de los jóvenes: s gún el documento –redactado p una comisión de la Secretaría d Gobierno de la Ciudad–, los m nores pueden ser penados a pa tir de los 14 años; la edad que ja el Código Penal es 16. "Esto abrir una brecha para los que i tentan castigarlos por causas p nales incluso desde los 12", di Lucía Alberti, presidenta de Asociación Prevenir la Violenci Un representante del CELS ac sa al proyectado código de "r terar la argumentación *peligr sista* de los derogados edictos p liciales, que destacaban 'el pe gro de la juventud'". Un int grante de la comisión redacto retrucó que "el menor puede s procesado pero jamás arrest do", y defendió la efectividad penas como "la obligación de r alizar trabajos comunitarios o concurrir a cursos de capaci ción para el uso correcto de la v pública". Como ejemplos de co ductas penadas, sugieren "dese denes en canchas de fútbol, pe turbación de un espectáculo a tístico o hacer pintadas en p piedades".

"Hacer punibles las contrave ciones de menores de 14 años abrir una brecha para quienes p tenden que los chicos de 14 e inc so de 12 puedan ser punibles causas penales –dijo Lucía Albe presidenta de la Asociación Pre nir la Violencia y titular de la C misión de los Más Chicos de Asamblea Permanente por los D rechos Humanos–: en el Congre ya hay proyectos de ese orden, c afortunadamente logramos pa pero no fueron retirados. Este

Respetar la ley nacional

Raúl Eugenio Zaffaroni (candidato a legislador porteño por la Alianza)

"Hay que respetar la ley nac nal, es decir que no hay punib dad hasta los 16 años y en cas de conductas contravencionale graves deberán oficiar los juec de la ciudad, competentes al d trito del domicilio del acusado Si el código imputa a los may res de 14 años, la ciudad se es ría haciendo responsable de la problemática y la marginalidad del Gran Buenos Aires, de don vienen muchos jóvenes que pr ducen contravenciones, por es debe oficiar el juez que corres ponda al domicilio. Para impu a jóvenes mayores de 14 años ría necesario crear toda una in fraestructura para la cual no ha presupuesto, sería necesario u sistema de asistencia intermed Por eso, probablemente este p to no se lleve a cabo. Seguirán siendo imputables a partir de l 16 años, y no podemos llevarl 18, porque ya los jóvenes tien registros de conductor. En cas de un comportamiento contra- vencional grave deberá actuar juez de menores".

La Corte abriría sumario al juez que hizo gestos en el juicio pasado

El máximo tribunal provincial estudia la posibilidad de abrir un sumario a Juan Carlos Sampayo. Interna judicial al rojo.

Por Andrés Osojnik
Desde Catamarca

El juez Juan Carlos Sampayo, quien el año pasado protagonizó el polémico gesto que derivó en la anulación del primer juicio por María Soledad, podría sufrir un nuevo traspié en su carrera por culpa del caso más sonado de la historia judicial catamarqueña. La Corte Suprema provincial estudia la posibilidad de iniciarle un sumario al tribunal que presidió el cuestionado magistrado por haber tomado la semana pasada una resolución que le abrió la puerta a la defensa de Guillermo Luque a la recusación de uno de los miembros de la Cámara que ahora juzga el caso. El pedido de los abogados tiene escasísimas chances de prosperar, pero reavivó la interna judicial local, en la que Sampayo, al parecer, lleva las de perder.

En tanto, el juez Edgardo Alvarez, sobre quien recayó la recusación, contestará hoy ante la Corte el planteo. Se descuenta que rechazará la pretensión de Luque.

El máximo tribunal deberá entonces fijar una audiencia para que las partes –la defensa de Luque y el juez Alvarez– expongan sus argumentos. Y luego decidirá quién tiene razón. En esa instancia, también es ínfima la posibilidad de que los abogados del imputado tengan las de ganar. La Corte ya decidió antes del comienzo del juicio que Alvarez no tiene impedimento legal para formar parte del tribunal del caso María Soledad. Precisamente por eso, un sector de la Corte está furioso contra Sampayo. Y según reveló a este diario una alta fuente del tribunal, es posible que inicie un sumario para fijar eventuales sanciones contra la Cámara I.

Lo que hizo esa Cámara, que preside Sampayo, fue ordenar que Alvarez se hiciera cargo como juez de instrucción de las causas por falso testimonio iniciadas en el juicio anterior. En el caso María Soledad, Alvarez integra la Cámara II como suplente. Por lo tanto, si debiera ocuparse de los testigos que mintieron el año pasado, no podría seguir sentado como camarista ahora y escuchar las declaraciones de esos mismos testigos.

La resolución de Sampayo y sus colegas llamó la atención en la Corte: esa decisión permitió que los abogados de Luque tuvieran una nueva oportunidad para recusar a Alvarez, un juez cuya sola mención eriza la piel de cualquiera en Catamarca que se llame Luque o Saadi.

Alvarez aprovechó ayer el franco de los lunes en el juicio para redactar la respuesta que presentará ante la Corte. Se cuidó muy bien de guardar las formas cuando habló que la jugada de los abogados: "Ellos están actuando dentro de lo que creen un marco legal", dijo. Pero cuando se refirió a Sampayo fue algo más crítico: "No tengo ninguna diferencia personal, pero no me puede indicar lo que tengo que hacer", sentenció.

Pero con quien fue durísimo fue con el juez de instrucción Porfirio Acuña, quien tomó la decisión original de exigir a Alvarez que se ocupe de los testigos mendaces. "Yo hablé personalmente con el juez antes de inhibirme en los casos de falso testimonio del juicio pasado –reveló ayer Alvarez–. Le expliqué que para mí implicaba violencia moral el hecho de tener esas causas. Y él aceptó que se las girara. Pero después veo con sorpresa que, ante la marcha de este juicio que llevamos adelante denodadamente, el juez Acuña no ha cumplido con su palabra."

Acuña es el magistrado que sigue en la lista de suplentes si Alvarez queda fuera del juicio. Pero si eso ocurre, el actual proceso oral quedaría anulado. Para garantizar que ello no suceda, es muy posible que la Corte tome cartas en el asunto y decida investigar cómo fue que Luque tuvo una nueva oportunidad para recusar nuevamente a Alvarez.

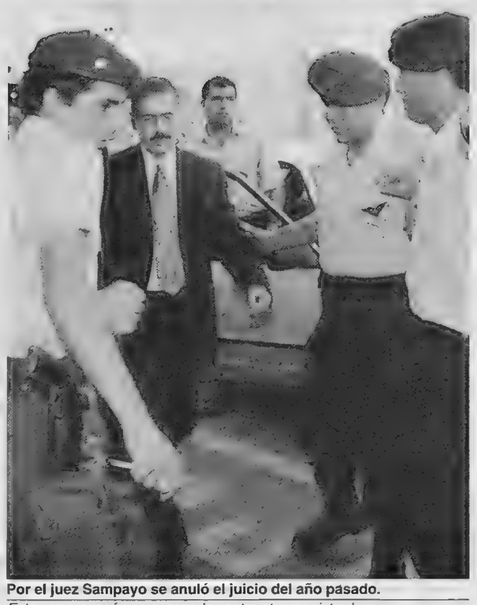

Por el juez Sampayo se anuló el juicio del año pasado.
Esta vez provocó una avanzada contra otro magistrado.

Una semana muy movida

La sexta semana del juicio empezó movida pese a que no hubo audiencia. Además del debate sobre la recusación que pesa sobre el juez Alvarez, ayer quedó en libertad Pedro Gramajo, uno de los testigos detenidos el martes pasado por falso testimonio, ya que se trata de un delito excarcelable. A su compañero de desgracia, Jorge "Chano" Martínez, el juez no le otorgó ese beneficio. Ambos se ampararon ayer en su derecho de no declarar. Lo que queda de la semana será aún más intenso. Hoy declara la hermana Martha Pelloni, una de las promotoras de las Marchas del Silencio en Catamarca, con las que se evitó que el caso quedara en el olvido. También testimoniará la polémica abogada Lila Zafe, que patrocinó a la familia Morales durante los inicios de la investigación.

PERITAJES EN EL CASO CARRASCO II

Una muy larga agonía

"No me quedan dudas de que Omar Carrasco recibió atención médica en su larga agonía, con un diagnóstico equivocado y un tratamiento por lo tanto inadecuado que lo llevó finalmente a la muerte." En la ampliación de su informe en la causa por el encubrimiento del crimen del soldado Carrasco, el perito Alberto Brailovsky volvió a refutar a los expertos de la Morgue Judicial que habían asegurado que la víctima tuvo una sobrevida de "30 o 90 minutos" a lo sumo y que no fue asistido antes de morir. Para más datos, Brailovsky, luego de peritar más de 150 recetas, puso en el centro de la mira por la presunta atención ilegal al soldado a cuatro médicos que estaban en el Hospital Militar del cuartel de Zapala: capitán traumatólogo Jorge Corvalán, teniente primero neurólogo Daniel Temi, cardiólogo civil Norberto Kurchan y médico civil de guardia Emilio Aguirre.

Mientras en la "historia oficial" del juicio oral y público por el crimen se dijo que Carrasco fue golpeado el domingo 6 de marzo de 1994, el perito dice que la paliza fatal habría ocurrido en la noche del 5 de marzo. En el juicio oral, varios testigos hablaron de esa golpiza nocturna, mientras que hubo otro –cuya credibilidad fue limitada por los propios jueces– que ubicó el hecho en la tarde del domingo. Además, el perito afirmó que no puede considerarse probado, como dijo en el juicio oral el licenciado Enrique Prueguer, que el cadáver de Carrasco haya permanecido oculto en un baño abandonado del cuartel. Hace diez días, el juez federal de Neuquén Guillermo Labate, a partir del testimonio de Brailovsky, allanó dependencias del cuartel –entre ellas el sótano de la farmacia del hospital– en donde podría haber estado oculto el soldado.

Brailovsky estableció que Corvalán, Temi y Kurchan estuvieron el domingo 6 de marzo en el hospital del cuartel, aunque el único que tenía guardia era Aguirre. Los cuatro aparecen autorizando medicamentos que podrían haber sido utilizados para atender a un paciente como Carrasco, con un golpe en el tórax. Las recetas están a nombre de otros pacientes con diagnósticos que nada tenían que ver con la medicación suministrada.

ALBERTO F. LANFRANCONI
Pte. Perón 1143 (ex Cangallo) — Piso 5º - Of. 66 - Tel. 382-9641 — Fax: 382-0226 (Buenos Aires)
Corrientes 1773 — Tel. (023) 95-8073 — Fax: 95-2776 (Mar del Plata)

JUDICIAL - MAQUINA TEXTIL "STOLL"

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta ciudad, hace saber por el término de dos días en los autos "ASISTEX LATINA S.A. C/GARCIA DARIO HECTOR S/EJECUCION PRENDARIA" que el martillero Alberto F. Lanfranconi, con oficinas en Pte. Perón 1143 5º piso Of. 66, Capital Federal, Tel. 3820226, subastará el día 26 de septiembre de 1997 a las 9.00 hs. en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, los bienes que se detallan: una máquina rectilínea marca Stoll, completamente electrónica de alta producción de tres juegos tipo CMS 430 Selectanit Nº 600 006 092 0220 de 230 cm. de ancho útil, galga 7, compuesta de tres motores marca Stoll sin modelo, números convencionales 301, 302 y 303 de 1 HP, 1/2 HP y 3/4 HP respectivamente; un equipo de computación adicional marca Stoll, modelo VDU, con número convencional 1001, compuesto por una pantalla marca Hantarex CTM-12 de 12 pulgadas Nº 9818320, dos disketeras Apple Nº KG 67402 y KG 66109, un teclado marca Apple Nº 484762, un CPU marca Apple IIGS Nº A2S2 E04104SA0012B/A, una tarjetera Stoll Nº 300618, un mezclador de colores sin marca ni número visible, un selan marca Stoll Selectanit Nº 300503, un monitor a color marca Mitsubishi Nº 201000675 y Stoll Mat-NR 25880, una impresora marca Nec P:70 Nº 560605865, un tablero gráfico marca Stoll Selectanit, model 2210-0.50, C Serial Nº 09044492, en el estado en que se encuentra, sin base al contado. Comisión 10%. Todo efectivo acto subasta entrega inmediata. Los bienes se exhiben de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 hs. en Av. Nazca 1958, Capital Federal. El retiro y traslado de los mismos a cargo del comprador, como también los daños que causare dicha tarea. Se hace saber que se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del CPR y 104.6 del Regl. del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Recepción de ofertas hasta el día 25/9/97. Apertura de sobres a las 12.30 hs. del mismo día. Buenos Aires, agosto 28 de 1997. Victor A. Vivono. Secretario.

EN LA CIUDAD, LOS CHICOS PODRIAN SER IMPUTABLES A LOS 14 AÑOS

Castigo para los adolescentes porteños

El anteproyecto de código contravencional para la Ciudad de Buenos Aires sigue generando polémicas. Uno de sus puntos pretende reducir la edad de imputabilidad de los jóvenes: según el documento –redactado por una comisión de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad–, los menores pueden ser penados a partir de los 14 años; la edad que fija el Código Penal es 16. "Esto es abrir una brecha para los que intentan castigarlos por causas penales incluso desde los 12", dijo Lucía Alberti, presidenta de la Asociación Prevenir la Violencia. Un representante del CELS acusa al proyectado código de "reiterar la argumentación *peligrosista* de los derogados edictos policiales, que destacaban 'el peligro de la juventud'". Un integrante de la comisión redactora retrucó que "el menor puede ser procesado pero jamás arrestado", y defendió la efectividad de penas como "la obligación de realizar trabajos comunitarios o de concurrir a cursos de capacitación para el uso correcto de la vía pública". Como ejemplos de conductas penadas, sugieren "desórdenes en canchas de fútbol, perturbación de un espectáculo artístico o hacer pintadas en propiedades".

Según el anteproyecto del código contravencional para la Ciudad de Buenos Aires, los menores podrían ser penados a partir de los 14 años, mientras que la edad que fija el Código Penal es de 16. Para el CELS esto "reitera la argumentación de los edictos policiales, que destacaban el "peligro de la juventud".

"Hacer punibles las contravenciones de menores de 14 años es abrir una brecha para quienes pretenden que los chicos de 14 e incluso de 12 puedan ser punibles por causas penales –dijo Lucía Alberti, presidenta de la Asociación Prevenir la Violencia y titular de la Comisión de los Más Chicos de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos–: en el Congreso ya hay proyectos de ese orden, que afortunadamente logramos parar pero no fueron retirados. Este anteproyecto tiene un sentido penalizador, y tratándose de menores no hay que penalizar sino prevenir."

"El artículo 12 del anteproyecto, si bien plantea que 'ningún menor podrá ser sancionado con pena privativa de la libertad', admite la 'aprehensión' de los menores 'cuando se halle comprometida su identidad o salud y hasta tanto tome intervención el juez tutelar': esto faculta a los jueces para aplicar la ley 10.903, que permite la internación en institutos y contraviene la Convención Internacional de los Derechos del Niño", agregó Alberti.

Gastón Chillier, del Programa de Violencia Institucional y Seguridad Ciudadana del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), dijo que "es irracional que un chico de 14 años no sea punible para delitos graves pero sí lo sea para faltas menores: el anteproyecto de código contravencional está en contradicción con el Código Penal".

Para Chillier, "hay una notable similitud entre el proyectado código contravencional y los edictos policiales que se pretende reemplazar. Los edictos, la mayoría de los cuales datan de la década del 40 y algunos de principios de siglo, sancionaron las conductas de menores con una argumentación *peligrosista*: hacían hincapié en el 'joven peligroso', en el peligro de la juventud".

También Chillier cuestionó la facultad de "aprehensión" de los menores: "Si está comprometida la salud del menor, ello no justifica que se lo detenga sino, en todo caso, que se lo envíe a un hospital: no son pocos los casos en que se detuvo a personas, menores o mayores, bajo los efectos del alcohol u otras drogas, y murieron en el calabozo por falta de atención".

Osvaldo Natansohn, integrante de la comisión que redactó el anteproyecto cuestionado, afirma en cambio que "entre los 14 y los 18 años el menor puede ser procesado pero jamás le corresponderá una sanción de arresto". Entre las sanciones aplicables al menor están "la multa, la inhabilitación y la 'instrucción especial': ésta se obliga a realizar trabajos comunitarios, o a finalizar el ciclo educativo obligatorio, o a concurrir a cursos de educación y capacitación para el uso correcto de la vía pública, lo cual es típico para quienes cometieron infracciones de tránsito. También se puede obligar al joven a hacer terapias o prohibirle que concurra a determinados lugares".

Natansohn observó que "a los 17 años un menor ya puede conducir automotores; entre los 14 y 18 van a bailar a boliches: recordemos el que se incendió porque un chico prendió fuego. Queremos prevenir, no sancionar, y un buen código de contravenciones funciona para prevenir conductas ilícitas posteriores, de las cuales la contravención es el primer peldaño".

Otro integrante de la comisión redactora, Carlos Ventureira, prefirió señalar que "el anteproyecto propone un camino, pero serán los legisladores quienes lleguen a la ley más idónea", y observó que "en caso de daños producidos por menores, la idea es que deban responder los padres". Otro miembro de la comisión, Walter Fernández, dijo que "no queremos castigar a los menores sino dar un llamado de alerta para el grupo social en el sentido de que hay conductas disvaliosas; un grupo de chicos de 16 años que a las 4 de la mañana se queda tomando cerveza en un quiosco es un disvalor: cierto que en este caso quien comete la contravención es el que les vende la cerveza...".

Alejandro Amdan

Si se aprobara el proyecto redactado, los chicos serían imputables a los 14 en la ciudad.
"Hay una notable similitud entre el proyectado código contravencional y los edictos policiales", según Chillier.

Prohibir casi todo

La necesidad de un Código Contravencional para la ciudad de Buenos Aires se planteó desde que, en octubre de 1996, la Constitución de la Ciudad Autónoma derogó los edictos policiales, muy cuestionados por otorgar facultades discrecionales a las fuerzas de seguridad pero cuya vigencia se extenderá hasta la aprobación del nuevo Código por la próxima legislatura porteña.

La Secretaría de Gobierno de la ciudad encargó a un grupo de juristas, de filiación radical, la preparación de un anteproyecto de Código Contravencional, cuyo contenido trascendió a principios de este mes. Su capítulo tercero propone castigar las "afectaciones al decoro", "la importunación", la "simulación maliciosa de apariencia", lo cual facilitaría la detención de prostitutas y travestis y fue interpretado como "concesión a las presiones del *lobby* policial".

Para el que "sin razón suficiente, llamare a la puerta de un domicilio" (el clásico *rinraje*), la multa es de 500 a 5000 o 10 días de calabozo. El padre del joven que se *ratee* del colegio deberá pagar de 100 a 10.000 pesos de multa.

Las penas más graves del proyectado Código corresponden a la adulteración de alimentos o distribución de alimento contaminado, que se castigan con multas de un millón de pesos o 60 días de arresto.

¿A qué edad son culpables?

Respetar la ley nacional

Raúl Eugenio Zaffaroni (candidato a legislador porteño por la Alianza)

"Hay que respetar la ley nacional, es decir que no hay punibilidad hasta los 16 años y en caso de conductas contravencionales graves deberán oficiar los jueces de la ciudad, competentes al distrito del domicilio del acusado. Si el código imputa a los mayores de 14 años, la ciudad se estaría haciendo responsable de la problemática y la marginalidad del Gran Buenos Aires, de donde vienen muchos jóvenes que producen contravenciones, por eso debe oficiar el juez que corresponda al domicilio. Para imputar a jóvenes mayores de 14 años sería necesario crear toda una infraestructura para la cual no hay presupuesto, sería necesario un sistema de asistencia intermedio. Por eso, probablemente este punto no se lleve a cabo. Seguirán siendo imputables a partir de los 16 años, y no podemos llevarlo a 18, porque ya los jóvenes tienen registros de conductor. En caso de un comportamiento contravencional grave deberá actuar un juez de menores".

Carece de racionalidad

Martín Vázquez Acuña (Juez. Integrante de la Red Latinoamericana de Derechos Humanos)

"El tema contravencional debería tener la misma edad punitiva que la ley nacional penal. El autor de una contravención debe tener la misma capacidad que de un delito. Por otro lado, si se aumenta la inimputabilidad penal, hay un montón de jóvenes de los que el juez de menores puede disponer. En cambio, bajo el sistema penal tiene que respetar una serie de garantías, saca al joven del "estado de abandono". Más allá de esto, las contravenciones son acciones ilícitas de menor envergadura que las penales. Sin comentar las conductas, carece de racionalidad en el sistema democrático disminuir la edad. La diferencia entre un delito y una contravención es cuantitativa y no cualitativa, porque tienen más importancia los delitos que las contravenciones. La imputabilidad se refiere a la capacidad para comprender lo que se está haciendo, y no hay razón para diferenciar lo contravencional de lo penal".

Proteger al menor

Juliana Marino (Concejal del Partido Justicialista)

"No se puede tratar el tema de la imputabilidad de lo jóvenes a través de un código contravencional, únicamente. También la futura legislatura tiene que preparar un código para los niños y adolescentes. Hay posturas que sostienen, contra lo que uno podría suponer, que la imputabilidad a algún menor de edad de algún modo mejora la situación de los chicos, y otra porción sostiene exactamente lo inverso. Creo que el código contravencional tiene que estar estrechamente relacionado con la ley del menor y el adolescente. La posibilidad de entender la perspectiva que bajar la imputabilidad podría ser mejor, sólo puede ser entendida si se modifica todo el sistema de menores, si uno pudiera garantizar todas las estructuras y todas las instituciones. Si se logra todo eso, bajar la edad no es tan importante. En el caso de una ley de protección al menor, éste sería un tema discutible".

EDICTO.
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don Piantoni Moroni, Guido Hugo y Doña Pretto, María Delia. El presente deberá publicarse por el término de tres días en el diario **Página/12**. Buenos Aires, 10 de setiembre de 1997. Julio Alfredo Auliel. Secretario.

CLASES DE GUION TELEVISIVO
Elena Antonietto
Autora de: "Compromiso" "Fulanas y Menganas" "Alta Comedia"
805-2736

EDICTOS: El Juzgado Federal de Jujuy, Secretaría Civil, hace saber que: DURAN ZOTO, Damiana Agustina, DNI Nº 92.721.477, de nacionalidad boliviana, ocupación jubilada, domiciliada en Fernández Campero Nº 194 - Bº Gorriti - S. S. de Jujuy - JUJUY, solicita CARTA DE CIUDADANIA ARGENTINA. A fin de que cualquier persona quede facultada, a través del Ministerio Público, para hacer llegar las consideraciones que estimen, pudiesen obstar a la concesión del beneficio. Publíquese por dos veces en el lapso de quince días, en un diario de la jurisdicción y en otro de circulación nacional. San Salvador de Jujuy, 02 de Setiembre de 1997. María Isabel Agostini. Secretaria

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaría Nº 16, hace saber que Johann Peter Meuli, nacido en Basel - Suiza, el 16 de mayo de 1953, con DNI Nº 92.871.496, ha peticionado la concesión de la ciudadanía argentina, a fin de que los interesados hagan saber, a través del Ministerio Público, las circunstancias que pudiesen obstar a dicho pedido. Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997. Eduardo N. Ratto. Secretario.

colegio del pacífico
1984-1997
La buena educación, recuperada por un prestigioso equipo docente, en un ambiente democrático
PREESCOLAR Y PRIMARIO (EGB) - TURNO TARDE
Inglés intensivo 10 hs. Semanales - Computación e Internet
Talleres de Actividad Plástica - Iniciación Deportiva - Natación
SECUNDARIO - TURNO MAÑANA
BACHILLERATO POLIVALENTE
Con Capacitación Laboral Optativa en Marketing e Internet los 5 años
TERCIARIO - TURNO NOCHE
NUEVO PLAN DE ESTUDIOS EN MARKETING E INTERNET
Con títulos oficiales nacionales en 2 años.
Rector: Ariel Garbarz
Directores: Laura Machabanski, Jorge Novello y Lía Guzmán
Asesora Pedagógica e Institucional: Adriana Puiggrós
Oro 2363 - Tel./Fax: 775-3341

LA CIUDAD, LOS CHICOS PODRIAN SER IMPUTABLES A LOS 14 AÑOS

...o para los adolescentes porteños

Según el anteproyecto del código contravencional para la Ciudad de Buenos Aires, los menores podrían ser penados a partir de los 14 años, mientras que la edad que fija el Código Penal es de 16. Para el CELS esto "reitera la argumentación de los edictos policiales, que destacaban el "peligro de la juventud".

Alejandro Amdan

Si se aprobara el proyecto redactado, los chicos serían imputables a los 14 en la ciudad.

"Hay una notable similitud entre el proyectado código contravencional y los edictos policiales", según Chillier.

teproyecto tiene un sentido penalizador, y tratándose de menores no hay que penalizar sino prevenir."

"El artículo 12 del anteproyecto, si bien plantea que 'ningún menor podrá ser sancionado con pena privativa de la libertad', admite la 'aprehensión' de los menores 'cuando se halle comprometida su identidad o salud y hasta tanto tome intervención el juez tutelar': esto faculta a los jueces para aplicar la ley 10.903, que permite la internación en institutos y contraviene la Convención Internacional de los Derechos del Niño", agregó Alberti.

Gastón Chillier, del Programa de Violencia Institucional y Seguridad Ciudadana del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), dijo que "es irracional que un chico de 14 años no sea punible para delitos graves pero sí lo sea para faltas menores: el anteproyecto de código contravencional está en contradicción con el Código Penal".

Para Chillier, "hay una notable similitud entre el proyectado código contravencional y los edictos policiales que se pretende reemplazar. Los edictos, la mayoría de los cuales datan de la década del 40 y algunos de principios de siglo, sancionaron las conductas de menores con una argumentación *peligrosista*: hacían hincapié en el 'joven peligroso', en el peligro de la juventud".

También Chillier cuestionó la facultad de "aprehensión" de los menores: "Si está comprometida la salud del menor, ello no justifica que se lo detenga sino, en todo caso, que se lo envíe a un hospital: no son pocos los casos en que se detuvo a personas, menores o mayores, bajo los efectos del alcohol u otras drogas, y murieron en el calabozo por falta de atención".

Osvaldo Natansohn, integrante de la comisión que redactó el anteproyecto cuestionado, afirma en cambio que "entre los 14 y los 18 años el menor puede ser procesado pero jamás le corresponderá una sanción de arresto". Entre las sanciones aplicables al menor están "la multa, la inhabilitación y la 'instrucción especial': ésta se obliga a realizar trabajos comunitarios, o a finalizar el ciclo educativo obligatorio, o a concurrir a cursos de educación y capacitación para el uso correcto de la vía pública, lo cual es típico para quienes cometieron infracciones de tránsito. También se puede obligar al joven a hacer terapias o prohibirle que concurra a determinados lugares".

Natansohn observó que "a los 17 años un menor ya puede conducir automotores; entre los 14 y 18 van a bailar a boliches: recordemos el quese incendió porque un chico prendió fuego. Queremos prevenir, no sancionar, y un buen código de contravenciones funciona para prevenir conductas ilícitas posteriores, de las cuales la contravención es el primer peldaño".

Otro integrante de la comisión redactora, Carlos Ventureira, prefirió señalar que "el anteproyecto propone un camino, pero serán los legisladores quienes lleguen a la ley más idónea", y observó que "en caso de daños producidos por menores, la idea es que deban responder los padres". Otro miembro de la comisión, Walter Fernández, dijo que "no queremos castigar a los menores sino dar un llamado de alerta para el grupo social en el sentido de que hay conductas disvaliosas; un grupo de chicos de 16 años que a las 4 de la mañana se queda tomando cerveza en un quiosco es un disvalor: cierto que en este caso quien comete la contravención es el que les vende la cerveza...".

Prohibir casi todo

La necesidad de un Código Contravencional para la ciudad de Buenos Aires se planteó desde que, en octubre de 1996, la Constitución de la Ciudad Autónoma derogó los edictos policiales, muy cuestionados por otorgar facultades discrecionales a las fuerzas de seguridad pero cuya vigencia se extenderá hasta la aprobación del nuevo Código por la próxima legislatura porteña.

La Secretaría de Gobierno de la ciudad encargó a un grupo de juristas, de filiación radical, la preparación de un anteproyecto de Código Contravencional, cuyo contenido trascendió a principios de este mes. Su capítulo tercero propone castigar las "afectaciones al decoro", "la importunación", la "simulación maliciosa de apariencia", lo cual facilitaría la detención de prostitutas y travestis y fue interpretado como "concesión a las presiones del *lobby* policial".

Para el que "sin razón suficiente, llamare a la puerta de un domicilio" (el clásico *rinraje*), la multa es de 500 a 5000 o 10 días de calabozo. El padre del joven que se *ratee* del colegio deberá pagar de 100 a 10.000 pesos de multa.

Las penas más graves del proyectado Código corresponden a la adulteración de alimentos o distribución de alimento contaminado, que se castigan con multas de un millón de pesos o 60 días de arresto.

...qué edad son culpables?

Carece de racionalidad

Martín Vázquez Acuña (Juez. Integrante de la Red Latinoamericana de Derechos Humanos)

"El tema contravencional debería tener la misma edad punitiva que la ley nacional penal. El autor de una contravención debe tener la misma capacidad que de un delito. Por otro lado, si se aumenta la inimputabilidad penal, hay un montón de jóvenes de los que el juez de menores puede disponer. En cambio, bajo el sistema penal tiene que respetar una serie de garantías, saca al joven del "estado de abandono". Más allá de esto, las contravenciones son acciones ilícitas de menor envergadura que las penales. Sin comentar las conductas, carece de racionalidad en el sistema democrático disminuir la edad. La diferencia entre un delito y una contravención es cuantitativa y no cualitativa, porque tienen más importancia los delitos que las contravenciones. La imputabilidad se refiere a la capacidad para comprender lo que se está haciendo, y no hay razón para diferenciar lo contravencional de lo penal".

Proteger al menor

Juliana Marino (Concejal del Partido Justicialista)

"No se puede tratar el tema de la imputabilidad de lo jóvenes a través de un código contravencional, únicamente. También la futura legislatura tiene que preparar un código para los niños y adolescentes. Hay posturas que sostienen, contra lo que uno podría suponer, que la imputabilidad a algún menor de edad de algún modo mejora la situación de los chicos, y otra porción sostiene exactamente lo inverso. Creo que el código contravencional tiene que estar estrechamente relacionado con la ley del menor y el adolescente. La posibilidad de entender la perspectiva que bajar la imputabilidad podría ser mejor, sólo puede ser entendida si se modifica todo el sistema de menores, si uno pudiera garantizar todas las estructuras y todas las instituciones. Si se logra todo eso, bajar la edad no es tan importante. En el caso de una ley de protección al menor, éste sería un tema discutible".

EDICTO.
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don Piantoni Moroni, Guido Hugo y Doña Pretto, María Delia. El presente deberá publicarse por el término de tres días en el diano **Página/12**. Buenos Aires, 10 de setiembre de 1997. Julio Alfredo Auliel. Secretario

CLASES DE GUION TELEVISIVO
Elena Antonietto
Autora de: "Compromiso" "Fulanas y Menganas"
"Alta Comedia
805-2736

EDICTOS El Juzgado Federal de Jujuy, Secretaria Civil, hace saber que: DURAN ZOTO, Damiana Agustina, DNI Nº 92.721.477, de nacionalidad boliviana, ocupación jubilada, domiciliada en Fernandez Campero Nº 194 - Bº Gorriti - S. S. de Jujuy - JUJUY, solicita CARTA DE CIUDADANIA ARGENTINA. A fin de que cualquier persona quede facultada, a través del Ministerio Público, para hacer llegar las consideraciones que estimen pudiesen obstar a la concesión del beneficio. Publíquese por dos veces en el lapso de quince días en un diario de la jurisdicción y en otro de circulación nacional. San Salvador de Jujuy, 02 de Setiembre de 1997. María Isabel Agostini, Secretaria

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaria Nº 16, hace saber que Johann Peter Meuli, nacido en Basel - Suiza, el 16 de mayo de 1953, con DNI Nº 92.871.496, ha peticionado la concesion de la ciudadania argentina, a fin de que los interesados hagan saber, a través del Ministerio Público, las circunstancias que pudiesen obstar a dicho pedido. Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997. Eduardo N. Ratto Secretario

colegio del pacífico
1984-1997
La buena educación, recuperada por un prestigioso equipo docente, en un ambiente democrático

PREESCOLAR Y PRIMARIO (EGB) - TURNO TARDE
Inglés intensivo 10 hs. Semanales - Computación e Internet
Talleres de Actividad Plástica - Iniciación Deportiva - Natación

SECUNDARIO - TURNO MAÑANA
BACHILLERATO POLIVALENTE
Con Capacitación Laboral Optativa en Marketing e Internet los 5 años

TERCIARIO - TURNO NOCHE
NUEVO PLAN DE ESTUDIOS EN MARKETING E INTERNET
Con títulos oficiales nacionales en 2 años

Rector: Ariel Garbarz
Directores: Laura Machabanski, Jorge Novello y Lía Guzmán
Asesora Pedagógica e Institucional: Adriana Puiggrós

Oro 2363 - Tel./Fax: 775-3341

PUMA

Un bebé de 20 meses, hijo de un guardaparques de las Cataratas del Iguazú, murió devorado por un puma que lo atacó en el patio de su casa, ubicada a pocos metros de una caída de agua. El animal atacó a Ignacio Chaqueo cuando jugaba con otros chicos: se lo llevó y su cuerpo fue encontrado horas después a 70 metros de la casa. Un comunicado de la Administración de Parques Nacionales explicó que "desde hace algunas semanas se venían efectuando avistajes de un ejemplar de puma que capturaba sus presas naturales a la vista de los turistas" y por ello fueron advertidos guías y concesionarios. También afirman que "el comportamiento anormal de este ejemplar resulta difícil de explicar, no habiendo ningún antecedente en los diecisiete Parques Nacionales". Ayer fue cazado y muerto un puma hembra, pero aún no se confirmó si es el que atacó al niño. En tanto, quedó cerrado al público el Parque Nacional Iguazú.

Cinco muertos en la ruta 2

Cinco personas murieron ayer al chocar dos autos en la ruta 2, a la altura de Chascomús. El accidente se produjo al parecer cuando un Peugeot 504 que estaba en el Paraje Atalaya intentó retomar la ruta hacia la capital y fue embestido por un Renault 21 Nevada. El Peugeot dio varias vueltas y finalmente volcó; sus cuatro ocupantes –dos hombres y dos mujeres– murieron por las heridas que recibieron. Los cinco ocupantes del Renault resultaron heridos, entre ellos una mujer de 70 años que murió horas después.

Un satélite argentino

Comenzó ayer la Primera Conferencia Argentino-Estadounidense sobre el espacio, la ciencia y la tecnología para la sociedad, organizada por las agencias espaciales de ambos países, CONAE y NASA. Uno de los primeros anuncios de proyectos en cooperación fue el lanzamiento, en 1999, del SACC, satélite de información científica y de desarrollo argentino que, una vez en órbita, permitirá analizar información sobre pesca, agricultura e hidrometeorología. La reunión se extenderá hasta el miércoles.

Obligarán a las telefónicas a bajar los precios de Internet

La Secretaria de Comunicaciones dio a conocer dos resoluciones que fuerzan a las telefónicas a reducir en aproximadamente un 45 por ciento el valor de sus tarifas para Internet. Las empresas proveedoras podrán optar entre bajar costos a los clientes o mejorar la calidad de sus servicios.

Por Raquel Roberti

Alejandro Amdan

Los proveedores bajarán las tarifas o mejorarán el servicio sustancialmente.

En una audiencia pública reciente, las principales quejas fueron por los precios y la calidad.

La Secretaría de Comunicaciones a cargo de Germán Kammerath dio a conocer ayer dos resoluciones tendientes a bajar los precios del servicio de conexión a Internet, aproximadamente en un 45 por ciento. La avanzada gubernamental se concreta sobre las empresas telefónicas –Telintar en el aspecto internacional, y Telefónica y Telecom a nivel nacional–, que se verán obligadas a rebajar sus tarifas para las comunicaciones con la red. Los proveedores, en tanto, tendrán libertad de elección entre trasladar los menores costos a sus clientes o mejorar la calidad de sus servicios.

Kammerath firmó las resoluciones la semana pasada y se publicarán en el Boletín Oficial posiblemente el próximo jueves; a partir de entonces entrarán en vigencia. Las medidas surgen como consecuencia de la Audiencia Pública que la Secretaría realizó el 6 de agosto para debatir la situación de Internet en el país y de la cual participaron empresas, instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales.

En ese momento, las quejas más comunes se relacionaban con la calidad del servicio, el precio y la accesibilidad, sobre todo desde el interior. Germán Kammerath prometió entonces que en un plazo no mayor de 45 días se tomarían medidas para garantizar el acceso a Internet "en condiciones de calidad y precio acordes con los parámetros internacionales" y solicitó a Telintar que elevara una propuesta adecuada.

Ahora, esa propuesta fue rechazada. La empresa que monopoliza las comunicaciones internacionales deberá bajar las tarifas que cobra a los proveedores de Internet entre un 45 y 55 por ciento. Los proveedores necesitan una conexión dedicada a un vínculo internacional de transmisión de datos, que puede tener un ancho de banda fijo –más caro, mejor calidad y velocidad– o ser compartido entre varias empresas –más barato, pero de menor calidad y más lento–.

Hasta ahora, Telintar sólo ofrecía el último, ya que los precios que había fijado para el canal más veloz eran inalcanzables para el mercado local. Con estas disposiciones, los valores de las dos modalidades disminuirán un promedio de 45 por ciento. "Va a impactar de diferentes maneras", dijo Alejandro Garro, funcionario de la Secretaría de Comunicaciones especializado en Internet. "El proveedor podrá contratar mayor ancho de banda, ganará velocidad y mejorará la calidad –explicó–. El negocio será, entonces, más rentable y es probable que haya mayores inversiones en el área".

> **Rebaja:** *La empresa de comunicaciones internacionales deberá bajar las tarifas que cobra a los proveedores de Internet entre un 45 y 55 por ciento.*

También podrán optar por reducir sus tarifas y no es de descartar el comienzo en poco tiempo más de una verdadera "guerra de precios" que, en última instancia, favorecerá el crecimiento de la red internacional en la Argentina. Los usuarios, además, obtienen otro beneficio con estas resoluciones: el menor costo en la cuenta telefónica. Hasta hoy, la llamada se cobraba con la misma tarifa de la comunicación por voz, a pesar de que el promedio de las dedicadas a Internet alcanza los 45 minutos, muy superior al de las que se utilizaban para hablar: 90 segundos.

A partir de la entrada en vigencia de las resoluciones, los primeros doce minutos de la comunicación mantendrán la tarifa vigente de 0,02245 el minuto. Pero a partir de allí, se reducirá a la mitad, siempre y cuando se realice de lunes a viernes de 8 a 19 y sábados de 8 a 13. El resto de los días y horarios ya la telefonía básica contempla reducciones tarifarias, por eso la rebaja será menor. De 0,01122 el minuto pasará a 0,00870.

Para diferenciar las llamadas al proveedor de Internet de las que se hagan para hablar, la Secretaría estableció el 0610 como característica para las primeras. Otorgará, además, un código numérico a cada proveedor, de tal forma que usuarios y telefónicas podrán discriminar las comunicaciones. Por último, las medidas prohíben los "filtrados". De ahora en más, Impsat y Startel no podrán impedir que los usuarios de uno accedan a los *sites* del otro, bajo pena de perder la licencia. Escuelas,universidades y bibliotecas populares obtendrán, además de estos descuentos, un 50 por ciento de rebaja adicional.

> **Instituciones:** *Escuelas, universidades y bibliotecas populares obtendrán un 50 por ciento de rebaja adicional en las tarifas para acceder a la red.*

EL ARBOL Y EL BOSQUE

Cada día más y mejor información

Enrique Vázquez

Lunes a Viernes de 8:00 a 10:00

AM 1350 RADIO BUENOS AIRES

UN FALSO MEDICO TRABAJABA EN AREAS DE GOBIERNO

En el reino de trucholandia

Fue coordinador médico de una empresa que prestó servicios en Casa de Gobierno y Cancillería. Pero nunca se recibió.

Tal como José Roldán Bonadeo –el médico trucho descubierto la semana pasada–, Francisco Daniel Dávila ejerció la medicina durante unos 30 años sin haberse recibido nunca. Su carrera no fue tan brillante como la de aquél, pero llegó a codearse con el poder político nacional. Entre 1994 y 1996 fue coordinador médico de la empresa Buenos Aires Emergencias Médicas y brindó asistencia –entre otros organismos– en Casa de Gobierno y Cancillería. Pero nunca llegó a estar siquiera cerca del presidente Carlos Menem.

"Al menos en Casa de Gobierno nadie lo conoce y hace tiempo que esa empresa no trabaja más aquí", dijeron fuentes de la Coordinación General de la Unidad Presidente de la Nación. En Cancillería, en tanto, afirmaron que el contrato con la empresa se rescindió hace meses "por deficiencias administrativas y asistenciales", aunque no se desempeñaba con continuidad, sino que solicitaban sus servicios en la medida en que los necesitaban.

El caso se conoció ayer, a pesar de que hace casi un año que Buenos Aires Emergencias Médicas lo denunció ante la Justicia. Dávila, como coordinador general médico, derivaba las ambulancias de acuerdo a los pedidos y, en algunos casos, atendía él mismo al doliente. Según Gustavo Romano Duffau, abogado de la empresa, nunca hubo quejas de los pacientes en cuanto a su atención; por el contrario "era un médico muy pedido". Raúl Borrás, coordinador operativo, confirmó la capacidad de Dávila, al menos para el engaño: "Hasta era médico personal de mi madre, mío y de mi familia", dijo y se preguntó en "quién confiar" después de este desencanto.

El juez de instrucción Daniel Turano lleva adelante la causa en la que ya procesó a Dávila (56) por "usurpación de títulos y honores" y "ejercicio ilegal de la medicina", pero aún estudia la posibilidad de enjuiciarlo, además, por "estafa". En cualquier caso, es difícil que el magistrado le dicte una pena superior a los tres años y, por lo tanto, Dávila no perderá su libertad. Hace un mes, el magistrado realizó la indagación de rigor y pocos días después allanó el domicilio del imputado –en Tapiales, provincia de Buenos Aires–, donde secuestró documentación que confirma su desempeño como médico.

Duffau contó que la investigación interna comenzó en la empresa después de que "se recibió un anónimo"; las diligencias realizadas comprendieron una oportunidad para el descargo, en la que Dávila se mostró evasivo y finalmente reconoció la falsedad de sus papeles. El hombre había presentado matrícula nacional, provincial, inscripción en la DGI e Ingresos Brutos y antecedentes laborales. "Todos sus trabajos eran comprobables –aseguró el abogado– y los números de las matrículas eran reales: pertenecen a dos profesionales mujeres." Si bien esa información se recaba en el Ministerio de Salud Pública, el organismo no es parte en el juicio y la empresa tampoco denunció allí la situación de Dávila.

Buenos Aires Emergencias Médicas no es una obra social ni una prepaga; brinda, como su nombre lo indica, servicios en casos de emergencias y es una empresa de mediano desarrollo, con una dotación aproximada de veinte ambulancias. Es una sociedad anónima de "unos cinco años de vida", según Duffau y "diez años de actividad", en palabras de Borrás, que preside Alberto Salvador López. En la casa central, ubicada sobre la calle Larrazábal de Capital, derivaron todas las consultas al abogado.

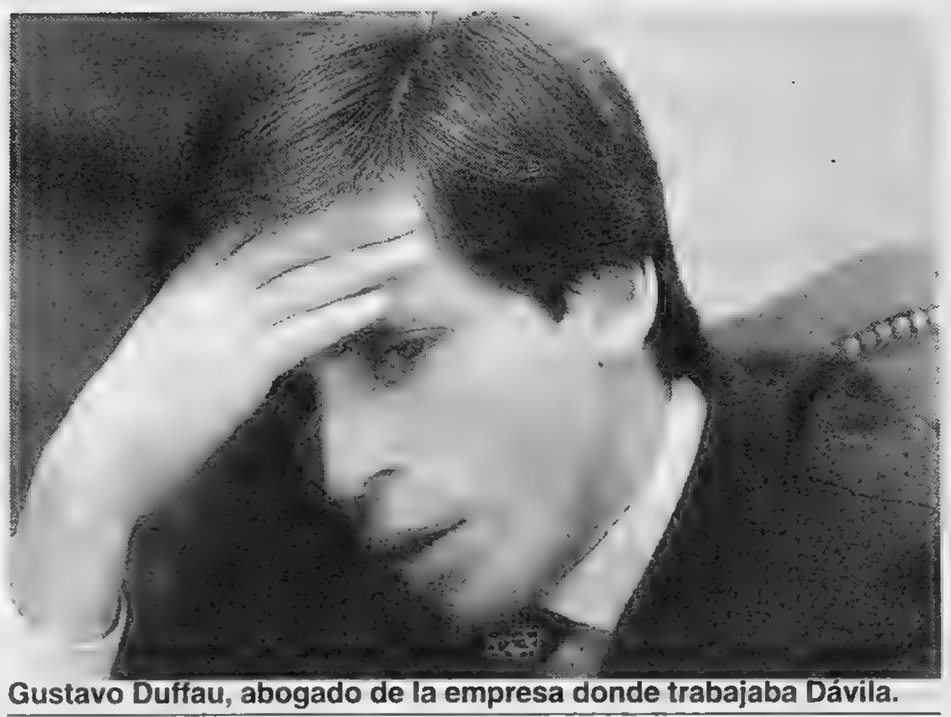

Gustavo Duffau, abogado de la empresa donde trabajaba Dávila.
El falso galeno dió asistencia en casa de Gobierno y Cancillería.

PILOTOS

La preocupación por la seguridad aérea en Argentina ha superado las fronteras del país. Ayer estuvo en Buenos Aires el presidente de la Federación Internacional de Asociaciones de Pilotos de Líneas Aéreas, Robert Mcinnis, quien se entrevistó con el vicepresidente Carlos Ruckauf; con el jefe del gobierno porteño, Fernando de la Rúa; con el ombudsman, Antonio Cartañá, y dirigió una carta al presidente Carlos Menem. Todo ello para expresar la preocupación por las "muy serias deficiencias en los aeropuertos y regiones aéreas" del país. La carta, en duros términos, reclama mejoras en diversas áreas y advierte que en caso de que no se produzcan, la Federación podría informar al público sobre las condiciones "inseguras" en el país.

ADEMAS DE BOLETO, AHORA
HABRIA QUE COBRAR
ENTRADA.

LIN : 132 FILA : 4 ASIENTO 22
DESCIENDA INFORMADO
Nº 0000/2 SECCION 244 23:00
02/ 09 /97 $ 0,60.-

INFO TRANS es un sistema de comunicación interactivo en transporte público que llega a un público masivo.
Paute en INFO TRANS y llegue diariamente a cientos de miles de personas cautivas,
que reaccionarán positivamente ante un medio que brinda información permanente.

Info Trans
VIAJAR INFORMADO
Tel / Fax.307-2314 / 2315 / 2332 / 2690
Info Trans S.A. -CHACABUCO 1565 (1140) -Capital Federal República Argentina -

OVIEDO

El general retirado Lino Oviedo, ex jefe del Ejército de Paraguay, fue proclamado este lunes candidato oficial del gubernamental Partido Colorado para las elecciones presidenciales del 10 de mayo próximo, tras 17 días de accidentado cómputo de votos. El ex jefe castrense derrotó en reñidos comicios al presidente del partido, Luis María Argaña, seguidor del dictador depuesto Alfredo Stroessner (1954/89), por poco más de 11.000 sufragios de ventaja, de un total aproximado de 630.000 votantes. Los colorados monopolizaron el poder político en Paraguay desde hace 50 años. En 1998 enfrentarán a una sólida coalición opositora que busca la primera alternancia en democracia.

Pérez no se rinde

El ex presidente socialdemócrata venezolano Carlos Andrés Pérez, destituido en 1993 y condenado por malversación de fondos secretos del Estado, lanzó su candidatura al Senado para las elecciones de 1998, por la provincia de Táchira, fronteriza con Colombia. Pérez (1974/79 y 1989/93), al borde de los 75 años, busca –al frente de su Movimiento Apertura Democrática, creado tras su liberación en 1996–, recuperar la senaduría que le fue despojada por el Congreso al ser condenado a dos años y cuatro meses de confinamiento por malversación de fondos secretos del Estado durante su segunda presidencia. La Constitución venezolana reserva a los ex presidentes el rango de senadores vitalicios. El ex mandatario, quien también fue excluido de su partido Acción Democrática (AD), fue aclamado ante unas 5000 personas en un acto público en San Cristóbal, la capital de su natal y andino estado de Táchira, a 650 kilómetros al sudoeste de Caracas.

Once años después del golpe, la dictadura chilena seguía matando

Casos de asesinatos recientes surgen en el proceso por genocidio que se sigue en España contra la dictadura de Pinochet.

El País de Madrid

Por Francesc Relea
Desde Madrid

Once años después del golpe de Estado del general Augusto Pinochet, el ministro del Interior de Chile, Sergio Onofre Jarpa, firmaba de su puño y letra y por instrucciones del presidente una orden de detención durante cinco días contra un opositor. Un día después, el detenido fallecía "por severo traumatismo externo", según el certificado de defunción. La documentación de este y otros casos similares fue entregada ayer al juez de la Audiencia Nacional española Manuel García Castellón, que instruye un proceso por genocidio contra la dictadura chilena, por el testigo Roberto Garretón.

Sergio Onofre Jarpa sigue siendo un destacado protagonista de la política chilena después de haber sido senador entre 1990 y 1994 y presidente del partido derechista Renovación Nacional, cuyo cargo ha abandonado recientemente. La declaración de Garretón, de 55 años de edad, tiene especial valor por tratarse del antiguo director del departamento judicial de la Vicaría de la Solidaridad de Chile, abogado defensor en 103 consejos de guerra contra opositores a la dictadura y redactor del informe que presentó el primer gobierno democrático tras la dictadura, en 1990, ante el grupo de trabajo sobre desapariciones forzadas de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Entre la documentación facilitada al magistrado español destaca el caso de Mario Gilberto Fernández López. El 17 de octubre de 1984, el entonces ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, firmó "por orden del presidente de la República" un decreto de detención contra Fernández López, de 49 años, transportista y militante del Partido Demócrata Cristiano. El decreto decía textualmente: "Arréstese y manténgase en tal calidad, por el plazo de cinco días, en dependencias de la Central Nacional de Informaciones (la policía política de la dictadura) de La Serena, a Mario Gilberto Fernández López. La mencionada persona quedará sujeta a la vigilancia y control de la Guarnición Militar de La Serena, o de la autoridad de las fuerzas armadas o de orden en que éstas deleguen dichas facultades".

El 18 de octubre de 1984, en el Registro Civil e Identificación entraba el certificado de defunción de Fernández López. La muerte se produjo a las 22.30 horas a consecuencia de fuertes golpes recibidos a nivel de la pared abdominal, lo que le causó "un shock" hipobolémico por ruptura traumática de vísceras abdominales por base y mesenterio", de acuerdo a la autopsia.

Institucional: ***"Los casos de tortura eran institucionalizados, los ministros del Interior disponían por decreto el envío de personas a centros de detención".***

AFP

El general Pinochet, juzgado en España.
Chile rechaza el proceso que se le sigue en Europa.

El informe Rettig sobre las víctimas de la represión bajo la dictadura chilena menciona el caso de Fernández López y reproduce la versión que dieron los responsables de la CNI: "El 18 de octubre, el detenido sufre una crisis nerviosa perdiendo el control sobre sus actos como consecuencia de haber sido descubierto en sus actividades terroristas y subversivas, golpeándose contra los muebles de la dependencia para detenidos sin la intervención de terceras personas, provocándose lesiones indeterminadas que hizo recomendable su traslado al Hospital Regional de La Serena, por un paro cardíaco respiratorio".

El informe Rettig recordaba que Fernández López fue detenido en la madrugada del 17 de octubre en su domicilio de la ciudad de Ovalle por agentes de la CNI, y concluía que el detenido "murió a consecuencia de la tortura practicada por agentes de la CNI".

En su declaración ante el juez García Castellón, Garretón subrayó que "los casos de tortura eran institucionalizados hasta el extremo de que las cárceles eran secretas y los ministros del Interior disponían por un decreto supremo el envío de personas a centros de detención". El testigose extendió sobre los instrumentos que utilizó la Junta Militar chilena presidida por el general Pinochet: "La creación de un sistema legal para subordinar los derechos humanos a la autoridad del Estado. El estado de excepción permanente, que permitía detener sin orden judicial, y la permanencia en campos de concentración sin explicación alguna. Asimismo se creó un sistema criminal por el que se llevaban a cabo ejecuciones sumarias y desapariciones como método estatal. No eran abusos individuales. La tortura requería instrumentalización jurídica". Garretón defiende abiertamente la competencia de la Justicia española para investigar crímenes contra la humanidad durante la dictadura de Pinochet, y critica la opinión expresada por miembros del gobierno que han negado toda competencia jurídica a España: "La actitud del gobierno chileno es una injerencia en la política interna española. España y Chile han suscrito la Convención contra la Tortura y esto ya es suficiente para aceptar que España es competente en la materia". En su opinión, la Justicia española debería pedir la extradición de Pinochet o en su caso dictar una orden internacional de busca y captura. Y recordó una frase pronunciada por el arrogante general en 1989: "Nos tratan de criminales... y qué quieren, si había que apretar a gente que no quería decir dónde estaban las armas".

EN POLONIA, LA DERECHA TRIUNFANTE ES HOSTIL AL MERCADO

La vía católica al neoestatismo

Una derecha triunfante que critica las reformas de mercado y unos ex comunistas favorecidos por el capital extranjero son los paradójicos términos de la ecuación polaca después de las elecciones.

AFP

Marian Krzaklewski, líder de Solidaridad, celebra junto a Lech Walesa.

Las elecciones dejan un cuadro donde el próximo gobierno parece menos sólido que la oposición.

En Polonia acaba de verificarse el triunfo de una paradoja: la derecha católica de AWS (Acción Electoral de Solidaridad) ganó las elecciones legislativas del domingo con un 32,4 por ciento contra un 26,6 por ciento de los ex comunistas de Alianza de la Izquierda Democrática; sin embargo, Solidaridad, una alianza política basada en los míticos sindicatos de ese nombre, impulsa una línea política mucho más proteccionista y estatista que sus enemigos, que han sido los favoritos de los inversores extranjeros. Y para empeorar las cosas, los más probables aliados de AWS en su intento de formar gobierno son los liberales de la Unión por la Libertad (UW, 15,5 por ciento de los votos) que quieren reforzar las privatizaciones de los ex comunistas. Aún más, el nombre que más suena como futuro primer ministro es el de Leszek Balcerowicz, líder de los liberales, que no cuenta con las simpatías de la clase política. En esta ecuación, el futuro gobierno parece menos sólido que la futura oposición.

Hacía tiempo que la derecha polaca estaba segura de una victoria, pero nadie esperaba que la AWS obtuviera un éxito de la magnitud del domingo. Los festejos entusiastas empezaron apenas aparecieron los primeros resultados en las pantallas ubicadas en el Museo Juan Pablo de Varsovia. El regocijo los llevó a olvidar incluso el champagne que había sido enfriado especialmente para la ocasión. Entonces todos los reflectores iluminaron a un solo hombre: Marlan Krzaklewski, quien con su sindicato a la cabeza consiguió unir en apenas un año a la derecha polaca, hasta entonces absolutamente dispersa. En la misma velada del triunfo, Krzaklewski se reveló como un verdadero político, al agradecer a Lech Walesa, su predecesor en la conducción de Solidaridad y ex jefe de Estado, por su "colaboración constructiva". De la boca de Krzaklewski no salieron expresiones de euforia, pero no fue el mundialmente famoso Walesa quien logró volver real lo que parecía imposible, sino este analista de sistemas de 47 años, apenas conocido más allá de las fronteras polacas. Ahora, Krzaklewski, un hombre políticamente inexperto, deberá colmar las expectativas de todo un país y lograr la formación de un gobierno estable. Para eso, necesitará de una cualidad, que según sus amigos no es muy marcada en él: la capacidad de negociar acuerdos.

Problema: ***La AWS –un conglomerado de 40 pequeños grupos, a veces antinómicos– no tiene una política económica, y debe considerar a sus afiliados sindicales.***

La AWS está obligada a encontrar un socio de coalición, y la Unión Liberal, tercera fuerza política en el país, parece el candidato adecuado. La UW, cuyo líder Balcerowicz fue el arquitecto de las primeras reformas económicas en Polonia, estaría dispuesta a llegar a un acuerdo con la AWS, a la que está ligada por un pasado común de militancia anticomunista desde la oposición. Sin embargo, les será difícil convivir bajo un mismo techo en el ámbito de la política económica. Balcerowicz tiene en mente un ambicioso programa económico, cuyos puntos salientes son la concreción de las privatizaciones para el año 2000 y la baja en el índice de inflación y en el déficit del presupuesto. En tanto, la AWS –que es un conglomerado de 40 pequeños grupos, a menudo antinómicos entre sí– no tiene una política económica claramente definida, y además debe tener en cuenta las expectativas de unos dos millones de afiliados sindicales. Las presiones en favor de un cambio radical en sectores como la minería y la industria pesada podrían plantear un primer escollo y dificultar al extremo un acuerdo entre liberales y conservadores. Ayer por la mañana, Bronislaw Geremek, político de la UW, sugirió concretar inmediatamente una fecha para iniciar las negociaciones entre ambas fuerzas. Pero la respuesta de Krzaklewski, a través de la radioemisora privada Zet, no se hizo esperar: "Primero tenemos que calmarnos".

La Alianza de la Izquierda Democrática (SLD) debe haber tomado nota de las palabras del líder de Solidaridad. Si bien sumaron mucho menos votos que la AWS, no sufrieron una debacle electoral y, de hecho, su portavoz Andrzej Urbancyk calificó el resultado de bueno: "Después de cuatro años en el gobierno logramos ganar algunos puntos porcentuales", destacó. En 1993, la Alianza había ganado el 20,4 por ciento de los votos,transformándose en el principal partido gracias a las peleas y la fragmentación del espectro de derecha.

Por eso, los ex comunistas en el poder aún confían en que los liberales formen coalición con ellos, habida cuenta de su cercanía en materia económica. "El corazón los va a empujar hacia la AWS, pero la razón deberá convencerlos de la necesidad de formar coalición con la SLD", escribió el diario *Trybuna*, próximo a la formación de izquierda.

De aquí en más mucho depende del presidente Aleksander Kwasniewski, de la SLD. Se presume que el mandatario encargará formar gobierno a un político de la AWS, pero no es claro si ésta logrará presentar una coalición estable.

DURO GOLPE A LOS SOCIALDEMOCRATAS EN HAMBURGO

El regreso triunfal de SuperKohl

El canciller federal, el democristiano Helmut Kohl (CDU), compareció ayer ante la prensa radiante de satisfacción tras el sólido avance que consiguió su partido en las elecciones del domingo en Hamburgo, tercera ciudad del país. Golpeado por pésimas previsiones en los sondeos de opinión y por problemas internos, Kohl volvió a demostrar que, a la hora de las urnas, el pueblo le da su confianza. Aunque sigue siendo el segundo partido de Hamburgo, la CDU logró crecer 5,6 puntos. Las víctimas fueron los socialdemócratas, gobernantes en Hamburgo durante los últimos 40 años, que descendieron un 4,2 por ciento respecto a 1993, su peor resultado desde 1946. Por otro lado, la ultraderecha xenófoba estuvo a sólo pasos de entrar en el Parlamento, un hecho inusual para una ciudad puerto como Hamburgo, uno de los lugares más liberales de Alemania, lo que refleja crecientes preocupaciones en torno del desempleo (13 por ciento), la enorme cantidad de inmigrantes del Este y el crimen.

Si Kohl estaba exultante, el presidente del partido socialdemócrata, el jefe de gobierno del Sarre, Oskar Lafontaine (SPD), compareció ante la prensa ansioso de tapar su perplejidad. Ambos analizaron en Bonn los resultados de las elecciones regionales de Hamburgo. El SPD consiguió un 36,2 por ciento, y la CDU llego al 30,7 por ciento. La elección supone un severo castigo para el SPD y, lo que resulta aún más grave, lo sume en la perplejidad e inseguridad, cuando falta un año y una semana para las elecciones federales. Las encuestas muestran que Kohl y su gobierno han perdido el apoyo del electorado pero, a la hora de la verdad, cuando se meten los votos reales en las urnas, el partido del canciller, la CDU, gana sin que le hagan mella ni los 4,3 millones de desocupados, ni un verano convertido en un auténtico culebrón político por destacadas personalidades de la coalición que gobierna en Bonn. Todo esto constituye una seria advertencia para el aspirante a canciller de la socialdemocracia, el presidente de gobierno de Baja Sajonia, Gerhard Schroder, quien comparece ante su electorado el próximo 1° de marzo y había elegido como temas de su campaña los mismos que han llevado al SPD al desastre en Hamburgo: la seguridad ciudadana y el "euroescepticismo". Kohl se permitió ayer la bravata de afirmar: "Quien se oponga al euro perderá las elecciones federales".

Los analistas del SPD se esfuerzan por afirmar que el resultado de Hamburgo no se puede trasladar a toda Alemania. Esta interpretación parece más bien un producto de confundir deseos con realidades, ya que su candidato Henning Voscherau había adquirido notoriedad nacional en los últimos meses. Su fracaso en Hamburgo es el fracaso de todo el partido. La ultraderecha más virulenta, un partido digno acreedor del calificativo de neonazi, la Unión del Pueblo Alemán (DVU), estuvo a sólo 238 votos del 5 por ciento que permite ingresar en el Parlamento de Hamburgo. Sin duda 57.000 votos ultraderechistas o neonazis en Hamburgo son motivo de preocupación, sobre todo porque proceden de los más jóvenes y de sectores obreros. Pero, como dijo ayer Kohl, todavía representan un potencial menor que el de esos mismos grupos en países vecinos.

GRAN REMATE JUDICIAL EN SAN JUAN
BODEGAS - DEPOSITOS DE VINOS - MARCAS REGISTRADAS

Día 3 de Octubre de 1997 a partir de las 10 hs. en horario sucesivo hasta las 19.30 hs. en sala de Palacio de Tribunales de la provincia de San Juan, calle RIVADAVIA Nº 473 este - SAN JUAN.

SE REMATARAN: BODEGAS, DEPOSITOS DE VINOS Y MARCAS de C.A.V.I.C. S.A. situadas en: Dpto. 25 de Mayo; Casuarinas, Dpto. Sarmiento; Media Agua, Dpto. Caucete; Caucete, Dpto. Valle Fértil; MARCAS: Todas las marcas de vinos registradas vigentes de la Coop. C.A.V.I.C. S.A.
CONDICIONES: INMUEBLES. BASE LIBRE. Dinero de Contado al mejor postor, más I.V.A. más honorarios Martillero. Acto 10% de seña saldo ver edictos en Boletín Oficial.
MARCAS: BASE $ 80.000. Dinero de contado al mejor postor, más I.V.A. más hon. Martillero.
INFORMES: CONSEJO PROFESIONAL DE MARTILLEROS PUBLICOS Y CORREDORES DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN
Calle: Lavalle Nº 1311 sur Tel.-fax. 064-214217 - tel. 064-200004
REMATAN: MARTILLEROS, FLORENCIO BOLAÑOS Mat. 131, ANDRES GONZALEZ RUGNA Mat. 91, JUAN CARLOS BILLORDO Mat. 102, OSCAR CAYETANO BARBAÑO Mat. 65

TENIS

La Copa Gran Slam

A partir de hoy comenzará a jugarse en Munich la Copa Gran Slam, de la cual participan los 16 jugadores que mejores resultados consiguieron en los cuatro torneos del Gran Slam del año. Este certamen tiene como principal atractivo que reparte 6 millones de dólares en premios. El ganador conquistará cerca de 1,5 millones de dólares, mientras que el jugador que pierda en la primera ronda, se irá con un cheque de 100 mil dólares. Hoy se enfrentarán Cedric Pioline - Filip Dewulf, Yevgeny Kafelnikov - Sergi Bruguera, Marcelo Ríos - Mark Woodforde y Greg Rusedki - Todd Woodbridge. La jornada continuará mañana con los siguientes encuentros: Thomas Muster - Patrick Rafter, Boris Becker - Jonas Bjorkman, Petr Korda - Gustavo Kuerten y Pete Sampras - Felix Mantilla.

Schumacher no la vio

El piloto alemán de Fórmula Uno Michael Schumacher podría perder la posibilidad de conquistar el título, en la lucha por el cual apenas lo separa un punto del canadiense Jacques Villeneuve, debido a que el domingo último, en el Gran Premio de Austria, no les prestó atención a las banderas amarillas. Esas banderas señalaban el choque sufrido entre Jean Alesi y Eddie Irvine. "Francamente no vi las banderas amarillas. Estaba muy concentrado en la lucha que libraba con Frentzen y Berger", consideró Schumacher. Ahora habrá que ver qué sanción le cabe, si le cabe.

Ferro perdonó demasiado y Central aprovechó lo poco que le dieron

Fue un partido entretenido, en el que Ferro llevó la iniciativa y tuvo las mejores oportunidades. Goles de Carbonari y Cordon.

Ferro debió irse con los tres puntos, pero pagó con un empate la falta de poder ofensivo. Por eso festejó Rosario Central, que sólo pudo llevarse de Caballito un punto. Anoche, Ferro y Central terminaron 1 a 1 en el encuentro que marcó el cierre de la quinta fecha del torneo Apertura, que tiene como único líder a Estudiantes de La Plata, con 11 unidades.

La injusticia comenzó de salida, ya que Ferro no mereció irse en desventaja al descanso. El conjunto local había efectuado mejor las cosas a lo largo de los primeros 45 minutos. Es más, tuvo varias situaciones para convertir, pero el gran trabajo de Sessa en el arco de los rosarinos se lo impidió. De los pies de López y de la habilidad de Bustos salía la diferencia que hacía que Ferro manejara el encuentro. Había ocupado mejor los espacios en el medio y sólo le dejaba a Central la posibilidad de llegar a Ferro mediante contragolpes. A este equipo de Saccardi le cuesta, sin embargo, convertir. Le pasó con River, por ejemplo. Llega pero no define y eso suele ser contraproducente a la hora del equilibrio. Primero puede producir ciertos nervios en los propios jugadores y luego un contraataque resulta peligroso si el rival anda derecho en el momento de rematar. Fue así que Central llegó al triunfo parcial: aprovechó un tiro libre que Carbonari cabeceó y puso la pelota en el fondo del arco. De esa manera, a los 40 minutos, se puso en ventaja. No fue justo. La justicia llegó al minuto de juego de la segunda parte a través de un disparo del volante Cordon, quien remató desde afuera del área tras recibir un rebote. Fue un golazo, y allí quedó sellada la igualdad entre los dos equipos. Pero fue Ferro el que tuvo varias situaciones para desequilibrar, pero falló en los metros finales. Central hizo negocio, esperó, y el punto le cayó demasiado bien.

1	**FERRO** Ferro; Vitali, Chaile, Marcelo, Sosa; Martens, Cordon, Oviedo, Chaparro; López, Bustos. **DT.** Gerónimo Saccardi.
1	**ROSARIO CENTRAL** Sessa; Gaitán, Carbonari, Gerbaudo, Jara; Coudet, Cuberas, Palma, Carracedo; Da Silva, Bustos Montoya. **DT.** Miguel Angel Russo.

Cancha: Ferro.
Arbitro: Rodolfo Guerra.
Goles: 40m. Carbonari (RC), 46m. Cordon (F).
Cambios: 24m. Loeschbor por Coudet (RC).

Tabla de posiciones

EQUIPOS	J	G	E	P	Gf	Gc	Pts
ESTUDIANTES	**5**	**4**	**1**	**-**	**13**	**3**	**13**
RIVER	5	4	-	1	13	4	12
VELEZ	5	3	2	-	9	3	11
BOCA	5	3	2	-	10	6	11
GIMNASIA L.P.	5	3	2	-	9	5	11
INDEPENDIENTE	5	3	1	1	12	7	10
ARGENTINOS	5	3	1	1	10	8	10
CENTRAL	5	2	3	-	9	5	9
FERRO	5	2	2	1	11	7	8
SAN LORENZO	5	2	1	3	9	10	7
ESPAÑOL	5	2	-	3	4	11	6
GIMNASIA Y TIRO	5	1	2	2	7	8	5
COLON	5	1	2	2	4	7	5
NEWELL'S	5	1	1	3	6	7	4
RACING	5	1	1	3	4	7	4
UNION	5	1	-	4	5	15	3
PLATENSE	5	-	2	3	4	10	2
LANUS	5	-	1	4	5	11	1
HURACAN	5	-	1	4	3	10	1

TERCERA FECHA Y NOCHE CALIENTE EN LA SUPERCOPA

Vélez, contra Flamengo y en Río

Con los partidos entre Flamengo-Vélez y Olimpia-San Pablo comenzará a disputarse hoy la tercera fecha de la Supercopa, certamen que disputan los campeones de la Copa Libertadores. En el estadio de Florianópolis, el conjunto de Marcelo Bielsa visitará a los cariocas a partir de las 21.40, cotejo que será televisado en directo por TyC Sports y arbitrado por el paraguayo Epifanio González. Vélez necesita ganar en tierra brasileña si desea continuar en la pelea por la clasificación del grupo 2, en el que además de estos dos equipos juegan los paulistas y los paraguayos que se miden en el mismo horario en Asunción. Flamengo encabeza la zona con seis unidades, San Pablo y Olimpia tienen tres y Vélez está sin puntos, ya que perdió en sus dos presentaciones anteriores. Primero cayó ante Olimpia por 1 a 0 en la cancha de Defensores del Chaco y después en el Morumbí por 5 a 1 ante los paulistas.

El conjunto de Bielsa parece respuesto de sus bajas actuaciones, ya que el viernes pasado venció por el torneo local a Platense por 3 a 0. Para esta noche, el entrenador argentino decidió jugar en el medio campo con Claudio Husaín y Christian Bassedas, en lugar de Compagnucci y Batalla, quienes fueron titulares ante el San Pablo. Y también contar con el zaguero

DyN

Chilavert sufrió durísima goleada en el viaje anterior.

Un Vélez recuperado tratará de empezar a subir.

Méndez, quien ingresará por Víctor Sotomayor. En tanto, en Asunción, se medirán los otros dos equipos que conforman la zona, aunque el encuentro se iniciará a partir de las 21. La Supercopa continuará mañana y el jueves en distintos escenarios. Estas son las probables formaciones para esta noche. Flamengo saldrá a jugar con Clever; Fabio, Junior Bahiano, Luis Alberto, Gilberto; Jamil, Jorginho, Iranildo, Lucio; Renato Gaúcho, Savio. Vélez lo hará con Chilavert; Zandoná, Méndez, Pellegrino, Cardozo; Claudio Husaín, Gómez, Bassedas, Camps; Posse, Cordone.

ESCOLASO

Quiniela (Matutina-Letras **U-U-F-S**)

1	5850	11	9926
2	1949	12	6915
3	0313	13	3340
4	3301	14	2140
5	6302	15	1905
6	9433	16	1540
7	4652	17	1472
8	8277	18	7313
9	0775	19	1912
10	3732	20	6555

Quiniela (Vespertina-Letras **A-I-B-V**)

1	9837	11	2947
2	7116	12	2286
3	3089	13	5646
4	1701	14	3131
5	8609	15	5680
6	0784	16	3895
7	6999	17	4475
8	6626	18	7315
9	9512	19	0763
10	2879	20	9769

Provincia (Vespertina)

1	348	11	172
2	074	12	661
3	515	13	200
4	356	14	222
5	898	15	580
6	709	16	021
7	045	17	068
8	294	18	358
9	792	19	662
10	096	20	106

Quiniela (Nocturna-Letras **N-R-W-Z**)

1	5849	11	0551
2	4262	12	7182
3	9901	13	1733
4	5884	14	4147
5	4531	15	5257
6	1957	16	1323
7	1470	17	9837
8	6134	18	5418
9	2996	19	4407
10	8558	20	6704

Provincia (Nocturna)

1	484	11	952
2	499	12	334
3	402	13	404
4	137	14	476
5	231	15	518
6	567	16	216
7	113	17	062
8	071	18	052
9	518	19	708
10	958	20	901

QUINI SEIS
2-3-5-8-11-31
3 ganadores

REVANCHA
4-15-20-21-26-28
1 ganador

AFA, de visita al juez Bonadío

El asesor letrado de la AFA, Santiago Agricol de Bianchetti, se reunirá hoy con el juez Claudio Bonadío para informarse acerca de la marcha de las pericias que intentan probar, mediante un análisis de ADN, si la orina que dio positivo en el match Boca-Argentinos Juniors jugado el 24 de agosto en la primera fecha del Apertura pertenece a Diego Maradona. "Voy a reunirme con Bonadío para interiorizarme sobre en qué situación está la causa y enterarme de cuándo va a haber novedades en torno a la pericia", dijo Agricol. Debe tenerse en cuenta que la AFA adhirió a la postura de los fiscales que pidieron la anulación del recurso de no innovar dispuesto por el juez Bonadío. Ahora, trata de seguir paso a paso todo lo actuado por orden del juez: ADN y controles post partido. "Bonadío nos pidió informes acerca de las empresas que trabajan en el procedimiento del control antidoping y estamos elaborándolos para ser elevados en los próximos días", precisó el letrado.

"No seas boludo. Y no preguntes más"

Por Juan Sasturain

Lo de Maradona con un periodista de Miami en la conferencia de prensa del domingo después del partido fue una vergüenza: el periodista quiso saber qué pasaba por la mente de Maradona, que un día decía una cosa y otro decía otra sobre sus decisiones: si se iba a Cuba o se quedaba, e insinuó la imposibilidad de entender la idiosincrasia de los argentinos. Diego lo evadió en primera instancia, pero cuando el de Miami intentaba repreguntar, el Diez le cortó el discurso: "No seas boludo" lo calificó. "Y no preguntes más", terminó de enterrarlo. Qué bárbaro. Sin embargo, con todo lo vergonzoso que es para el mismo Maradona el haberse permitido semejante desplante, son mucho más sintomáticos de nuestra enfermedad –no sólo de la suya– el silencio y la falta de reacción de los testigos ante la agresión. La conferencia de prensa siguió como si nada.

Importa poco a esta altura quién es el periodista (se llama –hemos leído– Keivan Antonio Haidary) y cuál es su representatividad, si es que esto existe en el periodismo. Lo que sí sabemos quién es y qué representa, como presa periodística y como icono mediático, el interpelado. Y lo terrible es la naturalidad con que se (le) tolera lo inaceptable: la agresión descalificadora. Claro que sin ninguna paradoja, sino con toda coherencia, este episodio es la contracara de lo que cierto periodismo (se) permite: la irrupción y el acoso descalificador. En uno y otro caso, se acepta lo inaceptable y se atropella lo que no se debería desde un mismo lugar tan salvaje y tan amarillo como el más sospechoso frasquito. Es triste (para todos los que estamos en esto) que este "boludo" sea mucho más agresivo que los balinazos. Los intereses de entonces permitían pegarle a un Maradona en baja, hoy los intereses exigen no ponérselo en contra.

UEFA suspende al Anderlecht

El club belga Anderlecht no podrá participar en la próxima competición europea para la que se clasifique. Así lo decidió el comité ejecutivo de la Unión Europea de Fútbol (UEFA). La sanción fue adoptada por "razones éticas y morales tras los asuntos de corrupción de árbitros de 1983 y 1984", se anunció. El primer episodio se refiere al partido Banik Ostrava-Anderlecht, para el que el árbitro ocasional rechazó el dinero ofrecido por el club belga. El segundo, remite al partido de vuelta de semifinales de la Copa de la UEFA entre Anderlecht y Nottingham Forest. En su momento, ante un tribunal civil, el presidente en ese entonces del club belga, Constant Vanden Stock, reconoció haber entregado un millón de francos belgas al árbitro español Emilio Carlos Guruceta Muro, ya fallecido. En aquel partido, después de haber perdido en el match de ida 0-2, los belgas ganaron 3-0, siendo favorecidos con un penal dudoso y la anulación de un tanto inglés. La sanción ha llegado sospechosamente tarde.

REPERTORIO DE VERGÜENZAS, BRUTALIDADES Y LACRAS FUTBOLERAS

Esos oscuros arrabales del fútbol

Un antidóping sin condena

La Cámara federal absolvió de culpa y cargo, revocando el fallo del juez en primera instancia del Juzgado N° 2 de Córdoba, Alejandro Sánchez Freites, al futbolista Hernán Medina, de Belgrano de Córdoba, que había sido procesado por "consumo de estupefacientes en ocasión de competencias deportivas". Medina, de 23 años, había dado positivo en ocasión del partido entre Belgrano y Talleres jugado el 15 de diciembre de 1996, y cumplió el pasado 19 de junio la suspensión deportiva por seis meses que le impusiera la AFA. Medina ya ha vuelto a jugar. La condena dictada por el juez Sánchez Freytes el 30 de junio último –que por ser excarcelable se cumple con el embargo por valor de 3000 pesos– fue revocada ante la presentación de Luis Fernando Taboada, defensor del jugador y asesor de Futbolistas Argentinos Agremiados. El argumento definitivo fue que las leyes 20.655 y 23.737, aplicadas en este caso, fueron derogadas el 26 de mayo de 1997. Fue precisamente utilizando la nueva legislación, art. 19 de la ley 24.819, que el juez Liporaci no procesó penalmente a Diego Maradona.

La chica de las bengalas

Acusada de liderar las agresiones con bengalas contra la hinchada de Boca Juniors ubicada en la bandeja baja de la tribuna que da al Riachuelo, una joven simpatizante de San Lorenzo de Almagro cuyo nombre no fue dado a conocer fue detenida por personal de la Policía Federal en las cercanías del estadio, el mismo domingo del partido, aunque la noticia sólo se difundió ayer lunes. La detención fue resultado de un discreto operativo policial de efectivos que se mimetizaron entre los hinchas del Ciclón y lograron detectar a quienes promovían los ataques. Según la información policial, la detenida fue identificada a través de videofilmaciones y fotografías que servirán para procesarla por infracción a la ley 24.192, también conocida como "Ley del Deporte".

Un paseo apenas superficial entre las noticias que deja caer una jornada por los resquicios de la mera crónica de partidos y resultados. De la soberbia insultante del Diez y el arrugue de prensa, a los cortes en la cara de Elizondo, pasando por un juez desinformado y otro velocísimo, una chica de bengalas llevar, un soborno tardíamente sancionado. Pasen y vean.

Weber ganó contra Miele

El presidente de San Lorenzo de Almagro, Fernando Miele, se retractó de sus expresiones en contra del actual preparador físico de Boca Juniors, Alfredo Weber, y quedó por lo tanto archivada la querella promovida contra el dirigente por presuntas injurias, según confirmaron fuentes judiciales. En un escrito presentado ante el juez en lo correccional Eduardo Etcharrán, Miele negó "cualquier propósito ofensivo o desacreditador en las referencias que pude haber efectuado". La acción penal se había iniciado cuando en un programa televisivo el presidente azulgrana trató a Weber de "buchón que mandaba al frente a los jugadores y evasor de la DGI". Ahora, sus explicaciones fueron consideradas "satisfactorias" por los abogados de Weber, quienes retiraron la demanda por daños y perjuicios.

Elizondo se la bancó muy fea

El árbitro Horacio Elizondo manifestó ayer que sentía dolor e impotencia –tales las palabras que usó– al describir las circunstancias que le tocaron afrontar durante el partido del domingo en la Bombonera. El árbitro de Boca-San Lorenzo recibió el impacto en pleno rostro de varios monedazos provenientes de las plateas bajas del equipo local, que le provocaron heridas cortantes en el rostro. "Nunca falta un inadaptado", comentó. Después, con frialdad descriptiva dijo: "Esos palcos son muy inseguros, porque cuando uno se acerca vuela de todo". La agresión a Elizondo –cuya actuación fue calificada positivamente por toda la prensa- se produjo en el momento en que expulsó a Néstor Gorosito por golpear con la cabeza a Guillermo Barros Schelotto. La incidencia se produjo junto a la línea lateral, frente a esos palcos tan caros y selectos... "Comprendo que ésta sea una sociedad a contramano en muchos aspectos, pero eso no da derecho a sacarse la bronca con los demás", filosofó el árbitro. Un hecho como éste puede provocar suspensión de cancha si el árbitro para el partido.

Las pesadillas contemporáneas

Alejandra Boero-Julio Baccaro estrenan hoy "Angeles en América", una obra polémica del dramaturgo estadounidense Tony Kushner.

Por Hilda Cabrera

El sida, la soledad y la corrupción política son algunas de las pesadillas contemporáneas que el dramaturgo norteamericano Tony Kushner ha expuesto en su monumental y premiada obra *Angeles en América*, referida básicamente a su país pero válida para radiografiar a otras sociedades. Compuesta de dos piezas que se relacionan pero pueden representarse en forma independiente, la primera parte, "El milenio se aproxima" ("Millennium Approaches"), fue estrenada en San Francisco en 1991, al año siguiente en Londres, luego en Los Angeles y finalmente en Broadway en 1993. La segunda, titulada "Perestroika", tuvo su première en 1994. Una y otra han sido montadas en las principales ciudades de Europa, como también en Israel, Japón, Brasil y Uruguay. Hasta el cine tuvo su *Angeles...* en una realización de Robert Altman. Pero en este recuento faltaba la puesta argentina.

Hace más de un año se habló de un posible montaje en un teatro de la calle Corrientes, pero el proyecto no prosperó. Fue la actriz y directora Alejandra Boero quien decidió finalmente asumir el compromiso de llevar esta obra a su Andamio 90, donde después de ocho meses de ensayos intensivos se estrena hoy una versión acotada respecto del original, y sólo de su primera parte: "El milenio se aproxima". "Esta es una obra muy dura y muy comprometida, y si no la hacemos nosotros, los independientes, no la hace nadie", apunta Boero a **Página/12** en la entrevista que concede junto a Julio Baccaro, codirector de este montaje. Para los directores, *Angeles...* es un alegato contra la discriminación, "un manifiesto político sobre el sida que es necesario dar a conocer en un país de antinomias como el nuestro, donde las cosas son blanco o negro". Cuentan con un elenco de actores sin cartel, pero eso no los preocupa. "Lo importante –dicen– es que, además de ser buenos intérpretes, los actores sepan de qué están hablando, porque en esta obra todo está en el texto." El espacio escénico está dispuesto para destacarlo. Aparece despojado y sin elementos cotidianos que distraigan la atención del espectador. "La obra es cruda, pero tiene humor y poesía, y un estilo muy diferente del de nuestro teatro. Tuvimos que aprender ese estilo y encontrarle la vuelta."

–¿En qué sentido es diferente?

Boero: –Nosotros tenemos obras interesantes, pero a diferencia de ésta, guardan un fondo de melancolía, de rabia sorda. *Angeles...* es muy norteamericana.

–¿Quieren decir que es más directa en su crítica?

Baccaro: –Sí, pero no solamente en cuestiones políticas. Kushner utiliza técnicas teatrales de ruptura para hablar de cosas que nos sacuden y que no son solamente políticas.

Boero: –En el teatro argentino, siempre hay algún personaje que lucha por un ideal, que es más revolucionario pero que siempre fracasa. No puede modificar su situación y su final no es muy diferente del comienzo. Vive de ilusiones.

–Pero no siempre fue así...

Boero: –No, pero por etapas. En las obras de Roberto Arlt las cosas se planteaban de otra manera. Había una indignación y una violencia interior manifiesta, pero después esa violencia se fue elaborando.

Baccaro: –La actitud crítica se mantuvo, pero se fue haciendo más tibia.

Boero: –Como si se le hubiera echado un balde de agua fría a la rebeldía... La mayoría de nuestros personajes son discepolianos. Quieren, buscan, pero se quedan en la ilusión. Tal vez los más jóvenes puedan romper con esa melancolía que ha teñido a gran parte de nuestra dramaturgia.

El sida, la soledad y la corrupción son temas de "Angeles...".

El elenco que la estrena hoy la ensayó durante ocho meses.

Entre el sida y el no futuro

El autor Tony Kushner escarba en la sociedad norteamericana, tanto en la Casa Blanca como en el Bronx. Ausculta la condición de los homosexuales, critica las políticas conservadoras de su país y rescata casos puntuales como el de Ethel Rosenberg, quien, acusada de espionaje (al igual que su marido), fue ejecutada en la silla eléctrica en 1953. Su obra enlaza personajes de ficción (algunos fantásticos, como el ángel que se le aparece a Prior Walter, un enfermo de sida abandonado por su amante) con otros inspirados en figuras reales. Es el caso de Roy Cohn, abogado, judío y homosexual, que fue brazo derecho del senador McCarthy y murió de sida en 1986. Denominada por su autor "Fantasía gay sobre temas nacionales", *Angeles...* traduce el vértigo que provocan las plagas. El azote son aquí el sida, la discriminación y la imposibilidad de avizorar un futuro mejor.

El

Por Graciela Vilaró

El domingo 22 de setiembre del año pasado, en Granada, una historia parecía tocar fin. Era la última función de *El gusto es nuestro*, una gira que unía a cuatro símbolos indiscutibles de la canción española progre como Joan Manuel Serrat, Miguel Ríos, Víctor Manuel y Ana Belén. Para quien quisiera escucharlo, Serrat afirmó entonces: "¿Cómo voy a creerme que esto podría suceder otra vez? Hay cosas en la vida que son *como el primer amor*. Podrás volverte a enamorar cien veces, pero nunca será igual. Y no significa que no desee que continúe pero, si no es fácil que ocurra una vez en la vida, cómo voy a esperar que vuelva a pasar. Sobre un escenario nos ocurrirán cosas tan emocionantes, tan entrañables, incluso igual de masivas, pero serán otra cosa..." Sus palabras no ofrecían dudas. Sin embargo, la historia agregará una nueva parte, que involucra de pleno a la Argentina. El 29 de octubre, todos ellos estarán cruzando el Atlántico, y será el 1° de noviembre en Santo Domingo (República Dominicana) que comenzará la segunda gira, la segunda parte de la historia, el segundo amor. Después le seguirán México, Costa Rica, Puerto Rico, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Uruguay. En la Argentina, el cuarteto actuará Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Mar del Plata. La de la ciudad balnearia será la fecha final de la gira y está pautada para el 20 de diciembre. A pesar de que Ana Belén y Víctor Manuel llevan años caminando América, sin duda es Serrat quien pisa más fuerte en el continente. Por eso le tocará a él compartir a *su* público con sus amigos de ruta. La mayoría tendrá el gusto de descubrir a Ríos, un granadino sobreviviente que luchó a ritmo de *rock* cada etapa de su vida y para quien Latinoamérica es un libro de cuentos y fábulas por abrir. Seguramente, Ríos mostrará aquí la en

Página/12 presenta

Los viernes, MUSICA

Liliana Vitale

ENTRADA LIBRE Y GRATUITA

VIERNES 26 20 hs. SALON AUDITORIO Belgrano 1732 SOCIEDAD DE DISTRIBUIDORES DE DIARIOS, REVISTAS Y AFINES

UNA GIRA HISTORICA TERMINARA EN LA ARGENTINA

gusto será nuestro

Joan Manuel Serrat, Víctor Manuel, Ana Belén y Miguel Ríos conmocionaron el año pasado a España con la gira El gusto es nuestro, en que unieron sensibilidades y repertorios con resultados históricos en cuanto a calidad y convocatoria. Este año, sorpresivamente, salen a hacer la América.

En España, los vieron en 1996 un millón de espectadores.

Cantarán en Córdoba, Rosario, Buenos Aires y Mar del Plata.

España famosa versión de "Nos siguen pegando abajo", de Charly García.

Montar *El gusto es nuestro* para una gira nacional fue una producción complicada. Traerla a América será un desafío, que nadie duda valdrá la pena. Pero el mundo de lo posible suele ser mucho menos poético. Reunir a los músicos de cada figura bajo una misma dirección, pactar agendas, contratos y cachets, vender el concierto en distintos países, supervisar o diseñar las presentaciones son apenas unos pocos entre innumerables detalles. Para esta movida existe la garantía indiscutible de su elenco y un probado éxito de producción, público y crítica. El dejar autopistas por rutas aéreas exigirá a todos redoblar esfuerzos para sobrellevar los permanentes vuelos, cambios de horarios, pasar aduanas cargando más de 1500 kilos en equipo y por lo menos 90 maletas personales para un grupo de casi 40 profesionales.

El gusto es nuestro se despidió de España luego de ofrecer 36 funciones y fascinado a tres generaciones, con un espectáculo de casi 3 horas y media de duración, que se presentó en 28 ciudades. Bajo el cielo español, una caravana formada por 3 micros, 6 camiones acoplados y 2 furgonetas recorrió autopistas y carreteras para trasladar tres escenarios junto a un equipo de 76 personas. Durante casi dos meses anduvieron en todo tipo de terreno considerado apto como para montar el concierto. Coliseos, estadios y plazas de toros mostraron a cuatro artistas que, con tres décadas de trayectoria cada uno, dejaron a un lado parte de su tradicional repertorio, supieron interpretar canciones ajenas, se animaron con otros estilos y brillaron al compartir escenario entregados a la complicidad de un público agradecido.

Como muy pocos, Serrat, Belén, Manuel y Ríos con su manera de decir y hacer, han logrado trascender los límites de su propia obra: son símbolos del progresismo. Y si cada hecho artístico existe porque fue soñado por alguien, con seguridad en ninguno de quienes parieron *El gusto es nuestro* existió el propósito de encender pasiones, pero también eso ocurrió. Casi un millón de personas se acercaron a verlos y escucharlos en España. Para una gran mayoría de ellos, son héroes de una historia iniciada en los 60con el apogeo de la resistencia cultural al franquismo y que apoyó trece años del gobierno socialista de Felipe González.

Después de la última función de *El gusto es nuestro* en España, cada integrante continuó sus propios proyectos. Ana Belén editó *La Belén*, que trepó en las listas de los más vendidos (en la Argentina va por 35 mil) y que presentará –hasta el 17 de octubre– en una gira por España. Serrat recorrió América con *A vuelo de pájaro* de octubre a marzo (sólo paró algunos días de diciembre y enero) y desde junio, instalado en Menorca, trabaja en el material para su próxima producción. Víctor Manuel se estrenó como escritor en *Diario de ruta*, una detallada crónica sobre la gira, que está en las librerías argentinas. Y Miguel Ríos no paró con sus *Galas* que arrasaron durante todo el verano.

Rabia contra el tobillo

El grupo estadounidense Rage Against the Machine canceló ayer sorpresivamente la minigira sudamericana que iba a finalizar con su actuación en la segunda fecha del festival por los 20 años de las Madres de Plaza de Mayo, el 11 de octubre. El grupo, que era la atracción principal del Festival del 10 y 11 de octubre en el estadio de Ferro, informó de la novedad mediante un comunicado. En el texto, al que tuvo acceso **Página/12,** se asegura que el cantante Zack de la Rocha se lesionó el tobillo durante un show en East Rutherford, New Jersey (EE.UU.), y que las actuaciones siguientes impidieron que la lesión se curase. El grupo dio su último concierto en el tour de presentación de *Evil Empire* el domingo en Phoenix, Arizona, y cerró su actividad de este año, asegura el texto. La productora Rock & Pop, al enterarse de la novedad, anticipó su decisión de devolver las entradas a quienes consideren que la ausencia del combativo grupo estadounidense atenta contra la calidad artística del Festival. El sistema de devolución será simple: podrán hacerlo en el mismo lugar en que las adquirieron, con la fecha límite del sábado 5 de octubre. El resto de la programación del Festival está confirmada. Rage Against the Machine (Rabia contra la Máquina) iba a debutar con esta actuación en la Argentina.

GRAN FIESTA ANIVERSARIO
EN EL INSTITUTO DE TECNOLOGIA O.R.T.

El 25 de Septiembre a partir de las 19.00 hs., en la sede ubicada en YATAY 240 de la Capital Federal, el **Instituto Superior de Formación Tecnológica O.R.T.** "Nathan Gould" festejará su 20º Aniversario con todos los que hicieron y hacen posible su desarrollo y crecimiento: profesores, alumnos, ex alumnos y la gente que es parte del Instituto en sus distintas áreas. Para participar, comunicarse telefónicamente con el Sr. Federico al 9583500 de 19 a 23 hs. Los esperamos.

cine » televisión » video
CURSOS Octubre
• Ilumin. y Cám. Betacam SP (Carlos Ferro)
• Edición Digital (Rodolfo Hermida-Daniel Pombo)
• Realización en Video (Rodolfo Hermida)
• Dirección de Actores (Eugenia Levin)
Carrera de Comunicación Audiovisual
Abierta la Inscripción 1998
BUENOS AIRES COMUNICACION
Díaz Vélez 3965 P.B. Cap. Fed. Argentina.
Tel. (54-1) 958-4395 /4392 Fax (54-1) 981-0219

la mañana
Lunes a viernes
• Voces extrañas
6 horas.
con José Natanson
• La radio va
8 horas.
con Hernán De Lorenzi
• Tiempo con voz
12 horas.
con Alicia Caniza
fm del Barrio de Palermo 94.7
Güemes 3773, Capital. Tel.: 823-0400.

English for Success!!
Cursos de Inglés en USA / UK Australia BS AS
Business English
Certificate Programs
International Professional Programs
University Preparation Program
Inglés General
Teachers' Courses
ABS international
Güemes 4382
Capital Federal
Tel/Fax: 832-0761
e-mail: lewin@einstein.com.ar
web site: http://www.einstein.com.ar/abs.htm

Impresión
La diferencia de un servicio global.
Imprenta PUNTUAL SRL
Creatividad servicio y cumplimiento.
-Impresión
-Fotografía
-Diseño
San Pedro 565 (1766)-La Tablada
Telefax: 01-454-2745/2919-
E.mail: punthual @ interlink.com.ar

"Hay literatura que se consume para no pensar"

El escritor santafesino Juan José Saer ya tiene lista su novela "Las nubes", pero aprovecha el lanzamiento de una recopilación de ensayos para arreglar cuentas con el mundo de la literatura.

Por Pablo Chacón

El escritor argentino Juan José Saer acaba de llegar de vacaciones a París donde, cuenta, la contaminación del aire es brutal. Le falta poco para respirar mejores aires: el mes que viene volverá a la Argentina para presentar su nueva novela, ***Las nubes***, "una suerte de western, de novela de frontera". En la entrevista telefónica que concede a **Página/12** desde Francia, el santafesino habla, sin embargo, del libro que ya está en las librerías, *El concepto de ficción*, que reúne textos escritos durante los últimos treinta y un años. "Todos los que valen la pena", define sobre sus ensayos.

–En el primer ensayo del libro, *El concepto de ficción*, ataca a Umberto Eco. Le critica la idea de que la ficción es lo opuesto a la realidad. ¿Por qué meterse con una figura canonizada por la crítica?

–¿Y no es una estupidez esa idea de ficción-realidad? Quiero aclararme la agarro con Eco, no lo ataco: no vale la pena. Lo que pasa es que él es un novelista mediocre, es muy malo, y ha tenido tanto éxito que da risa. Eco no se diferencia en nada de James Clavell, o de Silvina Bullrich, como novelista tiene apenas ese nivel. Y como "profesore", porque yo lo llamo Umberto Eco, alias "il profesore"...bueno...

–¿Sugiere que sería como una versión italiana de Mariano Grondona?

–No, tampoco es para tanto. Eco es un hombre culto, inteligente, tiene sentido del humor. Como novelista sí, es inexistente. Podríamos decir que pretende saberlo todo sobre las palomas... y que no vuela (risas), pero no me parece una persona detestable. Es verdad que en el libro lo trato un poco en solfa, me río de él, pero porque se aprovecha de su situación, y entonces sus posiciones son ligeras, son poco serias.

–¿Usted quiere decir que habla de todo y de nada, un poco como se dice de Harold Bloom?

–¿Harold Bloom? Bloom es un idiota. Es un profesor que cree que porque vive en los Estados Unidos puede opinar sobre cualquier cosa. Es como uno de esos millonarios que opinan sobre política o sobre arte porque han ganado mucho dinero. Esa gente cree que el hecho de ganar dinero les da la posibilidad de hablar y opinar sobre todo, y eso también les pasa a algunos escritores que han tenido éxito: se creen capaces de opinar sobre cualquier cosa, sobre política, ciencias humanas, microfísica.

–¿Como Vargas Llosa?

–Bueno (risas)... ¿Pero por qué no hablar sobre genios como Thomas Mann, o Juan Rulfo, y dejamos a Harold Bloom y a Eco?

Vuelo: ***"Eco es un hombre culto, inteligente, tiene sentido del humor. Pero como novelista es inexistente. Pretende saberlo todo sobre las palomas... y no vuela.***

–Usted le dedica un hermoso ensayo a Antonio Di Benedetto.

–Es que Di Benedetto es un gran escritor, no es tan sólo un buen escritor ni alguien a quien hay que rescatar: es un gran escritor. Es tan bueno como Onetti, como Rulfo, o como Felisberto Hernández. En un reportaje que me hicieron hace poco comparé a *Zama* con *Pedro Páramo*. Di Benedetto tiene dos o tres novelas muy buenas y una serie de cuentos largos que son extraordinarios, *Aballay*, *El cariño de los tontos*, *El puma blanco*, y otros. Es un corpus que puede dar unas quinientas, seiscientas páginas, una obra única en la literatura de lengua española. Y el periodismo tiene que hacer mucho por recordar a Di Benedetto.

–¿Por qué lo dice?

–Porque no se hace. En cambio, en la Argentina se promocionan –y se venden– miles y miles de ejemplares de autores poco menos que imbéciles, recomendados por otros imbéciles que los olvidan inmediatamente. Yo creo que esa literatura, para llamarla de alguna manera, se consume para no pensar en la vida, en la muerte, para satisfacerse en una visión deformada del mundo, todo hecho de una manera programada, industrial, libros de quinientas páginas, ni una más, ni una menos. Agatha Christie también escribía cosas así, pero liquidaba el asunto en ciento ochenta páginas, y lo hacía mucho mejor, sus novelas eran mucho más divertidas. **–Luego de criticar a Eco, usted dice que ficción y realidad no son opuestos, oposiciones, sino construcciones.**

–"La realidad" es sólo un concepto, y lo que tiene de bueno la ficción es que pone en funcionamiento una especie de construcción material de una cierta imagen de lo real, que no pretende ser "la realidad" sino una construcción. Un ejemplo: si nos ponemos a analizar las cosas más simples, por ejemplo, una silla, veremos que "la realidad" es un concepto muy complejo. "Sabemos" lo que es una silla, es un objeto de madera, o de otro material, hecho para sentarse, pero después empezamos a ver qué cosa es la madera. También "sabemos" qué es la madera, pero si nos vamos al origen de la madera, que está en el origen mismo de la vida, siempre llegamos a un punto en que "la realidad" no alcanza a responder a las preguntas. Para el artista, es la complejidad de esa supuesta realidad lo que motiva su trabajo.

Panorama: ***"En la Argentina y se venden miles de ejemplares de autores poco menos que imbéciles, recomendados por otros imbéciles que los olvidan de inmediato".***

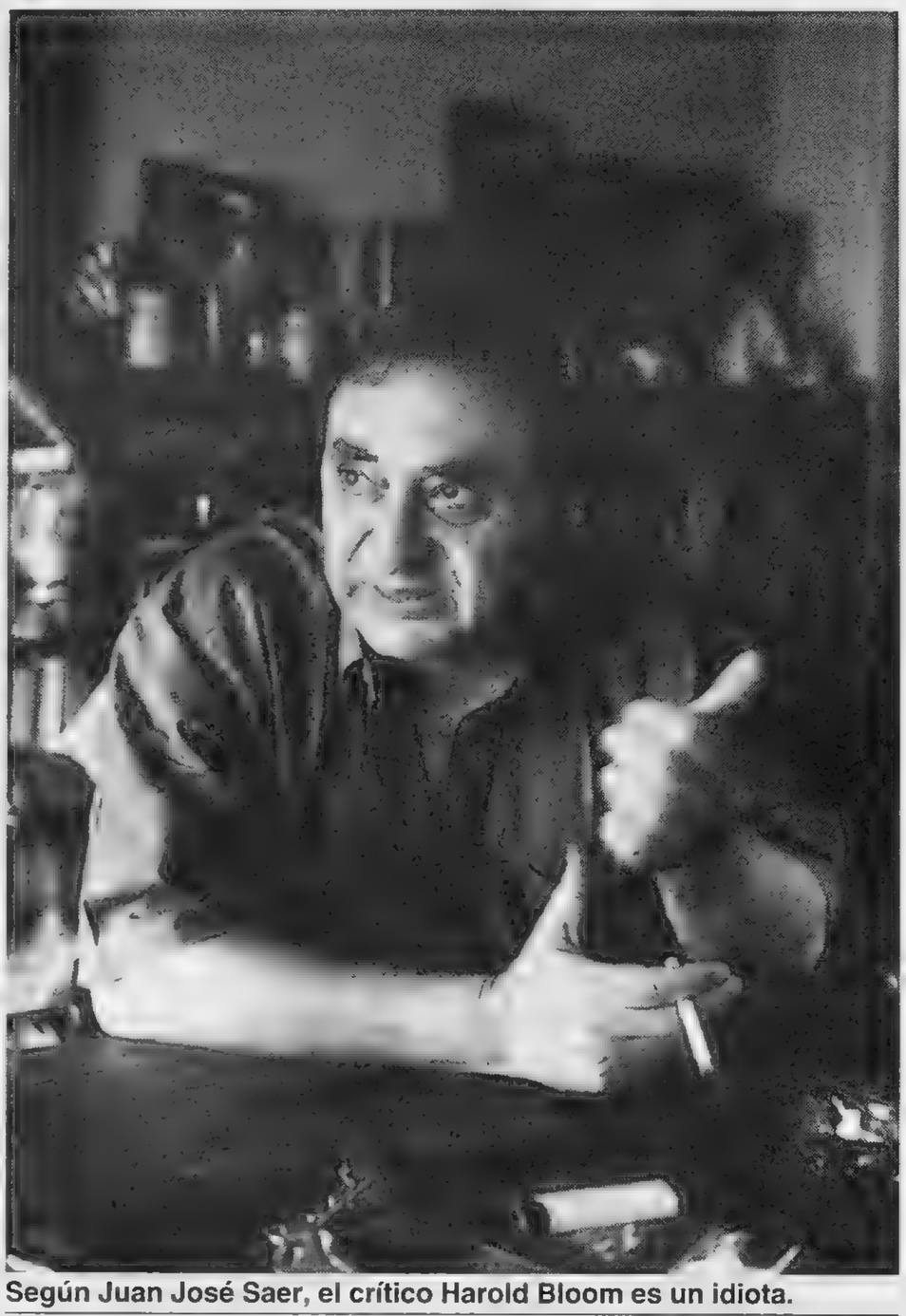

Según Juan José Saer, el crítico Harold Bloom es un idiota.
"Cree que porque vive en Estados Unidos puede opinar sobre todo."

A la altura de Faulkner

Desde que publicó su primera novela, *Cicatrices*, en 1969, Juan José Saer es considerado uno de los referentes más prestigiosos de la narrativa contemporánea a nivel internacional. Sus obras posteriores, *El limonero real* (1974), *Nadie nada nunca* (1980), *El entenado* (1983), *Glosa* (1985), *La ocasión* (Premio Nadal 1988) y *Lo imborrable* (1992), entre otras, consolidaron el lugar privilegiado que el escritor mantiene en el campo literario. Ricardo Piglia, que evaluó que considerarlo el mejor escritor argentino actual era desmerecer su obra y lo comparó con William Faulkner y Marcel Proust, lo definió recientemente como "uno de los mejores literatos de todas las lenguas". El escritor, nacido en la provincia de Santa Fe en 1937 y residente en París desde 1968, acaba de publicar *El concepto de ficción*, una recopilación de ensayos sobre literatura que escribió entre 1965 y 1996. Y el mes que viene presentará la novela *Las nubes* (Planeta), mientras prepara un volumen inédito de textos breves que aún no tiene fecha de publicación.

Página/12 Cumple 10 años y lo festeja con sus lectores

Tenemos el agrado de invitarlo a la espectacular avant-premiere del film "Sin Rastro" que se realizará en el cine Premier, Av. Corrientes 1565, el martes 23 de septiembre a las 22.30 hs.

Retirar las entradas a partir de las 11 hs. en nuestra redacción. Av. Belgrano 673. Localidades limitadas

ENTRADAS AGOTADAS

10 AÑOS

UNA OBRA DE PETER HANDKE

De ética y estética

La puesta de "Las personas no razonables están en vías de extinción" estiliza el cosmos original del autor, cuyo tema preferido es la angustia metafísica del hombre contemporáneo.

LAS PERSONAS NO RAZONABLES ESTAN EN VIAS DE EXTINCION

7 PUNTOS

de Peter Handke
Elenco: José María Monje, Eduardo Calvo, Tina Serrano, Horacio Roca, Aldo Braga, Gabriel Levy, Cecilia Biagini, Noemí Frenkel, Rubén Cuesta y Richard Ruiz.
Música: Oscar Edelstein.
Iluminación: Jorge Pastorino.
Escenografía y vestuario: Marta Albertinazzi.
Dirección: Roberto Villanueva.
Teatro San Martín, de miércoles a domingo en horarios diversos.

Por Cecilia Hopkins

Alejado de las preocupaciones políticas que manifiestan otros autores en lengua alemana, la obra del austríaco Peter Handke –dramaturgo, ensayista, novelista– busca reflejar la subjetividad de sus personajes para medir desde la introspección metafísica el estado de angustia y decepción contemporáneos. Conocido masivamente a raíz de su participación en el guión del film de Wim Wenders *Las alas del deseo*, Handke escribió en 1973 su obra *Las personas no razonables están en vías de extinción*. Como en otros textos de su autoría, la ironía y el cinismo se hacen presentes en esta obra que toma el mundo de los empresarios como punto de partida para explayarse sobre ética, consumismo y publicidad. De allí provienen las reflexiones que el autor pone en boca de los personajes de una historia provista de asimetría sociales de toda índole y dominada por un sentimiento de deshumanización generalizada.

En *Las personas no razonables...*, un joven empresario se siente afectado por una crisis súbita que lo obliga a rever el sentido de su vida, hasta el momento pautado por los imperativos del mercado y los rigores de la competencia. Por propia iniciativa propone a sus feroces adversarios un pacto de alianza para lograr beneficios comunes, acuerdo que luego rompe él mismo causando un efecto devastador en diferentes frentes. Roberto Villanueva resolvió respetar casi todas las indicaciones de puesta hechas por el autor, a excepción de un amplio ventanal aquí reemplazado por un televisor que emite imágenes inconexas del mundo exterior al bunker del empresario o comenta ciertos textos mediante ironías visuales. El director se inclinó por un discurso de escena caracterizado por la estilización. Entre otros detalles, así lo demuestra el despojamiento del ámbito de acción, los trayectos geométricos previstos para los actores y el distanciamiento que consiguen los personajes en sus largos discursos de cara al público.

Sin embargo, muchos de ellos aparecen en escena como tallados en una sola pieza, incapaces de permitirse matices aun dentro de una propuesta de actuación sintética. Se nota que el rol del protagonista excede los esfuerzos de José María Monje, quien tiene, no obstante, escenas muy bien resueltas, como aquella en la que canta un desarmónico blues junto al piano. Su hombre de confianza, convertido aquí en su mayordomo, encuentra rasgos bien definidos en el destacable trabajo de Eduardo Calvo. Y el grupo de empresarios es dinamizado con eficacia por Aldo Braga y en segundo lugar, por el sacerdote que interpreta Horacio Roca.

José M. Monje y Tina Serrano, dirigidos por Roberto Villanueva.
El austríaco escribió "Las personas no razonables..." en 1973.

MARIO BENEDETTI TECNOLOGICO

Un anticipo vía Internet

A los 77 años, al escritor uruguayo Mario Benedetti tiene una obsesión: preguntarse por el mundo que les tocará vivir a los jóvenes. Esa sensación reflejará en su próximo libro de poemas, que anticipó mediante una conferencia vía Internet. Benedetti dio a conocer a estudiantes uruguayos uno de los poemas en los que trabaja en su residencia de Madrid, titulado "¿Qué les queda por hacer a los jóvenes?". "¿Qué les queda por hacer a los jóvenes en este mundo de paciencia y asco? / sólo graffitti, rock y fetichismo / también les queda no decir amén / que no les maten el amor / recuperar el habla y la utopía / ser jóvenes sin prisa y con memoria, / no convertirse en viejos prematuros. / También les queda discutir con Dios. / Tanto si existe como si no existe".

El autor de *La tregua* y *Andamios*, uno de los escritores más leídos de la lengua española dijo al público reunido en el aula cultural montevideana *Kunigunda*, que hay datos del futuro que le dan temor como "los cambios culturales en España con el triunfo de la derecha en las últimas elecciones". Benedetti permanecerá en España hasta finales de octubre, cuando tiene previsto trasladarse a Buenos Aires para formar parte del jurado del Premio Planeta de Novela.

TV

6.30
7-NOTICIERO DE LA RAI.
7.00
2-IMPACTO A LAS 7.
7-ATC NOTICIAS.
8.00
7-DESAYUNESE.
9.00
2-¡MOVETE!
7-VIVIR MEJOR.
10.00
7-ESTA MAÑANA.
11.00
7-EL CORTAPAPEL.
9-UTILISIMA.
11-MAC GIVER.
11.30
7-DALE LITA.
13-HIJITUS.
12.00
2-AMERICA NOTICIAS.
7-LAS TRES MARIAS.
9-NUEVEDIARIO.
11-TELEFE NOTICIAS.
13-EN SINTESIS AL MEDIODIA.
12.30
13-KARLOS ARGUIÑANO EN TU COCINA.
13.00
2-MEDIODIA CON MAURO.
7-ATC NOTICIAS.
9-ALMORZANDO CON MIRTHA LEGRAND.
11-MI CUÑADO.
13-FORUM.
14.00
7-SALVESE QUIEN SEPA.
11-LA NIÑERA.
13-COMO PAN CALIENTE.
14.30
9-INDISCRECIONES.
15.00
2-SIN VUELTAS.
7-BUENAS TARDES SALUD
11-INFOMANAS.
13-DE CORAZON.
16.00
2-FRENTE A FRENTE.
7-EL SHOW DE LOS DIBUJOS.
9-HABLEMOS CLARO.
11-ESMERALDA.
13-CAUSA COMUN.
17.00
2-AMOR Y MORIA.
7-RUMORES.
9-HISTORIA DE AMOR
11-CEBOLLITAS.
13-TE SIGO AMANDO.
18.00
2-GENTE QUE BUSCA GENTE.
7-JUGAR POR JUGAR.
9-LOS HERMANOS PEREZ CONDE. 11-CHIQUITITAS.
13-HOMBRE DE MAR
19.00
2-AMERICA NOTICIAS.
7-LA RED DEPORTIVA TV.
9-APRENDER A VIVIR.
11-TELEFE NOTICIAS.
13-CARAMELITO EN BARRA
20.00
2-FENOMENO REAL.
7-DNI.
9-NUEVEDIARIO.
11-HOLA SUSANA.
13-TELENOCHE.
21.00
2-AMERICA NOTICIAS.
7-ATC NOTICIAS.
9-RICOS Y FAMOSOS.
11-NARANJA Y MEDIA.
13-CAROLA CASINI.
22.00
2-CAIGA QUIEN CAIGA.
7-SIN CONCESIONES.
9-MEMORIA.
11-EL SIGNO.

Pablo Echarri, Rodolfo Bebán y Carolina Papaleo debutan esta noche con "El signo", a las 22 por Telefé.

13-PERDONA NUESTROS PECADOS.
23.00
7-MAGAZINE DE SALUD.
11-EL EQUIPO DE PRIMERA.
13-VERDAD CONSECUENCIA.
23.30
2-EL RAYO.
23.55
9-REPORTER ESSO. Noticiero.
00.00
7-ATC NOTICIAS.
11-DURO DE ACOSTAR.
13-EN SINTESIS.
00.20
13-CINE DE TRASNOCHE: "Mejorando el negocio".
00.30
2-ATORRANTES.

TODOS LOS DOMINGOS
CASH
en Página/12

Tres mujeres sin rumbo, sin gracia y sin guión

"Locas por ellos" debió recurrir de urgencia a un libretista: ni el oficio probado de sus protagonistas lo salvaba del caos televisivo.

Por Mariana Enriquez

"Ustedes viven alzadas" les dice Graciela Dufau (Mecha) a Moria Casán y Georgina Barbarrosa (Miranda y Gladys, respectivamente), mientras las dos mujeres se asoman por la ventana del instituto de belleza que dirigen y elogian los atributos de un obrero. Las tres son mujeres frustradas y gritonas. Y las tres consiguen que "Locas por ellos", los miércoles a las 22 por América, sea una suerte de "Peluquería de Don Mateo" femenina, con un guión caótico que apenas sostienen las dotes para la comedia de las actrices, mientras naufragan en una hora y media de lugares comunes e inconsistencias. Seguramente para poner un poco de orden en el caos, la producción de "Locas..." contrató al guionista Ismael "Paco" Hase después del segundo programa. Mañana se verán los resultados.

Graciela Dufau interpreta a una señora elegante y neurótica, Georgina Barbarrosa a una divorciada desesperada ("me casé a los 18 y me abandonaron a los 20"), Moria Casán a una fogosa mujer ("hago sexo mántrico, gótico, lo reciclo todo a mano, soy como un volcán"), casada con un hombre al que mantiene. Hay un único escenario: el del instituto de belleza. Ahí, las tres mujeres maltratan a sus clientes, suspiran por los hombres y se lamentan por la ingratitud de los hijos, con una redundancia empeorada por lo extenso del programa. Los únicos cortes en una serie de gags poco ingeniosos (la mucama paraguaya, el peluquero que canta boleros, los ardorosos comentarios sexuales de Moria) son los invitados, que en la primera emisión fueron Julieta Ortega y Gastón Pauls.

"Locas por ellos" demuestra que tres buenas actrices de comedia no son suficientes para sostener un guión pobre y una escenografía que contribuye a anular el dinamismo. Dufau, Casán y Barbarrosa abusan de sus tics, parecen improvisar y quedarse sin letra, exageran y sobreactúan. Ninguna tiene un protagonismo especial sobre las otras, pero el hecho de que siempre estén juntas tratando de hacer intercambios chispeantes acaba desaprovechándolas. Por momentos, como durante las caóticas entrevistas, se hace imposible entender una palabra de lo que están diciendo. En América TV es común el reciclado de actores y conductores, con la ubicuidad de Mauro Viale (que antes de "Fenómeno" condujo "Impacto a las 7"), o el doblete de Karin Cohen (que está al frente del noticiero de la mañana y de "Sin Vueltas", su talk show de la tarde). La idea de incluir en un mismo programa a Moria y Georgina (conductoras de "Amor y Moria" y "Movete con Georgina"), aprovechando su condición de actrices, parece seguir la misma lógica. Pero sin un buen resultado: "Locas por ellos" es hasta ahora un programa caótico, apurado. Si los buenos oficios de Hase -autor de "Buscavidas", entre otros programas que hicieron historia– lo sacan a flote, será para creer que en televisión los milagros existen.

Barbarossa, Dufau y Casán, las peluqueras sin brújula.
El programa, que se verá mañana por tercera vez, decepciona.

UN ALMUERZO SIN POLITICOS

Sólo ballet, es mejor

Mientras Mauro Viale le daba ayer espacio a una nueva ronda de "servicios", arrepentidos y gritones varios, Mirtha Legrand se animó a presentar un programa especial dedicado... al ballet argentino. Julio Bocca, Eleonora Casano, Herman Cornejo y la coreógrafa Lidia Segni participaron del almuerzo –si comieron, fue poco– halagados por la convocatoria. Bocca, animándose a interrumpir al aire a la anfitriona, agradeció la idea, luego de verla emocionada por un tape con un fragmento de la versión de *Don Quijote*, que baila con Casano. "En esta televisión en que siempre se lucha por el rating, fue muy bueno este programa hablando sólo de ballet, sin políticos", comentó. Mirtha lo miró y no cedió a la tentación de contestarle.

Gasalla se muda al 9

El del viernes será el último programa del ciclo "Gasalla en la tele" por Canal 13: el cómico ya firmó contrato para iniciar en Canal 9 un nuevo programa humorístico. El ciclo, cuyo nombre tentativo es "Gasalla en libertad", saldrá al aire también los viernes a las 22, por lo que en el 9 reemplazará la segunda emisión semanal de "Memoria", a partir del 3 de octubre. "El programa no va a ser distinto al que se vio hasta ahora en el 13", adelantaron ayer a **Página/12** fuentes del canal. Si bien el contrato se firmó hace quince días hay un acuerdo verbal por el cual "no puede ser promocionado el pase hasta que Gasalla se vaya del 13". Ante la certeza del desplazamiento de "Memoria", Chiche Gelblung prepara una propuesta periodística para los mediodías.

TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo

RADIOLAND MURDERS,
de Mel Smith.
A las 15.05 por Cinecanal.

Comedia "radial" con un leve toque de suspenso, producida por George Lucas, que intenta recrear el detrás de la escena de la radio norteamericana en los años treinta. La historia: junto con el desarrollo de un romance nunca concretado entre la hija del dueño de la emisora (Mary Stuart Masterson) y un guionista (Brian Benben), una serie de crímenes mantienen en vilo al personal. Más allá de huecos narrativos, la película entrega una deliciosa reconstrucción de como era la radio en su prehistoria de los tiempos modernos.

IDENTIFICACION DE UN HOMICIDIO,
de David Mamet.
A las 22 por 365 Cine.

El exquisito guionista y autor teatral también es, cuando se lo propone, un muy buen director. Aquí se trata de una historia policial con un claro perfil ético-moral: un detective debe investigar el crimen de una mujer judía y desde allí se disparan otras cuestiones que tienen más que ver con sus orígenes y su sentido de la lealtad. Omitiendo deliberadamente cualquier clase de accesorio o elemento complementario al eje central de la trama, Mamet va directo al hueso del policial y logra una gran película, con una actuación estupenda de Joe Mantegna.

SENSATEZ Y SENTIMIENTOS,
de Ang Lee.
A las 17.45 por HBO.

Como su nombre lo indica, la película cuyo guión escribió la protagonista –Emma Thompson– cuenta su historia en la Inglaterra victoriana apoyándose, en cada extremo, en una de las palabras del título de la novela de Jane Austen. Los sentimientos desbordados de Margaret (Kate Winslet) de un lado, y la sensatez de su hermana Elinor (Thompson) del otro. El drama familiar se inicia con la muerte de su padre, el señor Eastwood, que deja a las hermanas y a su madre con todos los problemas de una pérdida irreparable. Cine de qualité.

EL CRIMEN DE CUENCA
de Pilar Miró
A las 22 por Canal 5 de CV.

Sobre un episodio verídico de la parte más negra de la historia de España, la directora Pilar Miró construyó, hace ya tres lustros, uno de sus films más duros y eficaces. La película reconstruye la historia de dos campesinos injustamente acusados de un crimen y torturados una y otra vez en nombre de la verdad y la justicia. El cine de Miró nunca alcanzaría después una intensidad semejante. En el papel de un juez tan inflexible como ciego, se luce el argentino Héctor Alterio, en su momento de mayor gloria en España.

LXXXVI SALON NACIONAL DE PINTURA Y ESCULTURA

Herramienta para mejorar

Bien presentado en el Museo Caraffa, de Córdoba, el Salón Nacional debe cambiar para lograr una más amplia convocatoria.

Por Fabián Lebenglik
Desde Córdoba

En el Museo Provincial "Emilio Caraffa" quedó inaugurado el "LXXXVI Salón Nacional" en los apartados pintura y escultura, con la presentación a cargo de Julio Sapollnik –director de las Salas Nacionales de Cultura–, Rafael Ferraro, director del Museo y Martha Caminos, subsecretaria de Cultura de la provincia.

El Salón es una herramienta útil que organiza anualmente la Secretaría de Cultura de la Nación, para concatenar, sostener y premiar artistas de todo el país; se trata de una estructura burocrática pero necesaria, que suele andar varios pasos atrás –en cuanto a la selección– respecto de la contemporaneidad de las estéticas. Esto se debe a la conformación de los jurados y las rigideces del reglamento y es la causa que lo hace languidecer lentamente, porque en general desalienta las nuevas propuestas y estimula a los más conservadores. Uno de los índices que marca el alejamiento y la desconfianza de los artistas para participar del Salón Nacional es que se presentaron 293 pinturas de todo el país, una convocatoria largamente superada por la mayoría de los premios y salones que se organizan durante el año a partir de museos, fundaciones y empresas. En el caso de las esculturas y relieves, se presentaron 88 obras. El resultado de la selección es de 69 pinturas y treinta esculturas y relieves, bien montadas por Sapollnik, en muy poco tiempo, con una lectura que privilegia zonas estilísticas y temáticas.

Como sucede en cada edición, la ciudad que se propone como sede del Salón Nacional homenajea a un artista local, obviamente fuera de concurso. En este caso el Museo Caraffa recuerda a Eduardo Bendersky (1933-1993), cuyo "Desnudo" (óleo de 1982) se aleja notablemente de todos los cuadros exhibidos en el Salón, para transformarse en la mejor obra de la muestra. Es una pena que el homenaje sea exiguo, casi reticente: sólo cuatro obras en las que apenas alcanza para poder percibir el trabajo de alguien que pintaba tomando distancia del mundo, suponiendo la pintura como un quehacer fundamentalmente intelectual. Cuadros como ese desnudo rompen la categoría de tiempo y lo atraviesan, sin esquemas, para transformarse en obras mayores.

Las pinturas premiadas pertenecen a los siguientes artistas: Luis Wells, Gran Premio de Honor; Eduardo Esquivel, primer premio; Miguel Angel Bengochea, segundo premio; Rubén Borré, tercero; Fanny Chuchuy, Eugenio Bianco y Antonio Ortega Castellano, menciones; Alejandro Boim, Daniela Rudnik, María Sola, María Joao y Enrique Rubiños, premios especiales.

Las esculturas distinguidas pertenecen a: Chalo Tulián, Gran Premio de Honor; Juan Maffi, primer premio; Claudio Grynberg, segundo; Susana Valone, tercero; Mimo Eidman, Néstor Mercado e Inés Rottella, menciones; Felipe Surkan, apartado relieve.

Más allá de los artistas premiados, también resultan de interés, en este contexto, los trabajos de los pintores Juan Lecuona, Cecilia Miconi, Carlos Bissolino, Silvia Rivas, Oscar Páez, Mario Pérez y Gabriel Monastirsky. En el caso de los escultores, hay que destacar los trabajos presentados por Tulio Romano, Lydia Galego, Hugo Fortuny, Alejandro de la Cruz, Marisa Insúa y Mónica Canzio. (Museo Caraffa, Córdoba, hasta el 19 de octubre).

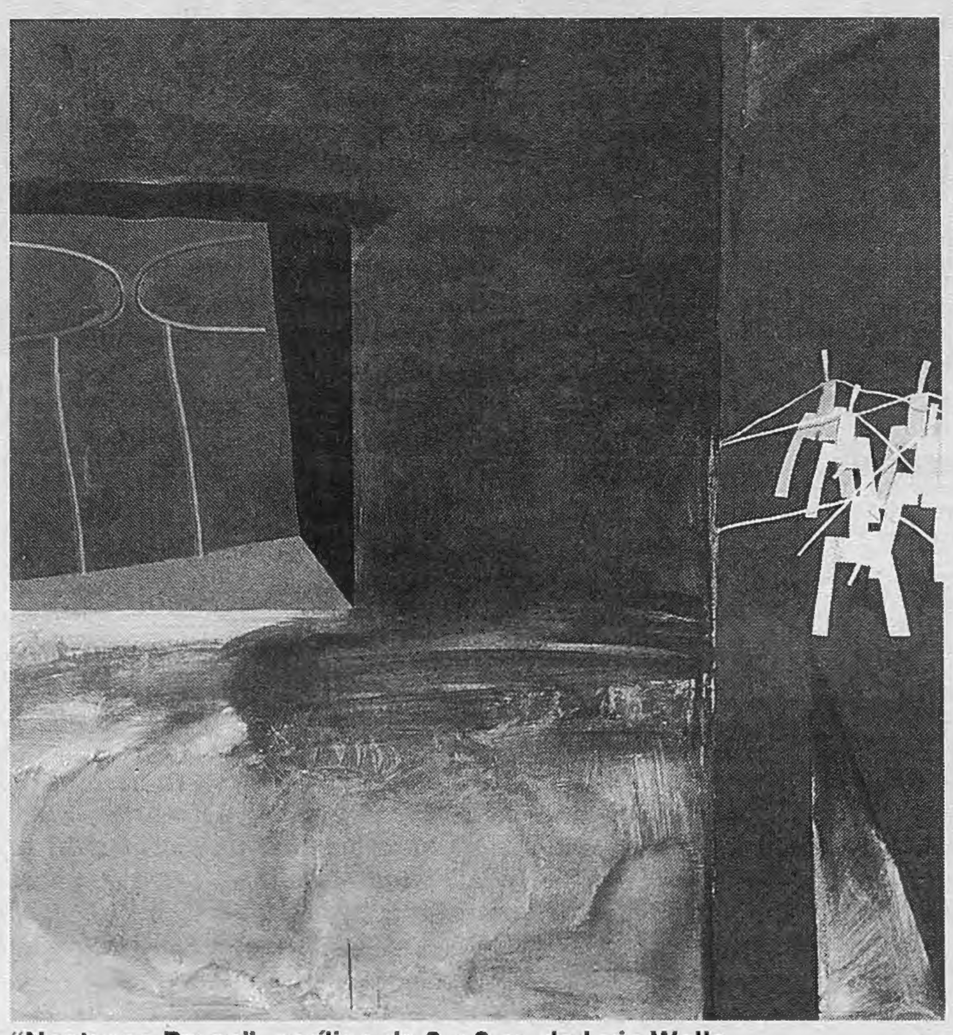

"Nocturno Persa", acrílico de 2 x 2 m, de Luis Wells.
Gran Premio Adquisición del Salón Nacional 1997.

FERMIN EGUIA

Pintar contra la rutina

Por F. L.

La fantasía inquietante de las pinturas de Fermín Eguía parece construida como contrapartida de la rutina más abyecta. El mundo de sus telas supone un revés de trama en el que la pintura es una batalla ganada a la monotonía. Desde sus cuadros evoca interiores pesadillescos, simultáneamente oníricos e insomnes. Los paisajes, en cambio, tienen una cualidad de relato fantástico, que cumple con las convenciones del género homenajeado pero al mismo tiempo están penetrados por un detalle fantasmagórico.

El paisaje del Tigre sirve como escenario donde se superponen lo apacible con lo siniestro: una lancha colectiva es atacada sorpresivamente por un pez monstruoso; una tempestad arrasa con un barco; una guerra acecha a las embarcaciones salidas de un relato de Verne. La armonía del Delta es atravesada por situaciones de leyenda a través de las cuales entran citas literarias completas y también citas de la pintura. Siempre hay un camino gentil que invita a introducirse a la obra, para que, una vez adentro, suceda lo inesperado. El agua, presente en todos los paisajes, oculta siempre un misterio debajo de la superficie.

Si en las acuarelas –técnica que podría pensarse como la especialidad de Eguía, ausente en esta oportunidad– el artista exhibe un funcionamiento cercano a la lógica de la miniatura, en las telas está buscando un formato, que ahora se presenta mayor respecto de pinturas anteriores. En la medida en que la construcción de ambas técnicas se va independizando en el cuerpo de la obra de Eguía, la pintura va ganando peso propio. En el conjunto de los cuadros expuestos, el artista arma pequeñas series o secuencias, con una unidad temática y de tratamiento, que establecen relaciones desde el título. (Art House, Suipacha 1175, hasta el 30 de setiembre).

Fraire en el San Martín

La fotógrafa argentina Cristina Fraire muestra su ensayo fotográfico "Pastores en el fin de milenio", que le valió la Beca Guggenheim 1997, en la Fotogalería del Teatro General San Martín, avenida Corrientes 1530. Se trata de una serie en la que trabaja desde hace siete años –parte de la cual fue publicada el año pasado en un libro de ediciones La Azotea–, tomada en un pueblo rural de la Pampa de Achala, perdido en el tiempo de las Altas Cumbres cordobesas, en donde la vida sacrificada, la organización social y las costumbres familares giran en torno de la cría de ganado. El cuerpo de los animales es el centro de reflexión y da pie para generar un sistema de creencias y prácticas que la fotógrafa analiza y documenta con la cámara, de manera poética e implacable. Cristina Fraire se dedica a la fotografía desde 1984, como fotoperiodista en varias publicaciones nacionales y extrajeras. Trabajó en la foto fija de películas de Pino Solanas y Eliseo Subiela. Realizó ensayos fotográficos y fue distinguida, además de la Guggenheim, con una beca del Fondo de las Artes. Ganó el Premio ADEPA 1995; el Premio Feria del Sol y fue finalista de otros concursos importantes. Exhibió individualmente su obra en la Argentina y Estados Unidos. La exposición de la Fotogalería se puede ver hasta el 6 de octubre.

Marketing cultural

El especialista español Pablo Rico Lacasa, director de la Fundación Pilar y Joan Miró de Mallorca y curador del envío de España a la última Bienal Internacional de San Pablo, dará mañana a las 19 una conferencia sobre marketing cultural, técnicas de gestión, proyectos museográficos y mercado de arte, en la Fundación Andreani (Suipacha 272). La inscripción es arancelada y se entregan certificados de asistencia. Informes en el teléfono (15) 973-1473.

Un tronco que deja Estela

Omar Estela presenta la instalación escultórica "Jangada", auspiciado por **Página/12**. Las jangadas son los troncos que bajan por el río hasta los obrajes. Un itinerario que el artista emplea como clave de la historia social, industrial, política y artística de la Argentina. Como dice Raúl Santana en el catálogo/diario, "recorrer la pieza es asistir a las insinuaciones que atraen o rechazan la luz, según la lisura pulida de algunos tramos que adquieren una velocidad opuesta a las partes obsesivamente incididas por la gubia, que retiene la luz en múltiples entradas y salidas; es percibir esas líneas que surcan la pieza imponiendo un juego de direcciones que continúa más allá, en el espacio; es encontrar significativas torsiones y esas muescas que como rupturas interrumpen la continuidad del tronco. Así esta pieza mínima, en su mudez, comienza a poblarse de un elocuente relato... Lejos de lo profano, "Jangada" adquiere la dimensión de lo sagrado. (Centro Recoleta, Junín 1930, hasta el 27).

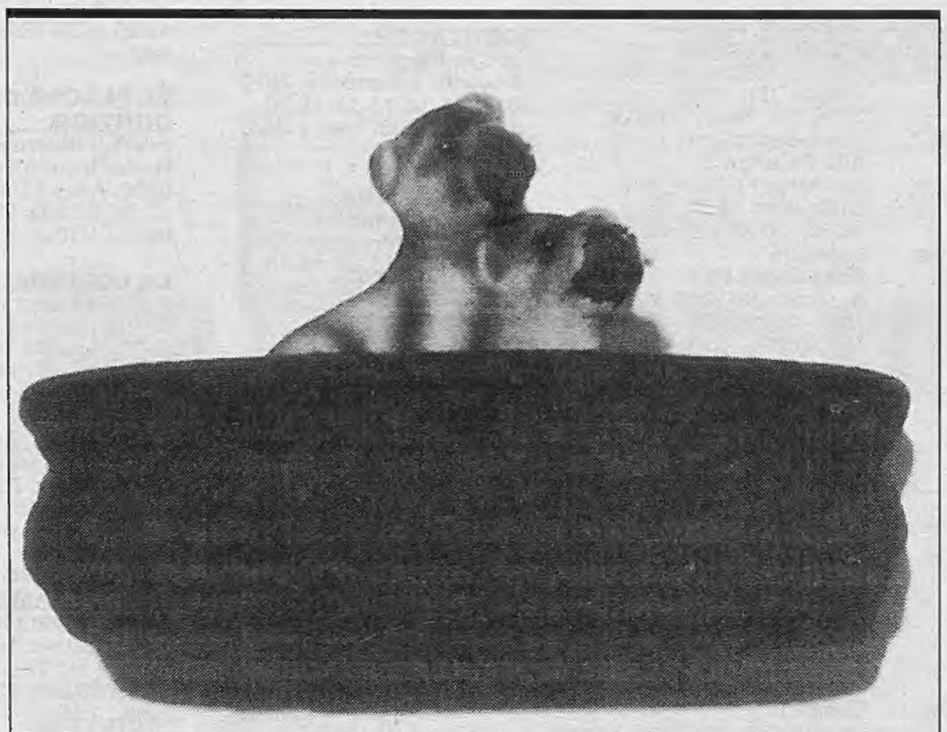

Mercosur en la galería

En la galería Ruth Benzacar (Florida 1000) se presentan seis artistas de una de las mejores galerías brasileñas, de prestigio internacional. Se trata de la Camargo-Vilaça, de San Pablo, que en Brasil es sinónimo de artistas nuevos y de propuestas de avanzada. El envío seleccionado para Buenos Aires incluye a José Damasceno (1968), Mariannita Luzzati (1963), Ernesto Neto (1964), Mónica Rubinho, Mauricio Ruiz (1958) y Coutney Smith (1966). El movimiento que sigue es la presentación en Brasil de un grupo de artistas de la Galería Ruth Benzacar. La muestra "Brasil: nuevas propuestas" sigue hasta el 4 de octubre. (En la foto, obra sin título de Ruiz; yeso, gamuza, acrílico y plástico; 22 x 20 x 10 cm).

DIBUJAR
UNA EXPERIENCIA POSIBLE
grupos reducidos
informes
MARTA TRADATTI
831-0868/832-2128

ANA LOPEZ
pinturas
vernissage hoy 19 horas
Gara - Gorriti 4660 Bs. As.

cine

24 HORAS (ALGO ESTA POR EXPLOTAR)
P/M/16. Drama. Dir.: Luis Barone. Con Julieta Ortega, Mausi Martínez y Rubén Rada.
Maxi 2.
Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 14.15, 16.10, 17.50, 20.10 y 22. Vier. y Sáb. trasn.: 23.50 y 1.30.-

ANACONDA
P/M/13. Terror. Dir.: Luis Llosa. Con Jennifer López, Jon Voight y Ice Cube.
Ocean 2.
Lavalle 739. 322-1515. A las 13.10, 15.50, 18, 20.20 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.30.-
Premier 3.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.10, 16.20, 18.30, 20.50 y 22.50.-

BAJO BANDERA
P/M/13. Drama. Dir.: Juan J. Jusid. Con Miguel Angel Solá y Federico Luppi.
Trocadero 6.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.35 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.-

BATMAN & ROBIN
APTA. Aventuras. Dir.: Joel Schumacher. Con George Clooney y Chris O'Donnell.
Trocadero 4.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13, 15.30, 18, 20.25 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20.-

BRASCO
/M/16. Suspenso. Dir.: Mike Newell. Con Al Pacino y Johnny Depp.
Normandie 2.
Lavalle 855. 322-1000. A las 14.10, 17.10, 19.50 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.05.-

BUENOS AIRES VICEVERSA
P/M/13. Drama. Dir.: Alejandro Agresti. Con Vera Fogwill, Fernán Mirás y Nicolás Pauls.
Atlas Santa Fe 2.
Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 12.45, 15.15, 17.35, 20 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.15.-
Cjo Tita Merello 1.
(Sala Legrand) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.55, 16.35, 19.15 y 21.55.-
Gaumont 3.
Rivadavia 1635. 371-3050. A las 12.40, 15.05, 17.30, 19.55 y 22.20.-
Monumental 4.
Lavalle 780. 393-8865. A las 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

CENIZAS DEL PARAISO
P/M/13. Drama. Dir.: Marcelo Piñeyro. Con Héctor Alterio, Cecilia Roth y Leonardo Sbaraglia.
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. Sala 1. A las 14.25, 17.10, 19.50 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.20.-
Cjo Tita Merello 3.
(Sala Garcés) Suipacha 442. 322-1195. A las 14.05, 16.35, 19.10 y 21.40.-
Monumental 2.
Lavalle 780. 393-8865. A las 14.40, 17.20, 20 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta 1.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13, 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.30.-
Santa Fe 2.
Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 12.50, 15.10, 17.40, 20.10 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.30.-

CIGARROS
P/M/13. Comedia. Dir.: Wayne Wang. Con Harvey Keitel y William Hurt.
Premier 2.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14, 16.10, 18.20, 20.30 y 22.40.-

COMODINES
P/M/13. Acción. Dir.: Jorge Nisco. Con Carlos Calvo y Adrián Suar.
Trocadero 5.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.30.-

CONTACTO
APTA. Ciencia ficción. De Robert Zemeckis. Con Jodie Foster y Matthew McConaughey.
Ambassador.
Lavalle 777. 322-9700. A las 13.20, 16.20, 19.20 y 22.20. Sáb. trasn.: 1.10.-
Capitol.
Av. Santa Fe 1848. 812-2379. A las 13, 16, 19 y 22. Sáb. trasn.: 1.15.-
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. Sala 6. A las 13.05, 16.05, 19.05 y 22.05. Vier. y Sáb. trasn.: 1.05.-
Paseo Alcorta 2.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.15, 16.15, 19.15 y 22.15. Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 2.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13.30, 17, 19.50 y 22.30.
Sáb. trasn.: 1.30.-

CONTRACARA
P/M/16. Thriller. Dir.: John Woo. Con John Travolta y Nicolas Cage.
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. Sala 5. A las 13.35, 16.40, 19.35 y 22.30. Vier. y Sáb. trasn.: 1.25.-
Normandie 1.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13.30, 16.20, 19.20 y 22.20. Sáb. trasn.: 1.10.-
Paseo Alcorta 4.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.15, 16.15, 19.15 y 22.15. Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 5.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13.30, 16.30, 20 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.30.-
Santa Fe 1.
Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13.40, 16.50, 19.40 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.30.-

DIBU, LA PELICULA
APTA. Comedia. Dir.: Carlos Olivieri y Alejandro Stoessel. Con Germán Kraus y Stella Maris Closas.
Los Angeles 1.
Av. Corrientes 1770. 371-3742. A las 13, 14.40, 16.20, 18, 19.40, 21.20 y 23.-

EL COMPLOT
P/M/13. Suspenso. Dir.: Richard Donner. Con Mel Gibson y Julia Roberts.
Alto Palermo 1.
Av. Santa Fe 3251. 827-8362. A las 13.30, 17, 19.45 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.10.-
América.
Callao 1057. 811-3818. A las 13.50, 16.50, 19.40 y 22.25. Sáb. trasn.: 1.15.-
Atlas Lavalle.
Lavalle 869. 322-1936. A las 13.20, 16.20, 19.20 y 22.20. Sáb. trasn.: 1.10.-
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. Sala 7. A las 13.45, 16.35, 19.25 y 22.15. Vier. y Sáb. trasn.: 1.10.-
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. Sala 8. A las 14.15, 17.05, 19.55 y 22.45. Vier. y Sáb. trasn.: 1.35.-
Maxi 1.
Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 14.50, 17.20, 19.50 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.-
Paseo Alcorta 3.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.45, 17, 20 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 4.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13.30, 17, 20 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.30.-

EL FUEGO Y LA SOMBRA
P/M/18. Drama. Dir.: Agnieszka Holland. Con Leonardo Di Caprio, David Thewlis y Romane Bohringer.
Atlas Recoleta.
Guido 1952. 803-3313. A las 15.30, 17.45, 20.10 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.-
Gaumont 2.
Rivadavia 1635. 371-3050. A las 12.45, 15.10, 17.35, 20 y 22.40.-
Metro 1.
Cerrito 570. 382-4219. A las 13.55, 16.15, 18.35, 20.55 y 23.15. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

EL FUNERAL
P/M/18. Drama. Dir.: Abel Ferrara. Con Christopher Walken, Chris Penn e Isabella Rossellini.
Cineplex Lavalle 2.
Lavalle 727. 393-8610. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23.-
Lorange.
Av. Corrientes 1372. 373-2411. A las 15.25, 17.20, 19.15, 21.15 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.10.-

EL MUNDO PERDIDO (JURASSIC PARK)
APTA. Ciencia ficción. Dir.: Steven Spielberg. Con Jeff Goldblum y Julianne Moore.
Trocadero 2.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13, 15.30, 18, 20.25 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20.-

EL PLACER DE ESTAR CONTIGO
P/M/13. Drama. Dir.: Claude Sautet. Con Michel Serrault y Emmanuelle Beart.
Gaumont 1.
Rivadavia 1635. 371-3050. A las 13.05, 15.30, 17.55, 20.20 y 23.-
Grand Splendid.
Av. Santa Fe 1860. 812-0808. A las 13.20, 15.50, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-
Normandie 4.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13.30, 15.40, 18.10, 20.25 y 22.45. Sáb. trasn.: 0.55.-
Patio Bullrich 1.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13.15, 15.50, 18.20, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-

ELLA ES!
P/M/13 c/Res. Comedia romántica. Dir.: Edward Burns. Con Edward Burns y Cameron Díaz.
Cineplex Lavalle 1.
Lavalle 727. 393-8610. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10.-
Patio Bullrich 6.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13.15, 15.30, 18, 20.50 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.30.-

ESCRITO EN EL CUERPO
P/M/16. Drama erótico. Dir.: Peter Greenaway. Con Vivian Wu, Ken Ogata y Ewan McGregor.
Lorca 2.
Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 15.15, 17.45, 20.15 y 22.45. Vier. y Sáb. trasn.: 1.20: "GRACIADIO", de Raúl Perrone.-

HERCULES
APTA. Dibujos animados. Una producción Walt Disney.
Los Angeles 2.
Av. Corrientes 1770. 371-3742. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23.-

LA COLONIA
P/M/13. Acción. Dir.: Tsui Hark. Con Jean Claude Van Damme y Dennis Rodman.
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. Sala 2. A las 12.45, 15.10, 17.15, 19.20, 21.25 y 23.30. Vier. y Sáb. trasn.: 1.50.-
Monumental 1.
Lavalle 780. 393-8865. A las 13.10, 14.50, 16.50, 18.50, 20.50 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Premier 4.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.10, 16, 18.30, 21 y 23.-

LA VIDA SEGUN MURIEL
P/M/13. Drama. Dir.: Eduardo Milewicz. Con Inés Estévez, Soledad Villamil y Jorge Perugorría.
Lorca 1.
Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.-
Metro 2.
Cerrito 570. 382-4219. A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

MAXIMA VELOCIDAD 2
P/M/13. Acción. Dir.: Jan de Bont. Con Sandra Bullock y Jason Patric.
Monumental 3.
Lavalle 780. 393-8865. A las 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

MIB (HOMBRES DE NEGRO)
APTA. Ciencia ficción. Con Tommy Lee Jones y Will Smith.
Los Angeles 3.
Corrientes 1770. 371-3742. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23.-

Normandie 3.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13.50, 15.50, 18, 20.20 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.20.

PEQUEÑOS MILAGROS
APTA. Drama. Dir.: Eliseo Subiela. Con Julieta Ortega, Héctor Alterio, Antonio Birabent y Ana María Picchio.
Losuar 1.
Av. Corrientes 1743. 371-6100. A las 13.45, 15.45, 17.55, 20.35 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.10.-

PROFUNDO CARMESI
P/M/18. Drama. Dir.: Arturo Ripstein. Con Regina Orozco, Daniel Giménez Cacho y Marisa Paredes.
Cineplex Lavalle 3.
Lavalle 727. 393-8610. A las 13.30, 15.50, 18.20, 20.45 y 23.-
Losuar 2.
Corrientes 1743. 371-6100. A las 14.10, 16.15, 18.20, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

REENCUENTRO
P/M/13. Drama. Dir.: Jerry Zacks. Con Meryl Streep y Robert de Niro.
Metro 3.
Cerrito 570. 382-4219. A las 13, 14.55, 16.55, 18.55, 20.55 y 22.55. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

SCREAM (VIGILA QUIEN LLAMA)
P/M/16. Terror. Dir.: Wes Craven. Con Neve Campbell, Skeet Ulrich y Drew Barrymore.
Alto Palermo 2.
Av. Santa Fe 3251. 827-8362. A las 13.20, 15.40, 18.05, 20.25 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.-
Atlas Santa Fe 1.
Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 13.20, 15.35, 18, 20.20 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.15.-
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. Sala 3. A las 13.30, 15.55, 18.20, 20.45 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.40.-
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. De Justo Y San Juan. 315-3008. Sala 4. A las 13.20, 15.45, 18.10, 20.35 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.45.-
Ocean 1.
Lavalle 739. 322-1515. A las 12.45, 15.10, 17.40, 20.10 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 3.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13.15, 15.30, 18, 20.50 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.30.-

THE RELIC
P/M/16. Terror. Dir.: Peter Hyams. Con Penélope Ann Miller y Tom Sizemore.
Trocadero 3.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13, 15.10, 17.40, 20.10 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.10.-

UN PAPA DE SOBRA
APTA. Comedia. Dir.: Ivan Reitman. Con Robin Williams y Billy Crystal.
Trocadero 1.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.10.-

en cartel

LA VIDA SEGUN MURIEL
Eduardo Milewicz
(Argentina).

Ternura, delicadeza y simplicidad sin resignar inteligencia. Esa es la fórmula que Milewicz emplea para abordar los cambios en la vida de dos mujeres (Inés Estévez y Soledad Villamil) que aprenden a hacerse amigas. Una historia pequeña, sin pretensiones, con diálogos creíbles y actuaciones estupendas. Con Jorge Perugorría, Federico Olivera y Florencia Camiletti ***(Monumental, Santa Fe, Tita Merello, Patio Bullrich, Multiplex Belgrano, Solar de la Abadía y otros).***

MIB-HOMBRES DE NEGRO
Barry Sonnenfeld
(Estados Unidos).

Trajes, corbatas y anteojos negros son los atuendos de los MIB, un cuerpo de control de extraterrestres con similitudes con los Blues Brothers. En esta brigada antialienígena trabajan el agente K (Tommy Lee Jones) y un novato (Will Smith), que deben luchar para controlar la creciente masa de extraterrestres que pueblan la tierra. La película se transforma en una original mezcla de comedia y efectos especiales con una base de ciencia ficción ***(Ocean, Normandie, Gaumont, Patio Bullrich, Belgrano y otros).***

barrios

BELGRANO

ANACONDA
P/M/13. **Savoy 3.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 14, 16.20, 18.30, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20.-

BRASCO
P/M/16. **Savoy 4.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 14.20, 17.20, 20.10 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20.-

BUENOS AIRES VICEVERSA
P/M/13. **General Paz 2.**
Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 12.30, 15, 17.30, 20 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.30.-

CENIZAS DEL PARAISO
P/M/13. **General Paz 4.**
Cabildo 2702. 781-1412. A las 13.55, 16.50, 19.40 y 22.25. Sáb. trasn.: 1.30.-
Belgrano 6.
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13, 15.15, 17.45, 20.15 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.30.-

CONTACTO
APTA. **Belgrano 2.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.30, 16.30, 19.30 y 22.30. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

CONTRACARA
P/M/16. **Belgrano 4.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.30, 16.40, 19.30 y 22.20. Sáb. trasn.: 1.30.-

EL COMPLOT
P/M/13. **Belgrano 1.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.40, 17, 19.50 y 22.30. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
General Paz 1.
Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13.50, 16.40, 19.30 y 22.20. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Solar de la Abadía. Sala 2.
L. M. Campos y Maure. A las 13.30, 16.25, 19.20 y 22.15.
Sáb. trasn.: 1.-

EL FUEGO Y LA SOMBRA
P/M/18. **Atlas Belgrano 2.**
Cabildo 2165. 781-7200. A las 12.30, 14.50, 17.20, 19.50 y 22.20. Sáb. trasn.: 1.-

EL PLACER DE ESTAR CONTIGO
P/M/13. **Atlas Belgrano 1.**
Av. Cabildo 2165. 781-7200. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23.
Sáb. trasn.: 1.-

ELLA ES!
P/M/13 c/Res. **Savoy 2.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 14.10, 16.30, 18.40, 20.50 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20.-

LA COLONIA
P/M/13. **Belgrano 5.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10.
Sáb. trasn.: 1.30.-

LA VIDA SEGÚN MURIEL
P/M/13. **Savoy 1.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 14, 16.20, 18.40, 20.50 y 23.
Sáb. trasn.: 1.-

SCREAM (VIGILA QUIEN LLAMA)
P/M/16. **Belgrano 3.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
General Paz 3.
Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13.10, 15.35, 18, 20.25 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.30.-
Solar de la Abadía. Sala 1.
L. M. Campos y Maure. A las 13.10, 15.25, 17.50, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.15.-

CABALLITO

LA VIDA SEGÚN MURIEL
P/M/13. **Lyon 1.**
Av. Rivadavia 5050. 903-6840. A las 14.20, 16.30, 18.40, 20.55 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

PEQUEÑOS MILAGROS
APTA. **Lyon 2.**
Av. Rivadavia 5050. 903-6840. A las 14, 16.10, 18.20, 20.30 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.20.-

FLORES

BATMAN & ROBIN
APTA. **Auditorio San Roberto.**
Bolivia 667. 612-0084. Cont. 16 y 19.30.-

BUENOS AIRES VICEVERSA
P/M/13. **Coliseo 2.**
E. Bonorino 34. 631-6181. A las 13.15, 16.15, 19.15 y 22.
Sáb. trasn.: 1.10.-

CENIZAS DEL PARAÍSO
P/M/13. **Flores 1.**
Rivadavia 6661. 631-3701. A las 14.30, 17.10, 19.50 y 22.30.
Sáb. trasn.: 1.10.-

CONTACTO
APTA. **Coliseo 1.**
E. Bonorino 34. 631-6181. A las 13.05, 15.45, 18.45 y 21.40.
Sáb. trasn.: 0.50.-

CONTRACARA
-P/M/16-**Rivera Indarte 5.**
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 12.45, 15.45, 18.50 y 22. Sáb. trasn.: 1.-

DESAFÍO MORTAL
P/M/13. **San Martín.**
Av. Rivadavia 7060. 612-5416. A las 13.30, 16.55 y 20.20. Sáb. trasn.-

EL COMPLOT
P/M/13. **Rivera Indarte 2.**
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 12.45, 16, 18.50 y 22.05. Sáb. trasn.: 1.-
Flores 2.
Av. Rivadavia 6661. 631-3701. A las 13.40, 16.30, 19.20 y 22.10. Sáb. trasn.: 0.55.-

EL PLACER DE ESTAR CONTIGO
P/M/13. **Rivera Indarte 4.**
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13, 15.30, 17.55, 20.20 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.10.-

LA COLONIA
P/M/13. **Rivera Indarte 3.**
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13.30, 15.35, 18, 20.10 y 22.40. Sáb. trasn.: 0.50.-

LA FURIA
P/M/13. **San Martín.**
Av. Rivadavia 7060. 612-5416. Cont.: 15.05, 18.30 y 21.50. Sáb. trasn.-

SCREAM (VIGILA QUIEN LLAMA)
P/M/16. **Rivera Indarte 1.**
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13, 15.30, 17.55, 20.20 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.10.-

SPACE JAM (EL JUEGO DEL SIGLO)
APTA. **Auditorio San Roberto.**
Bolivia 667. 612-0084. A las 18.-

FLORESTA

BRASCO
P/M/16. **Gran Rivadavia 1.**
Av. Rivadavia 8636. 672-1356. A las 14, 16.25, 18.50, 21.15 y 23.-

PEQUEÑOS MILAGROS
APTA. **Gran Rivadavia 2.**
Av. Rivadavia 8636. 672-1356. A las 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30.-

LINIERS

ANACONDA
P/M/13. **Nuevo Liniers 1.**
Avds. Gral. Paz y Rivadavia. 657-0018. A las 14.50, 16.40, 18.30, 20.20 y 22.20.
Sáb. trasn.: 0.20.-

DIBU, LA PELÍCULA
APTA. **Nuevo Liniers 2.**
Avds. Gral. Paz y Rivadavia. 657-0018. A las 14.30 y 16.10.-

MIB (HOMBRES DE NEGRO)
APTA. **Nuevo Liniers 2.**
Avds. Gral. Paz y Rivadavia. 657-0018. A las 17.30, 19.10, 20.50 y 22.20. Sáb. trasn.: 0.20.-

VILLA DEL PARQUE

REENCUENTRO
P/M/13. **Bernasconi.**
Marcos Sastre 3195. 501-6452. Cont. 16.30, 19 y 21.45.-

EL FUNERAL
P/M/18. **Plaza Park Shopping.**
Cuenca 3252. 504-4651. A las 19.10, 21 y 22.30. Sáb. trasn.: 0.40.-

EL MUNDO PERDIDO (JURASSIC PARK
APTA. **Plaza Park Shopping.**
Cuenca 3252. 504-4651. A las 14.30 y 16.45.-

ciclos

COMPLEJO DEL CINE TITA MERELLO.
Suipacha 442. 322-1195. Sala Amelia Bence. Ciclo de Nuevo Cine Mexicano: A las 13: **Sin remitente** de L. C. Carrera González; 14.50: **Los confines** de M. Valdés; 16.40: **Entre Pancho Villa y una mujer desnuda** de S. Berman e I. Tardán; 18.30: **Retorno a Aztlan** de J. Mora Cattlet; 20.20: **La leyenda de una máscara** de J. Buil; 22.10: **El camino largo a Tijuana** de L. Estrada.-

SALA LEOPOLDO LUGONES.
Av. Corrientes 1530. 374-8611. Retrospectiva Werner Herzog: A las 14.30, 17, 19.30 y 22: **La soufriere** de W. Herzog; y **El mundo exático de Werner Herzog** de P. Buchka. $ 3.-

teatros

COLON.
Libertad 621. 382-5414/16. Boletería abierta diariamente de 10 a 15 y de 15.30 a 20, por Toscanini 1168 (Paseo de carruajes).-
MARTES 23 a las 20.30: 4ª func. del Ab. de la Asoc. Amigos de DAIA. Opera: **IL BARBIERE DI SIVIGLIA** de Rossini. Nueva pres. esc. en coprod. con el T. dell'Opera di Roma. J. Larmore, R. Giménez, V. Chernov, W. Powers y N. de Carolis. Reg., esc. y vest.: H. de Ana. Orq. Est. del T. Colón. Dir. de orq.: G. Ajmone-Marsan. Coro Est. del T. Colón. Dir. de coro: J. Carciófolo. Sob. de ab. en vta.-
SABADO 27 a las 12: 10ª func. del ciclo "El Colón x $ 1". Selección de **"Il barbiere di Siviglia"** de Rossini (versión de concierto). E. Ayas, B. Tomaselli, A. Cecotti, L. Gaeta, N. Meneghetti y M. Biasotti. Orq. Est. del T. Colón. Dir.: A. Balzanelli. Loc. a $ 1 en vta. dde. el Vier. 26 (máx. 2 por persona).-
SABADO 27 a las 18.30 (en el Salón Dorado de la Secr. de Cult. de la Cdad. de Bs. As., Av. de Mayo 575, entrada libre y gratuita): Concierto del ciclo **"Lírica a la luz de la vela"** Alumnos y profesores de la carrera de canto del Inst. Sup. de Arte.-
DOMINGO 28 a las 17: 9ª func. de Abono Vespertino. Opera **RIGOLETTO** de Verdi. Nva. pres. esc. en coprod. con el Teatro Municipal de Santiago de Chile. S. Jo, C. Díaz, M. Alvarez, L. Nucci y S. Palatchi. Reg.: D. Suárez Marzal. Esc.: E. Bordolini. Vest.: I. Möller. Orq. Est. del T. Colón. Dir.: M. A. Veltri. Coro Est. del T. Colón. Dir. de coro: J. M. Carciófolo. Sob. de ab. en vta. dde. el Vier. 26.-
LUNES 29 a las 20.30: 18ª func. del Abono a 20 conc. de la **Orquesta Filarmónica de Buenos Aires** Dir.: G. Ajmone-Marsan. von Weber: Obert. de "Euryanthe"; Schumann: Concierto p/violín y orq. Solista: Alberto Lysy; Debussy: Cuatro fragmentos

sinfónicos de "El martirio de San Sebastián"; Ravel: Daphnis et Chloé; Suite nº 2. Sob. de ab. en vta. dde. el Sáb. 27. Platea $ 35. Paraíso $ 7.-
MARTES 30 a las 20.30: 9ª func. de Gran Abono. Opera
RIGOLETTO
de Verdi. Ver Dgo. 28. Etiqueta obligatoria en palcos y plateas.-
SALON DORADO (Entrada libre y gratuita). Libertad 621.
Martes 23 a las 17.30: Ciclo org. por la Emb. del Uruguay. Cuarteto de Cuerdas. Miércoles 24 a las 17.30: Acto org. por el ISA con el auspicio de la Fund. T. Colón. Jueves 25 a las 17.30: Ciclo de conferencias previas a los princ. espect. de la temporada. Opera "Rigoletto". Disert.: Pier Luigi Petrobelli. A las 20.30: Espec. org. por el I.S.A. "Il ballo delle ingrate" de Monteverdi.-
NOTA:
American Ballet Theatre
Con Paloma Herrera. Miércoles 15 y Jueves 16 de Octubre a las 20.30. Loc. en vta. Platea $ 150. Paraíso $ 30.-

TEATRO GENERAL SAN MARTIN.
Corrientes 1530. 374-8611. Res. telef. de loc. (0-800-3-5254, gratis). Loc. en vta. c/5 d. de antic.-
Sala Cunill Cabanellas
Miér. (pop. $ 4) a Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20.30:
"Las personas no razonables están en vías de extinción"
de P. Handke. Trad.: G. Massuh. Adapt. y dir.: R. Villanueva. Con J. M. Monje, T. Serrano, H. Roca, A. Braga, N. Frenkel, E. Calvo, G. Levy, C. Biaggini, R. Cuesta y R. Ruiz Ferreyra. Pl. $ 8.-

NACIONAL CERVANTES.
Libertad 815. 816-4224. Venta telefónica: 379-7930. SALA MARIA GUERRERO: Mar. a las 19.30: Concierto de la ORQUESTA JUAN DE DIOS FILIBERTO. Dir.: Osvaldo Piro.-
UN TEATRO PARA EL PAIS
de D. Nikutowski. Visita guiada al teatro, con J. Purita y C. Durañona. Dir.: C. Durañona. Miér. a Vier. a las 14. $ 4. Men. de 12 años $ 2.-

ORGANIZACION TEATRAL PRESIDENTE ALVEAR.
Av. Corrientes 1659. 374-6076. PRESIDENTE ALVEAR. Mar. a las 20.30:
Silvio Soldán
pta.:
El tango es una fiesta
con E. Dumas, A. Bianco, N. Rolán, S. Gaudín y R. Lemos. Coreog.: J. C. Copes. Humor: Calígula. Dir.: S. Doria. $ 8. Est. y jub. $ 4.-
Miér. a las 21:
"Coral Demos e invitados"
Pl. $ 8.-
Juev. a las 21:
"Tata Cedrón"
Pl. baja $ 8; alta $ 6. Tertulia $ 4.-
Vier. a las 21:
"Abuelas de Plaza de Mayo"
Congreso Internacional "Juventud e identidad".-
Sáb. a las 21:
Horacio Molina-
Dgo. a las 20:
"Homenaje a don Sixto Palavecino"
y sus hijos, La Tranquera, Chakaymanta, Patricia Gaona, Raúl Bordón y la part. del Ballet de "Sandra y Hugo". Cond.: Horacio A. Agnese. Pl. baja $ 8; alta y tertulia $ 6. Jub. y est. 50% desc.-
DE LA RIBERA. Av. Pedro de Mendoza 1821. 302-8866.
Sáb. a las 20: **"Festival artístico"**
org. por la Asoc. Coop. E.N.E.T. Nº 5.-
REGIO. Av. Córdoba 6056. 772-3350.
Sáb. y Dgo.:
"Coro de la Universidad del Litoral"-

ANDAMIO '90.
Paraná 660. 372-8386. 374-1484. Desc. a est. y jub. Res. telef. Miér. a las 21. Juev. y Vier. a las 20.30. Sáb. a las 21. Dgo. a las 20.30: estreno:
"Angeles en América"
(Parte I "El Milenio se aproxima"), de Tony Kushner. Versión de Fernando Masllorens y Federico González del Pino. Dir.: Alejandro Boero y Julio Baccaro.-

ASTRAL.
Corrientes 1639. 374-5707/9964. Res. telef. Prec. pop. Desc. a jubil. y est. Estac. c/desc. Juev. a Dgos. a las 18:
HOY ENSAYO HOY 1997
con J. Barreiro, I. Córdoba, A. M. Cores, R. Galarza, Marina y Hugo Jiménez y el Ballet Salta, E. Lucena, O. Miranda, B. Taibo, T. Zabala y gran elenco.-
Unicas 4 semanas: Miér. y Juev. a las 21. Vier. y Sáb. a las 22. Dgos. a las 20.30: Estrella de Mar mejor espectáculo musical, mejor coreografía, mejor iluminación y mejor vestuario: Hugo Arana, Juan Carlos Copes y Raúl Lavié:
ENTRE BORGES Y PIAZZOLLA
Gran elenco. Coreog.: J. C. Copes. Dir.: Manuel González Gil.-

AVENIDA.
Avenida de Mayo 1222. 381-0662. Mar. a las 21:
"El hombre que amamos"
Música de Gershwin. Jorge Navarro y Baby López Furst (piano). Orquesta. Dir.: Ernesto Acher. $ 20.-

B A C (BRITISH ARTS CENTRE).
Suipacha 1333. 393-0969. Juev. a Sáb. a las 21. Dgos. a las 19:
"Vita y Virginia"
con Leonor Benedetto y Elena Tasisto. Dir.: Oscar Barney Finn. Producción del Teatro San Martín. A domicilio: 384-6575.-

BABILONIA.
Guardia Vieja 3360. 862-0683. $ 10. Men. de 25 años y jub. $ 5. Vier. a Dgos. a las 21:
"Polvo eres"
de H. Pinter. Dir.: R. Szuchmacher. Con I. Pelicori y H. Peña.-
Vier. y Sáb. a las 22.30:
"Reconstrucción del hecho"
de D. Veronese y R. Spregelburd. Con A. Garrote. Dir.: R. Szuchmacher.-

BLANCA PODESTA.
Corrientes 1283. 382-2592/2725. Amb. climat. Ultimos días: Miér. y Juev. a las 21. Vier. a las 21.30. Sáb. a las 20.30 y 23.. Dgo. a las 20.30:
Gerardo Romano: A corazón abierto
Dir. Gral.: Emilio Alfaro. Loc. en vta. dde. $ 10. A domicilio: 384-6575. Desc. a jubil. y estud.-

CALLEJON DE LOS DESEOS.
Humahuaca 3759. 862-1167. Juev. a las 23: **Daniel Giménez y Las monas**
Con L. Beckerman y otros. Inv. esp.: O. Righi. Dir. mus.: A. Mizrahi. El dúo actoral "Los Alfredos". $ 5.-
Vier. a las 21:
"La casa de Bernarda Alba"
vers. de la obra de F. García Lorca. Dir.: G. Spinelli. $ 10. A las 23.30: Grupo Buster Keaton pta.:
"La liturgia de las horas"
Dir.: P. Bonta. $ 10.-
Sáb. a las 21:
"Un cuento alemán"
Dir.: A. Tantanián. Con R. Szuchmacher y J. Lorenzo. $ 10. A las 23:
"Máquina Hamlet"
de Heiner Müller, por el Periférico de Objetos. Dir.: D. Veronese, A. Alvarado y E. García Wehbi. $ 12. A la 1:
"Alegoría de Lorenzo"
Show teatral con G. Tarrío, S. Sosto y P. Gelós. Dir.: G. Tarrío. $ 10.-
Dgo. a las 20.30:
"Hacia la felicidad", Historia sin fin
s/textos de "La linterna mágica", de I. Bergman y "La danza de la muerte", de Stringberg. Dir.: M. Wahren. $ 10.-

CARLOS CARELLA TEATRO.
Bmé. Mitre 970. 345-2774. $ 8. Jub. $ 6 (asist. a las 3 obras $ 18). TEATRO NUESTRO: Miér. a Dgos. a las 19:
"A propósito del tiempo"
de C. Gorostiza. Con U. Dumont, M. R. Gallo o C. Lincovsky y J. C. Gené. Dir.: R. Correa y J. Margulis. A las 20:
"Años difíciles"
de R. Cossa. Con L. Cruz, U. Dumont, C. Lincovsky o M. R. Gallo y P. Soriano. Dir.: J. M. Paolantonio. A las 21:
"Desde la lona"
de M. Kartun. Con U. Dumont, P. Soriano, F. Vena y A. Zanca. Dir.: R. Castro.-

CENTRO CULTURAL BORGES.
Viamonte esquina San Martín. 319-5359. Dgo. a las 20: Danza teatro:
"Hermoso día"
Cía. Teatro Fantástico de Buenos Aires. Con S. Vladimisky y S. Pasik. Música de Piazzolla, Pugliese y popular argentina. $ 6. Jub., pens. y estud. $ 3.-
Auditorio. Música y danza flamenca. Sáb. (despedida) a las 21:
" Jondo!"
Manolo Yglesias (guitarra). $ 8. Jub. y pens. $ 5.-

en cartel

GENERO CHICO

Coordinador:
Rubén Szuchmacher

Ciclo de obras cortas destinado a mostrar la nueva producción de dramaturgos y directores teatrales. En setiembre: Alabado, *de Marcelo Bertuccio, dirigida por María Inés Howlin;* El peso del silencio, *de Alejandro Tantanian, con puesta y coreografía de Patricia Desinano;* Los cuatro evangelios, *de Alberto Rodríguez, dirigida por Berta Gagliano; y Amor desollado, de Luis Cano, conducida por Virginia Lombardo.* ***En el Teatro del Pueblo, Diagonal Norte 943, los martes a las 21.30.***

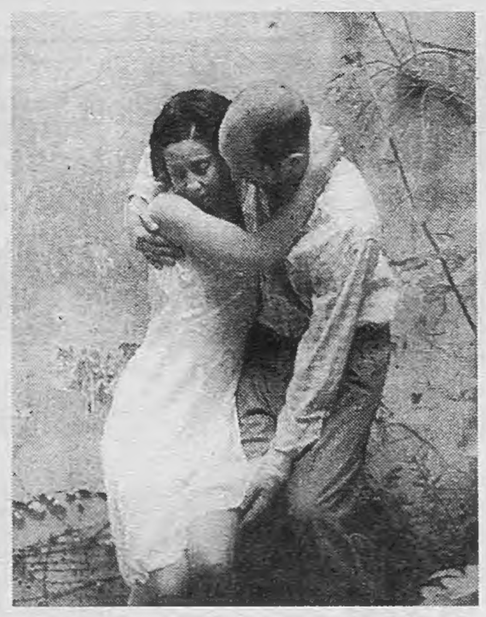

URGENTE

Espectáculo de
Teatro Danza

Sobre música de Chana Greenboim, Pergolesi, Tchaikovski y Beethoven, los intérpretes Gustavo Corso y Liliana Nuño diseñan una historia a medio camino de la realidad y del sueño. Los temas son el recuerdo y la soledad, la muerte, los secretos, el cambio y la esperanza presentados a la manera de instantes de vida "capturados a través del ojo de una cerradura". La coreografía y dirección pertenecen a Liliana Nuño. ***En La Carbonera, Balcarce 998, los martes a las 21.30.***

CENTRO CULTURAL GENERAL SAN MARTIN.
Sarmiento 1551. 374-1251/9. Sala Enrique Muiño. A las 20.30: jazzología:
"La Creole Jazz Band cumple 40 años"
(jazz tradicional).
Comentarios: Carlos Inzillo. $ 3.-

COMPLEJO TEATRAL MARGARITA XIRGU.
Chacabuco 875. Res. telef. 300-2448. A domicilio: 384-6575. SALA MARGARITA XIRGU: Vier. a las 23:
"Pájaros en el aire"
con L. Albarracín, O. Cardozo Ocampo y G. García. Relatos y textos: I. Hase. $ 15 c/copa de champagne. Est. y jub. $ 8. Sáb. y Dgos. a las 21:
"Schubertiada"
Primer concierto: "Viaje de invierno". Ciclo de Lieder, s/textos de W. Müller. Con V. Torres (barítono), P. Averbuj (piano) y D. Petroni (danza). Pta. en esc.: D. Suárez Marzal. $ 15 c/copa de vino.-
SALON BLANCO: Sáb. a las 19:
"Canciones de cabaret"
Obras de Weill, Satie, Schoenberg, Poulenc y Britten, por S. Moncayo, M. Culleres, G. Oddone, M. Bugallo, M. Lombardero, P. Limarzi, F. Pérez y D. Schneider. Dir.: A. Ullúa. $ 15 c/copa de champagne.-
SALA GUIMERA: Vier. a las 20.30:
"Stéfano"
Grotesco de Armando Discépolo. Con G. Vaccaro, E. Bernabé, H. Herzovich, H. Bagocius y S. Escaris. Pta. en esc. y dir.: C. Palacios. $ 10. Est. y jub. $ 5.-

DE LA COMEDIA.
Rodríguez Peña 1062. 812-4228. Goity, Bristol, Veronelli,. Aráoz y Urtizberea en **LA MESA DE LOS GALANES**
de Roberto Fontanarrosa. Dir.: Julio Ordano. Miér. y Juev. (cab. acomp. gratis) y Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21 y 23. Dgos. a las 20. Loc. en vta.-

DE LA COMEDIA.
Rodríguez Peña 1062. 812-4228. Sala 2: Vier. y Sáb. a las 22:
Andrea Tenuta
en "Lo prohibido". Al piano: Federico Mizrahi. Loc. en vta.-

DEL CENTRO.
Sarmiento 1249. 978-7097. Calefacción. 11º año de éxito. Vier. y Sáb. a las 23 y 1. Dgos. a las 21: el genial humor de **Pablo Misacantano**
en "EL ESPERMATOZOIDE ALIENADO". Loc. numer. $ 5.-

DEL PUEBLO.
Diag. Norte 943. 326-3606. Amb. climat. Bolet. dde. las 16. Loc. en vta. c/5 d. de antic. GENERO CHICO 6. Mar. a las 21.30:
"Alabado" de M. Bertuccio. Dir.: M. I. Howlin; **"El peso del silencio"**
de A. Tantanián. Dir.: P. Desinano; **"Los cuatro evangelios"**
de A. Rodríguez. Dir.: B. Galeano; y **"Amor desollado"**
de L. Cano. Dir.: V. Lombardo. Coord. gral.: R. Szuchmacher. $ 5.-
Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20 y 22.30. Dgos. a las 17.30 y 20: Norma Pons en **"Cocinando con Elisa"**
de L. Laragione. Con A. Yovino. Dir.: V. Cosse. Esc.: T. Egurza. Miér., Juev. y Dgos. jub. y est. $ 5.-

EMPIRE.
H. Irigoyen 1934. 953-8254. Bolet. dde. las 17. 25 años ininterrumpidos. 9000 funciones:
LA LECCION DE ANATOMIA
de Carlos Mathus. Juev. y Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21.30 y 23.15. Dgos. a las 20. $ 15. Jub. y est. 50% desc.-

LA CARBONERA.
Balcarce 998. 362-2651. Mar. a las 21.30:
"Urgente"
con L. Nuño y G. Corzo. Coreog.: L. Nuño. $ 6.-

LA PLAZA.
Corrientes 1660. 370-5350. Sala Pablo Neruda: Juev. y Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21 y 23. Dgos. a las 20.30: Presenta a **Chico Novarro** en **YO QUE TU ME ENAMORABA**
con A. Cánepa, L. Lores, E. Roger y O. Calicchio. Dir. mus.: Mike Ribas. Dir. gral.: Aníbal Pachano.-
Sala Pablo Picasso
Juev. y Vier. a las 21. Sáb. a las 20.30 y 23. Dgo. a las 20.30 y 23:
EL VESTIDOR
de Ronald Harwood. Con Federico Luppi, Julio Chávez, Mónica Galán, Nancy Dupláa, Jorge Ochoa y Elvira Onetto. Dir.: Miguel Cavia.-
Sala Roberto Arlt
Miér. a las 21.30:
HABLEMOS
de C. Martínez Bel. Con A. Mouxaut y C. Bel. Dir.: C. Carbonell.-

LA TRASTIENDA.
Balcarce 460. 342-7650. Res. telef. $ 15. Vier. y Sáb. a las 22. Dgos. a las 20.30:
RECUERDOS SON RECUERDOS
con Rita Cortese, Soledad Villamil, Alejandro Urdapilleta y elenco.-

LOLA MEMBRIVES.
Corrientes 1280. 381-0076. Ultimos días: Juev. y Vier. a las 21. Sáb. a las 21 y 23. Dgos. a las 20.30:
Dady Brieva y Chino Volpato
en **DADY & CHINO EN SINCRO**
Loc. en vta.-

LUNA PARK.
311-5100. Presenta:
DRACULA (El Musical)
Vuelve el musical más premiado de la Argentina. Hasta el 5 de Octubre:
DRACULA (El musical)
Mar. a Vier. a las 20.15. Sáb. a las 18.30 y 22.30. Dgos. a las 18.30. Estacionamiento cubierto Av. Corrientes 161.-

MAIPO.
Esmeralda 433. 322-4882/8238. Presenta, por primera vez juntas, a **Eladia Blázquez, Teresa Parodi y Marilina Ross**
en **LAS CANTAUTORAS**
Juev. a Sáb. a las 21. Dgo. (despedida) a las 20. Loc. en vta. Res. telef.-

METROPOLITAN 1.
Corrientes 1343. 371-0816. Compañía de Arte Flamenca presenta **"GITANOS"**
30 músicos y bailaores en escena. 3 únicas semanas. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 20.30.-

METROPOLITAN 2.
Corrientes 1343. 371-1064. Res. telef. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 22. Dgos. a las 20:
Cecilia Rossetto
en **BOLA DE NIEVE**
Esc. y vest.: G. Galán. Dir. mus.: O. Cardozo Ocampo. Coreog.: D. Petroni y S. Nova. Loc. en vta. dde. $ 15. A domicilio: 384-6575.-

OPERA PRIMA.
Paraná 1259. 812-8271/8267. Amb. climat. Vier. a las 23: Mónica Alfonso se **"Desnuda de terciopelo"**
Un recorrido por los grandes textos (Prevert, Galeano, Villafañe, Romano). Dir.: C. González.-
Sáb. a las 20.30:
"Humor Bovo"
el unipersonal de Ana María Bovo que le garantiza el placer de oscilar entre la sonrisa y la carcajada, con una copa de champgane en la mano.-

PAYRO.
San Martín 766. 312-5922. Res. telef. Juev. (pop. $ 8) a Sáb. a las 21. Dgos. a las 20: M. Dayub y V. Villamil en **"El amateur"**
Mús.: J. Roos. Esc. y vest.: G. Galán. Dir.: L. Romero. $ 12. Vier. y Sáb. a las 22.45:
"Criminal"
de J. Daulte. Con M. Pozzi, C. Kaspar, C. Adamovsky y J. Niklison. Dir.: D. Kogan. $ 10.-

PICADILLY TEATRO.
Corrientes 1524. 373-1900. 3 actrices de 30 en los '90. Virginia Innocenti, Alejandra Flechner y Andrea Politti en:
CONFESIONES DE MUJERES DE 30
Dir.: Lía Jelín. Mús.: F. Vacarezza. Juev. a las 21. Vier. y Sáb. a las 21 y 23. Dgo. a las 21. Loc. en vta.-

REGINA.
Av. Santa Fe 1235. 812-5470/9417. Vier. y Sáb. a las 20. Dgos. a las 20.30:
"El túnel"
de Ernesto Sábato. Con Roberto Ibañez. Dir.: Andrés Bazzalo. Ultimas semanas antes de su 2ª gira europea.-
Vier. y Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 18.30:
"El misántropo"
de Moliére. Con Daniel Fanego, Valentina Bassi, Héctor Calori y elenco. Esc. y vest.: P. Uría. Comp. mus.: J. Valcarcel. Dir. gral.: Omar Grasso. $ 10.-

TABARIS (SALA DORADA).
Corrientes 831. 322-8509. Comiquísimo estreno del año! Emilio Disi, Tristán, Marixa Balli, Cris Miró, Cecilia Oviedo, Fabián Gianola y Florencia de la Vega en **MAS PINAS QUE LAS GALLUTAS**
Libro y Dir.: Hugo Sofovich. Mar. a Juev. a las 21.30. Vier. a las 21.30 y 23.15. Sáb. a las 21.30, 23.15 y trasn. 1. Dgos. a las 21.30 - P/M/18 años.-

TEATRO CONCERT.
Av. Corrientes 1218. 384-8279/8155. Sáb. a las 18.30: Ana Padovani en **"Fiesta de cuentos"**
Humor y música con textos de N. Marshall, A. M. Shúa, Chéjov y otros. Dir.: Máximo Salas. $ 12 (incluye té con budín). Desc. a jub. y esc.-

chicos

MUNICIPAL GENERAL SAN MARTIN.
Corrientes 1530. 374-8611. Res. telef. de loc. (0-800-3-5254, gratis). Loc. en vta. c/5 d. de antic. SALA MARTIN CORONADO: Sáb. y Dgo. a las 16:
"El gran Circo"
de A. Bufano. Dir.: A. Mangani. Grupo de Titiriteros del TMGSM. $ 4.-

NACIONAL CERVANTES.
Libertad 815. 816-4224. Venta telefónica: 379-7930. SALA MARIA GUERRERO: Sáb. y Dgo. a las 16:
"Gulliver"
de J. Swift. Adapt. p/chicos: Luis Rivera López. Por el Grupo Libertablas. Dir.: S. Rower. $ 4.-

ORGANIZACION TEATRAL PRESIDENTE ALVEAR.
Corrientes 1659. 374-6076. PRESIDENTE ALVEAR. Sáb. y Dgo. a las 16:
"Candombe en el conventillo"
por la compañía Juglares. Dir.: P. Corsanego. $ 4.-
REGIO. Av. Córdoba 6056. 772-3350.
Sáb. y Dgos. a las 16:
"El mundo mágico de María Elena Walsh"
Dir.: J. M. Paolantonio. Grupo musical "Calvi Bros". $ 5.-

PICCOLO TEATRO.
Corrientes 1624. 373-3465. Sáb., Dgos. y Fer. a las 16:
"Mis queridos payasitos"
A las 17.45:
Arriba Juan
Dir.: Norma Coto. $ 5.-

TEATRO CONCERT.
Av. Corrientes 1218. 384-8279/8155. Sáb., Dgos. y Fer. a las 16:
"Cuentopos para la merienda"
s/la obra de María E. Walsh. Dir. mus.: Oscar Cardozo Ocampo. Dir. gral.: Leo Dyzen. $ 9 (incluye chocolate con churros). Ultimas semanas.-

concert

BAR SUR.
Estados Unidos 299. 362-6086. Tango arte pasión. Ricardo Montesino presenta
"30 años con la cultura - Tango show"
Elenco tradicional y figuras. Cont. de 20 a 4 (Vier. y Sáb. hasta las 6). $ 15 c/pizza libre. Copa champagne $ 5. Anexo salón p/fiestas y eventos.-

CAFE TORTONI.
Av. de Mayo 829. 342-4971. Sala Alfonsina Storni: Amb. climat. Miér. a las 22.15: Silvia Gaudín en:
"Che Tango Che"
Con Quique Greco y Juan Trepiana.-
Vier. a las 22:
"Tanguera"
al estilo de Yeni Patiño. A las 23.30:
"El día que Gardel volvió al Café"
con Angel Rico (El Gardel de Medellín).-
Sáb. a las 21: Leticia Daneri
"Canta a Buenos Aires y algo más"
con S. Giunta, A. Ivars y H. Hurtado. Pareja de baile. A las 23.30:
"De puro grupo"
show de tango con J. Domínguez, G. Sanmartín y J. Lorenzo. Inv.: C. Levy. Pareja de baile.-
Dgos. a las 17.30:
"Corazón cobarde"
con Marta Lorente. A las 20: Silvana Grégori:
"Una arrabalera de hoy"
Tango-humor. A las 22:
"París Tango"
con L. Orsi, C. Carballeda y F. Capdevila. Parejas de baile.-
Lun. a las 22: Gabriel Reynal pta.:
"Humortango"
con Molina-Veronese y E. Méndez. Pareja de baile.-
Sala La Bodega
Amb. climat. Vier. a las 23:
"Creole Jazz Band"
Sáb. a las 23.15:
"Fénix Jazz Band"-

CASABLANCA.
Balcarce 668. 331-4621. 334-5010. Res. telef. Lun. a Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23:
María Graña y Hugo Marcel en **"LOS MEJORES"**
con Quinteto de Reyes, Norma y Luis Pereyra, Guillermina y Roberto Reis, Fernanda y Omar Merlo, Grupo Antara, Carlos Galván, Alex Nebur y María Alexandra. Dir. Art.:
Roberto Erbin
Canilla libre. Estac. privado gratuito.-

CLUB DEL VINO.
Cabrera 4737. 833-0050. Amb. climat. Juev. a las 21.30: **"Mono Fontana Trío"**
presentando su primer CD "Ciruelo". Con Martín Iannaconne (cello) y Santiago Vázquez (percusión). $ 7.-
Vier. (despedida) a las 21:
"Homenaje a la Bossa Nova": Agustín Pereyra Lucena
con J. Cutello, A. Santos, A. Ríos, E. Martínez Prieto y R. Núñez. $ 18. A las 23.15:
Veladas criollas", con
ristina Banegas, Lidia Borda y Liliana Herrero.
Repertorio tanguero y folclórico. Guitarras: Krichi y Diego Rolón. $ 15 (estud. $ 10).-
Sáb. a las 22:
Encuentro a todo tango.
éstor Marconi Dúo, **con O. Giunta;**
ntonio Agri **(violín);**
elly Omar **y sus guitarras;**
algán-De Lío **y el**
uevo Quinteto Real **(con arreglos de Salgán):**
Salgán, De Lío, Agri, Marconi y Giunta. **$ 30.-**

EL VIEJO ALMACEN.
Independencia y Balcarce. 307-7388/6689/6919. Amb. climat. Mar. a Vier. y Dgos. a las 22. Sáb. a las 21.30 y 23.45: "Show de Tango", con **Virginia Luque, Guillermo Galvé, Julián Plaza y orquesta, Osvaldo Berlingheri y orquesta, Alberto del Solar, Nélida y Nelson, Diego y Andrea, María y Roberto y Quinteto San Telmo**
Cond.: Perla Caron. Canilla libre. Estac. sin cargo.-

LA CASONA DEL CONDE DE PALERMO.
Honduras 3852. 831-8795. 862-5215. Amb. climat. Res. telef. Estac. propio.
Septiembre: Mes aniversario: 16 años a la vanguardia del café concert: Vier. 26:
Sandra Mihanovich
Sonríe, el Conde te ama.-

LA CUMPARSITA.
Chile y Balcarce. 302-3387. 361-6880. Lun. a Dgos. dde. las 23: CAFE CONCERT DE TANGOS. Con R. Ayala, A. Belusi, J. C. Godoy, R. Martín, R. Durante, A. Hidalgo, M. Saladino, C. Garcés y M. A. Maidana. Danza: Roberto y Claudia. Quinteto y Trío La Cumparsita. Cond.: R. Mompel. Dir. gral.: J. Atanás.-

OLIVERIO ALLWAYS.
Callao 360. 370-1688. Res. telef. A domicilio: 384-6575. Miér. a las 21:
Cuti y Roberto Carabajal
peña con empanadas santiagueñas e importantes invitados.-
Juev. a las 22.30: 2º año consecutivo:
"El Terceto"
jazz con N. Minichilo, H. Ríos y P. Tozzi.-

OPERA PRIMA.
Paraná 1259. 812-8271/8267. Res. telef. Sáb. a las 23.30: Jorge Navarro y Baby López Furst en
"Nuevas aventuras a dos pianos"
3ª temporada, de Gershwin a Piazzolla sin red.-

etc

PLANETARIO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "GALILEO GALILEI".
Belisario Roldán y Sarmiento. 772-9265. DOMINGO 21 NO HAY ACTIVIDADES. Espectáculo de astronomía para público en general:
"CONTEMPLANDO EL PASADO"
-Para mayores de 7 años- Sáb. a las 15, 16.30 y 18. $ 4.-

Gaspar el Revolú

por Rep

HOY

Tiempo pronosticado: Despejado. Vientos frescos del Oeste al Sudoeste. Mínima: 8°. Máxima: 17°.

14.30

◆ Proyección de la película *La soufrière*, de Werner Herzog (en programa, el video *El mundo exótico de Werner Herzog*, de Peter Buchka). En la sala Leopoldo Lugones del Teatro San Martín, Corrientes 1530 (funciones: 17, 19.30 y 22).

17.00

◆ Proyección de la película *La danza de los vampiros*, de Roman Polanski, dentro del ciclo *Polanski en Londres (1964-1971)*. En el British Arts Centre, Suipacha 1333 (repite a las 19 y 21).

◆ Inauguración de la muestra en homenaje a la artista escultora Ana Chacra, en el primer aniversario de su fallecimiento. En la sala II de la Galería de Arte del Centro Cultural Gral. San Martín, Sarmiento 1551.

18.30

◆ *Trabajo en el espacio*, conferencia a cargo del astronauta argentino Ing. Francisco Caldeiro. En el Planetario "Galileo Galilei", Av. Sarmiento y B. Roldán. Entrada libre y gratuita.

19.00

◆ Concierto de tango de la Orquesta de Juan de Dios Filiberto en el Teatro Nacional Cervantes, Libertad 815.

◆ *Los ciudadanos ante los medios de comunicación*, charla-debate a cargo de Carlos Gabetta. En la Biblioteca Manuel Gálvez, Córdoba 1558. Entrada libre y gratuita.

19.30

◆ Proyección de la película *La coleccionista*, de Eric Rohmer. En el cineclub ECO, Camargo 544. Entrada libre y gratuita.

21.00

◆ Concierto sinfónico coral con la Orquesta Sinfónica Juvenil "Carlos Guastavino" y el Coro Tzavta. En el Teatro Hebraica, Sarmiento 2255. Entrada libre y gratuita.

◆ Recital de *La Catanga Eléctrica y su ensala rítmica*, música y humor. En Oliverio Always, Callao 360.

Por Antonio Dal Masetto

VANDALO

Esta noche el tema de conversación son los vándalos y los incorregibles. Cada uno de los parroquianos del bar ha pasado por la experiencia de estar cerca de un supervándalo que en la mayoría de los casos resultó ser también un superincorregible. Las exposiciones se prolongan hasta avanzada la madrugada y, cuando por fin el gallego toma la palabra, callamos todos para escuchar su historia.

–La aldea donde nací, ustedes ya lo saben, era un pacífico rinconcito de Galicia, gente simple y feliz, siembra y cosecha, caza y pesca, casamientos y nacimientos, buen vino, buena comida y fiestas al aire libre. Pero también en ese lugar, vaya a saber por qué descarrío de la naturaleza, había surgido un vándalo de esos que no se empardan. Era un muchachón que vivía haciendo daño. No pasaba día sin que causara algún destrozo. No sólo robaba frutas en los huertos ajenos, sino que se divertía quebrando las ramas de los frutales. No sólo robaba huevos en los gallineros, sino que pisoteaba los que no podía llevarse y de paso la emprendía a bastonazos con los pobres patos y gallinas. Era depredador y perverso. Los domingos, cuando los aldeanos se reunían en la plaza para comentar los hechos de la semana, las fechorías del vándalo eran tema principalísimo de conversación. De todos modos aquella era gente muy tolerante y, calmada la indignación, trataba de entender. "Para el castigo siempre hay tiempo", decían. El cura solía reflexionar: "Los caminos de la salvación son insondables y quizá sea éste el que nuestro señor eligió para el querido hermano vándalo". "Tal vez heredó algún gen maligno y lo lleve en los cromosomas", decía la comadrona. "Como señalaba Piaget, hay que tener en cuenta que los desequilibrios se producen para encontrar un nuevo equilibrio", decía la molinera. "Tal vez haya sido un hijo no deseado y su conducta sea consecuencia del desamor", decía el herrero. El que no lo soportaba era mi tío Paco. Tenía afición por los latinos y, recordando a Cicerón, solía murmurar: "Hasta cuándo, Catilina, abusarás de nuestra paciencia". Y llegó un día en que el vándalo se pasó de la raya. Una anciana había horneado una hermosa torta y la había puesto a enfriar en la ventana. Era para el hijo que cumplía años y se encontraba trabajando en el campo. El vándalo pasó por ahí y le destrozó la torta a palazos. La anciana, acongojada, le preguntó por qué hacía eso y el vándalo se burló y la ofendió de palabras. A la mujer se le cayeron algunas lágrimas. En ese momento apareció la vieja maestra de la aldea e intervino reprendiendo al vándalo. También a ella la ofendió de palabras. A la maestra se le cayeron unas lágrimas. Cuando los aldeanos se enteraron, no lo podían creer: "¿Cómo a una madre?", "¿cómo a una maestra?" Esta vez se pusieron como locos, porque es bien sabido que, acá, en Tombuctú o en el Tibet, la que te trae al mundo y quien te transmite el conocimiento son personas sagradas. Todos dejaron sus tareas y se juntaron en la plaza en día de semana. Bramaban, echaban fuego por los ojos, había quien quería emplumarlo, había quien quería colgarlo, había quien quería tirarlo al arroyo con una piedra de molino atada al cuello. Finalmente sevotó por una reprimenda pedagógica que fuera contundente y de larga duración. Por empezar cada día y hasta que decidieran otra cosa, prolijamente encolumnados, todos los habitantes de la aldea le darían una buena patada en el culo. Pasó el tiempo y no hubo necesidad de innovaciones, porque aquello se convirtió en costumbre, en una suerte de tradición, y fue pasando de generación en generación. Siempre que se lo cruzaban, los aldeanos, sus hijos y luego sus nietos, se distraían unos segundos de sus obligaciones para aplicar su patadón diario. El vándalo no pudo volver a sentarse en el resto de su vida, y eso que fue muy longevo.

Acá el gallego hace una pausa y su mirada vaga por el cielorraso:

–Lo que habré llorado cuando era chico, si habré derramado lágrimas porque no alcanzaba a pegarle mi patada. Tomaba carrera desde unos cuantos metros de distancia, probaba y volvía a probar y no había caso. Todos podían, menos yo. Lloraba. Mi tío Paco me decía: "Cálmate, niño, sigue tomando la sopa que ya vas a poder". Y tenía razón. Un día, casi sin darme cuenta, cuando menos me lo esperaba, tomé impulso como siempre, salté y... paf, lo logré. Llegué perfectamente bien con mi hermosa patada voladora. Sí, señor.

El gallego entrecierra los ojos como recordando y se le ilumina la cara de satisfacción. Después, meditativo, sonriente, manotea la botella y va llenando los vasos.

–Sí, señor –repite.

CARTAS

Escuela

Somos los padres de los alumnos que conforman la totalidad de la comunidad educativa del Normal Nº 8 "Julio A. Roca", dependiente del Gobierno de la Ciudad. Somos gente que cree fervientemente en la educación pública, y por eso planteamos nuestro caso para que nos ayuden a seguir creyendo en ella. Concretamente, la escuela no dispone de gas por estar cortado el suministro, debido a las dificultades de la instalación, producto de su vetustez considerando que el edificio ha llegado a sus productivos 86 años. Nos hallamos con aumento del ausentismo por enfermedad. Hicimos llegar una carta al jefe de Gobierno, otra al secretario de Educación e hicimos otras gestiones, sin resultado alguno. Todo lo cual se agrava cuando en una reunión reciente de distrito, fuimos postergados para recibir una partida que solucionaba todo. Apelamos a la buena voluntad y sensibilidad de las autoridades para remediar este grave problema. Ayúdennos a seguir creyendo en la escuela pública, no dándonos argumentos como para que pensemos lo contrario.

Miguel A. Larocca
DNI Nº 11.360.174
Padres del Normal Nº 8
"Julio A. Roca".

Los vagos

El miércoles 17 me siento tranquilamente a leer el diario y después de dedicarle un buen rato a la lectura (aún tengo el privilegio de tener este tiempo) llego finalmente a la contratapa. Aquí me encuentro con una excelente narración de Enrique Medina donde en alguna parte se podía leer:... "Me hacen sentir culpable"... Esto lo tomé inmediatamente como una visión particular del autor, ya que en lo que a mi escasa experiencia respecta, habitualmente no suelo escuchar este tipo de afirmaciones.

Lo que quiero decir con esto es que con la hipocresía habitual con la que uno se topa es la de "¿y yo qué tengo que ver?"; "si ellos están así por algo será"; "¿por qué no van a buscar laburo en vez de estar ahí tirados?"; "ellos no son la víctima de esta sociedad, sino que nosotros tenemos que soportarlos, somos víctimas de ellos"; etc.

Es por esto que rescato ese "me hacen sentir culpable", aunque tal vez no en ese contexto. (Quiero disculparme con el autor por esta "leve sutileza".)

Ezequiel Ferro
DNI Nº 23.168.721

Business Class de Cabotaje.
340-7800
AUSTRAL
Gracias por reconocernos.

Salidas

VUELO	DESTINO	HORA	VUELO	DESTINO	HORA
2800	B. BLANCA	06.36	2864	NEUQUEN	13.00
2818	B. BLANCA	10.12	2866	NEUQUEN	17.18
2804	B. BLANCA	13.09	2868	NEUQUEN	18.45
2802	B. BLANCA	19.12	2650	POSADAS	06.15
2818	C. RIVADAVIA	10.12	2556	POSADAS	14.09
2400	CORDOBA	06.00	2552	POSADAS	18.36
2410	CORDOBA	07.03	2540	RESISTENCIA	06.42
2402	CORDOBA	08.00	2544	RESISTENCIA	09.54
2412	CORDOBA	10.30	2542	RESISTENCIA	18.30
2404	CORDOBA	12.00	2302	ROSARIO	08.24
2414	CORDOBA	16.03	2306	ROSARIO	13.42
2406	CORDOBA	18.00	2308	ROSARIO	16.27
2416	CORDOBA	20.03	2312	ROSARIO	17.39
2560	CORRIENTES	07.12	2314	ROSARIO	20.09
2564	CORRIENTES	13.54	2920	SAN JUAN	06.57
2880	CHAPELCO	11.54	2924	SAN JUAN	10.24
2880	ESQUEL	11.54	2922	SAN JUAN	17.45
2582	FORMOSA	11.12	2920	SAN LUIS	06.57
2934	JUJUY	10.48	2922	SAN LUIS	17.45
2824	MAR DEL PLATA	07.06	2924	SAN RAFAEL	10.24
2878	MAR DEL PLATA	12.30	2370	SANTA FE	06.54
2830	MAR DEL PLATA	15.33	2372	SANTA FE	09.12
2826	MAR DEL PLATA	16.57	2374	SANTA FE	12.18
2420	MENDOZA	07.24	2368	SANTA FE	16.06
2422	MENDOZA	13.03	2376	SANTA FE	19.54
2428	MENDOZA	18.03	2874	SANTA ROSA	13.12
2860	NEUQUEN	07.09	2804	VIEDMA	13.09
			2926	VILLA MERCEDES	17.45

AEROPARQUE

Vuelos para hoy de

AUSTRAL LINEAS AEREAS

Llegadas

VUELO	ORIGEN	HORA	VUELO	ORIGEN	HORA
2801	B. BLANCA	09.26	2865	NEUQUEN	17.00
2819	B. BLANCA	16.40	2867	NEUQUEN	21.20
2805	B. BLANCA	17.59	2869	NEUQUEN	22.40
2803	B. BLANCA	22.02	2551	POSADAS	09.35
1629	C. RIVADAVIA	11.07	2657	POSADAS	17.30
2401	CORDOBA	08.55	2653	POSADAS	21.56
2411	CORDOBA	09.55	2541	RESISTENCIA	09.52
2403	CORDOBA	10.55	2545	RESISTENCIA	13.05
2413	CORDOBA	12.55	2543	RESISTENCIA	21.40
2405	CORDOBA	14.55	2303	ROSARIO	11.04
2415	CORDOBA	18.55	2307	ROSARIO	16.22
2407	CORDOBA	20.55	2309	ROSARIO	19.07
2417	CORDOBA	22.56	2313	ROSARIO	20.19
2561	CORRIENTES	10.20	2315	ROSARIO	22.09
2565	CORRIENTES	17.05	2920	SAN JUAN	10.27
2880	CHAPELCO	17.25	2924	SAN JUAN	14.49
2880	ESQUEL	17.25	2922	SAN JUAN	22.15
2583	FORMOSA	14.37	2920	SAN LUIS	10.27
2935	JUJUY	15.13	2922	SAN LUIS	22.15
2825	MAR DEL PLATA	09.16	2924	SAN RAFAEL	14.49
2829	MAR DEL PLATA	14.40	2371	SANTA FE	09.00
2831	MAR DEL PLATA	17.43	2373	SANTA FE	12.07
2827	MAR DEL PLATA	19.07	2375	SANTA FE	15.13
2421	MENDOZA	11.14	2369	SANTA FE	18.10
2423	MENDOZA	16.53	2379	SANTA FE	22.05
2429	MENDOZA	21.53	2875	SANTA ROSA	15.47
2861	NEUQUEN	11.09	2805	VIEDMA	17.69
			2926	VILLA MERCEDES	22.15

Una clase especial.
AUSTRAL
Gracias por reconocernos.